



**Propuesta de indicadores para la  
interculturalidad en Instituciones de Educación  
Superior.**

**Septiembre 2018**





**Nombre del proyecto:**

“Propuesta de Indicadores para la Interculturalidad en instituciones de Educación Superior”

**Fecha de inicio:**

7 de Mayo de 2018

**Fecha de término:**

7 de Septiembre de 2018

**Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento:**

xxxxxx

**Titular de la Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento:**

xxxxxx

**Principales colaboradores:**

xxxxx

**Instancia Ejecutora:**

Tecnología Social para el Desarrollo SA de CV

**Coordinador:**

Víctor Manuel Fajardo Correa

**Principales colaboradores:**

Marcos Rubén López Miguel

Daniela Valle León

Erika Barrero Contreras

Miguel Ángel Alvarado Jiménez

xxx



## Contenido

Introducción .....	5
1. Sobre la importancia de los indicadores para el desempeño institucional.....	8
2. Sobre el quehacer institucional de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.....	11
3. Indicadores sobre la población objetivo de la UIET.....	15
4. Indicadores sobre el Modelo de Formación centrado en el Aprendizaje.....	22
4.1 Indicadores referentes al perfil profesional docente y sus competencias .....	25
4.2 Indicadores sobre espacios comunitarios de aprendizaje .....	28
4.3 Herramientas Pedagógicas.....	29
5. Indicadores sobre Investigación .....	31
6. Indicadores sobre Difusión Cultural.....	34
7. Indicadores sobre Vinculación Cooperativa.....	37
7.1. Indicadores sobre vinculación para el desarrollo cooperativo local.....	37
7.2. Indicadores sobre vinculación para fortalecimiento institucional .....	40
8. Conclusiones.....	44
Bibliografía .....	45
Anexo 1: Relatoría del 2do taller para la construcción de indicadores interculturales, Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.....	50
Anexo 2. Nota Técnica: La educación y el rezago social en Tabasco .....	71
Anexo 3. Compilación de indicadores para la Educación Superior e Intercultural .....	75

## Índice de Cuadros y Figuras

### Figuras

Figura 1	Funciones sustantivas de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	14
Figura 2.	Árbol de objetivos: Modelo de Formación Centrado en el Aprendizaje	23
Figura 3.	Árbol de objetivos: Investigación	31
Figura 4.	Árbol de objetivos: Difusión	34
Figura 5.	Árbol de objetivos: Vinculación para el desarrollo cooperativo local	38
Figura 6	Árbol de objetivos: Vinculación para el fortalecimiento institucional	41

### Cuadros

Cuadro 1	Indicadores propuestos para el Modelo de Formación Centrado en el Aprendizaje	24
Cuadro 2.	Indicadores propuestos para Perfil profesional docente y sus competencias	26
Cuadro 3.	Indicadores propuestos para Espacios comunitarios de aprendizaje	28
Cuadro 4.	Indicadores propuestos para Herramientas Pedagógicas	30
Cuadro 5.	Indicadores propuestos para Investigación	32
Cuadro 6	Indicadores propuestos para Difusión	35
Cuadro 7	Indicadores propuestos para Vinculación para el desarrollo cooperativo local	39
Cuadro 8	Indicadores propuestos para Vinculación para el fortalecimiento institucional	42

## Introducción

Este ejercicio es resultado del esfuerzo de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco por implementar la Gestión para Resultados; en ese sentido, se le da continuidad a una Evaluación de Consistencia y Resultados realizada en 2017, donde una de las principales observaciones fue con respecto a la insuficiencia en el diseño de los instrumentos de planeación:

En cuanto a los instrumentos de planeación establecidos por el programa, presentan algunas imprecisiones...

En cuanto a los indicadores también se presentan inconsistencias, debido a que la MIR despliega una serie de subconjuntos que tienen que ver exclusivamente con el asunto de la cobertura y no aborda la perspectiva de eficiencia, eficacia, impacto, así como los resultados obtenidos. Asimismo, dado que los distintos niveles de la MIR no están bien identificados, estos deben de replantearse cuando se haya reajustado la MIR. **(TECSO, 2017, pp.66-67)**

De tal modo, con esta propuesta se avanza en atender esas observaciones, tal como exigen las normas de evaluación, pero, más importante, se precisan cuestiones fundamentales en el sistema de planeación que fortalecerán y harán más visibles los procesos institucionales que lleva a cabo la Universidad.

En congruencia con los objetivos fundacionales de las universidades interculturales, esta propuesta de indicadores se construyó de manera colectiva y en diálogo horizontal con personal académico y administrativo de la institución en dos talleres realizados en las Instalaciones de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco los días 7 y 8 de mayo y 5 de julio del 2018.

De ese diálogo y de la investigación en documentos oficiales, memorias e instrumentos de planeación de diversas universidades interculturales, fueron quedando claros algunos desafíos cruciales para estas Instituciones de Educación Superior.

Las Universidades Interculturales se mueven en un terreno complicado debido a su naturaleza multicultural: por un lado, son instituciones diseñadas para atender a sectores de la población vulnerables y con grandes rezagos sociales, por otro lado, en su diseño institucional replican muchos elementos de las universidades tradicionales y quedan en condición de desigualdad al momento de entregar resultados.

Es decir, con una población que ha tenido una formación previa con muchas dificultades y, en muchas ocasiones, de menor calidad educativa, las universidades interculturales deben entregar resultados similares a las universidades que han desarrollado, por mucho más tiempo, mecanismos de selección de estudiantes que les da mejores condiciones para entregar resultados de formación mejor puntuados.<sup>1</sup>

Otro reto está relacionado al hecho de que las universidades interculturales deben desarrollar sobre la marcha un modelo intercultural que en México no ha tenido muchos casos que operen institucionalmente para atender a grandes grupos bajo normas comunes establecidas. Adicionalmente, las universidades interculturales son las encargadas de formalizar la recuperación de saberes de las culturas originarias y tender puentes con las tradiciones más arraigadas en las universidades para incrementar lo que se consideran acervos culturales, científicos y académicos.

En este intento, un riesgo grande es replicar el modelo tradicional de las universidades sin lograr recuperar los conocimientos y saberes de las diferentes culturas originarias que, sin embargo, han enriquecido la cultura nacional sin tener espacios institucionales de reconocimiento y desarrollo propios.

Estos desafíos se retoman y tratan de resolverse en esta propuesta de indicadores; ya que entendemos que son estratégicos para establecer un diálogo intercultural a nivel institucional con las diferentes IES, las Instituciones reguladoras de éstas y con las instituciones que les puedan dotar de presupuesto. La cuestión a

---

<sup>1</sup>. En Tabasco existen zonas que carecen de servicios, con perfiles y vocaciones regionales heterogéneas que demandan una oferta de servicios educativos en áreas específicas del conocimiento y a través de modelos educativos innovadores. Cfr. Acuerdo de creación publicado en el *Diario Oficial del estado* el 5 de abril del 2006.

trabajar aquí es la pertinencia de los indicadores para expresar las condiciones de las comunidades que conforman a las universidades interculturales, los desafíos que implica la construcción de un sector relativamente novedoso de formación superior y la dignificación de las culturas originarias como fuentes de conocimiento y potenciales aportadoras de elementos de desarrollo regional, nacional y mundial.

La estructura del documento responde a un modelo desarrollado que define cuatro ejes que constituyen las funciones sustantivas de la UIET. Y se agrega, en la primera parte, un conjunto de indicadores sobre la población estudiantil. Esto se debe a que la propia Institución está constituida de manera diferente desde el sector social al que está destinada a atender; por lo que se debe precisar la manera de registrarlos.

En general, se presenta una selección de indicadores expresamente desarrollados para expresar cuestiones de interculturalidad. Una de las dificultades más comunes en el planteamiento de los indicadores es la formulación de los métodos de cálculo, así que, se presentan los indicadores seleccionados por considerar que expresarían mejor los objetivos de la Universidad Intercultural.

En documento anexo se presenta un compendio de indicadores que resultó de la investigación en instrumentos públicos de planeación, tanto de la UIET como de organismos certificadores de IES, con el objetivo de ofrecer una visión amplia y comparativa de indicadores que permita adaptar los propios de la UIET a sus necesidades y contextos.

## 1. Sobre la importancia de los indicadores para el desempeño institucional.

El sistema actual de Evaluación de Desempeño en México se ha ido transformando a lo largo de varios años junto con los esquemas presupuestarios; para operacionalizar este enfoque, existe un marco normativo que se desprende de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la cual, en su artículo 134, dispone que: “Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; para cumplir con los objetivos a los que están predestinados” (DOF 29-01-2016).

En el Artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) menciona:

La evaluación del desempeño se realizará a través de la **verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales**” y en su artículo 111 especifica que: “El sistema de evaluación del desempeño [...] para identificar la eficiencia, economía, eficacia, y la calidad en la Administración Pública Federal y el impacto social del ejercicio del gasto público, [...] El sistema de evaluación del desempeño a que se refiere el párrafo anterior será obligatorio para los ejecutores de gasto” (DOF 30-12-2015).

Por su parte, el artículo 85 de LFPRH refiere que los recursos transferidos por la federación que ejerzan las entidades federativas, los municipios, o cualquier ente público de carácter local, “serán evaluados conforme a las bases establecidas en el artículo 110 de esta ley, **con base en indicadores estratégicos y de gestión por instancias técnicas independientes de las instituciones que ejerzan dichos recursos observando los requisitos de información correspondientes**” (DOF 30-12-2015).



En este documento se realiza una propuesta para revisar la consistencia del sistema de indicadores y más adelante se detallan los elementos de análisis.

Por ahora es importante señalar que el sistema para la Gestión Pública basada en el Modelo del Marco Lógico, exige una articulación coherente entre el proceso de análisis de los problemas donde se hace necesaria la intervención pública para una planeación adecuada que permita un uso racional y eficiente de los recursos.

La planeación, a su vez, debe ser traducida a un **sistema de indicadores** que concatene de manera puntual las acciones desplegadas por las instituciones o entidades públicas con el logro de los objetivos que contribuyan a los diferentes logros de política pública que se hayan establecido en su nivel más alto, es decir, las que se expresan en el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno nacional.

La construcción del sistema de indicadores queda plasmada en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y cumple varias funciones estratégicas para los encargados de operar los diversos programas de intervención social financiados con recursos públicos. De ahí que la revisión de la congruencia de los indicadores sea una oportunidad para realizar los ajustes necesarios en toda la cadena de procesos desarrollada en el ejercicio institucional cotidiano.

Es importante tener en cuenta una cuestión conceptual y metodológica que es transversal en esta propuesta: **Los indicadores no son datos aislados** en un SED, sino que **son el resultado que sintetiza los elementos observados a lo largo del proceso de análisis de problemas que son la base para establecer objetivos y estrategias que, a su vez, serán traducidas a indicadores.**

Una vez determinados los indicadores, se vuelven el punto de partida para monitorear los procesos y evaluar los logros. De tal modo que su revisión y/o ajuste se convierte en una oportunidad para revisar los procesos globales en las diferentes dimensiones de acción institucional.

En este sentido, se debe reparar en las características que deberían tener los indicadores. Básicamente son clasificados en dos tipos: estratégicos y de gestión.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, un **indicador es estratégico** cuando:

- ▶ Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Programas presupuestarios (Pp).
- ▶ Contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos.
- ▶ Incluye a los indicadores de Fin, Propósito y aquellos de Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque.
- ▶ Impacta de manera directa en la población o área de enfoque (SHCP, 2016:74).
- ▶ Un indicador **es de gestión** cuando:
  - ▶ Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.
  - ▶ Incluye los indicadores de Actividades y aquéllos de Componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias (SHCP, 2016:74).

Para estos indicadores se establecen metas, las cuales no deberían ser arbitrarias, sino que deberían responder a un ejercicio de planeación, el cual permite establecer expectativas razonables a futuro que se trabajen desde las condiciones del presente de la institución.

Así, con la intención de contribuir a la construcción de un SED en la UIET, los indicadores que se presentan en este documento se organizan según los ejes estratégicos discutidos en el taller con profesores y personal administrativo de la Institución.

Es importante tener en cuenta una cuestión de orden metodológico que conforma la perspectiva de trabajo de TECSO: diseñar indicadores es un esfuerzo por darle sentido a la generación de instrumentos de planeación, para lo cual se debe retomar la misión institucional o los objetivos fundamentales de la institución y traducirlos a las cualidades estratégicas. Una vez ubicado esto, el esfuerzo siguiente es llevar la problematización de un plano general y abstracto a otro donde se concrete la definición de conceptos operacionales y se expresen en indicadores.

Dicho de manera sintética, dar sentido congruente y utilidad a los indicadores tiene que ver con el proceso de ubicar las cualidades estratégicas de la Institución y, posteriormente, cuantificarlas y expresarlas en su forma sintética y operacional como indicador.

## **2. Sobre el quehacer institucional de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.**

El Sistema de Universidades Interculturales surge como una política gubernamental para atender las necesidades de los pueblos indígenas que demandaban una educación de calidad bajo líneas de respeto a aspectos que representan la identidad cultural de los pueblos, entre ellos, la lengua, los saberes locales, las tradiciones y su cosmovisión. En el 2003 se crea la primer universidad intercultural del país, cuyo propósito es atender la “necesidad de elemental justicia educativa de ampliar la proporción de los indígenas en la matrícula de educación superior” (Schmelkes, 2014).

Por su objeto de creación, las universidades interculturales, se ubican en regiones principalmente rurales y con población indígena, donde en pocas ocasiones es posible que los estudiantes egresados de la educación media superior tengan posibilidades de acceder a una educación universitaria. Asimismo atienden las condiciones planteadas por el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 que menciona la necesidad de “Reforzar la educación intercultural y bilingüe en todos los niveles educativos, en beneficio de grupos que



viven en comunidades rurales dispersas, debe ser una estrategia para la equidad de la educación". (DOF, 2013)

El Acuerdo de Creación de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (2006) la define como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del estado, y que se encuentra sectorizado a la Secretaría de Educación. De este modo es que la UIET se constituye como miembro del Sistema Nacional de Universidades Interculturales.

La UIET tiene por objeto "Formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, regional y nacional, cuyas actividades contribuyan a promover un proceso de revaloración y revitalización de las lenguas y culturas originarias, así como de los procesos de generación del conocimiento de estos pueblos" (Dirección de la Secretaría de Gobierno, 2006).

A partir del objeto de creación, la UIET ha desarrollado su propia filosofía de trabajo bajo la creación de una identidad propia y tomando en consideración el contexto en el que se desenvuelve la institución. En este sentido de avance, mejora continua y atención a la realidad y necesidades de la población de la zona, en 2015 la UIET se plantea como misión: "Formar profesionistas intelectuales que contribuyan a elevar el nivel de desarrollo humano en las comunidades de la región, mediante propuestas educativas que promuevan la participación, el respeto, la conservación y la difusión de la diversidad cultural y natural".

Por otra parte, la universidad plantea su visión al largo plazo como "Ser una institución de educación superior reconocida como referente nacional para integrar los saberes locales con las disciplinas científicas; conservar y difundir el patrimonio cultural y natura, así como la producción académica que contribuya al desarrollo humano".

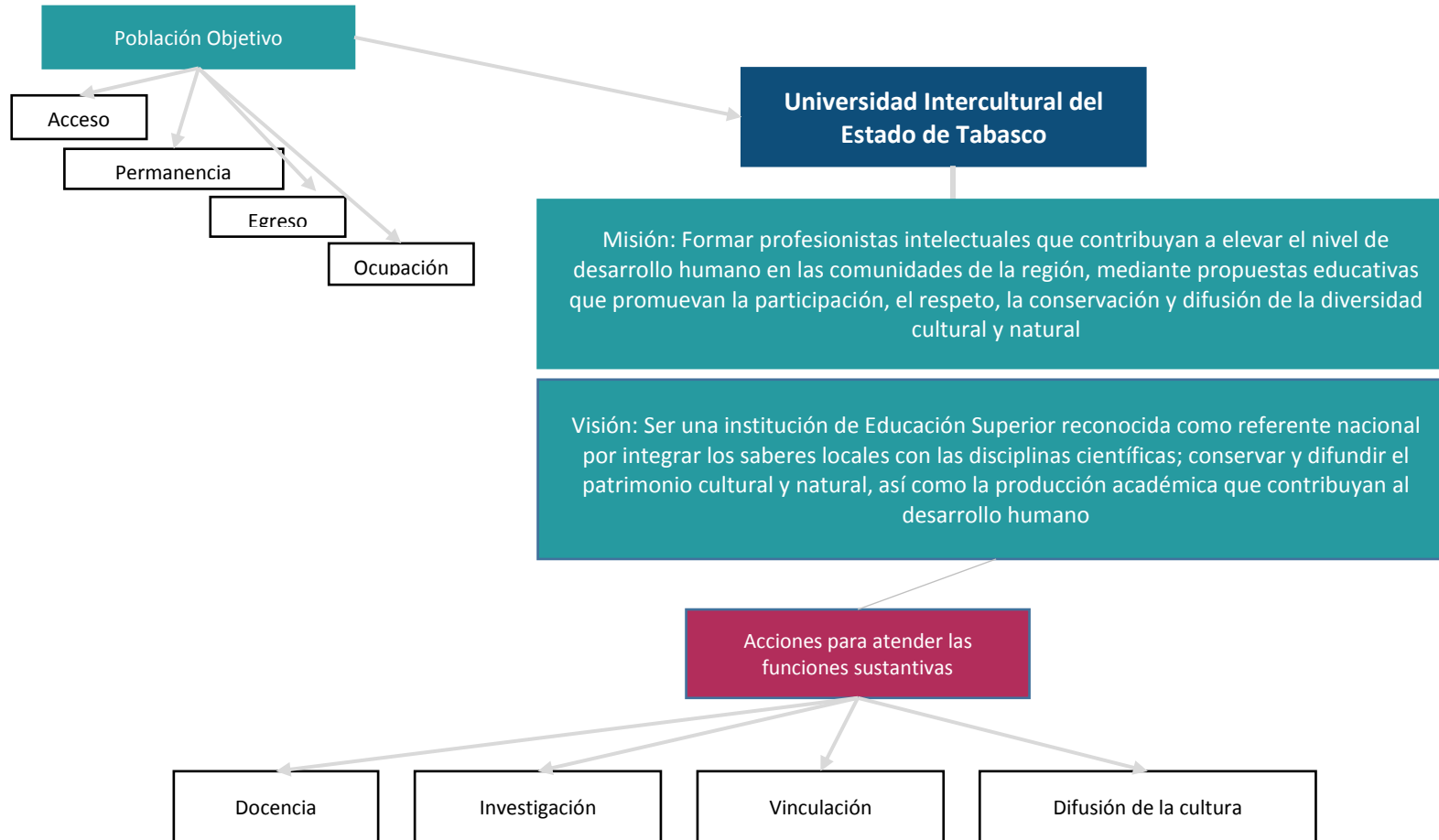
Del objeto de creación, su misión y visión, y el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2020 se desprenden 4 acciones para atender las funciones sustantivas de la universidad y las describe de la siguiente manera:

- ▶ **Docencia:** Impulsar la formación docente con la finalidad de fortalecer la planta de profesores para aportar al desarrollo comunitario, la ciencia y la tecnología.
- ▶ **Investigación:** Impulsar la investigación en diversas áreas y conformar nuevos cuerpos académicos que permitan la incorporación de los saberes locales en la ciencia.
- ▶ **Vinculación:** Llevar a cabo programas o proyectos con pertinencia al contexto, mismos que estarán en estrecha relación con la sociedad o la población hablante de lengua indígena.
- ▶ **Difusión de la cultura:** Integrar a los estudiantes a las actividades culturales y promover su participación en la revitalización de las expresiones culturales y lingüísticas del estado.

Durante el desarrollo de los talleres con catedráticos, investigadores y administrativos de la UIET, fue posible desarrollar bajo la Metodología del Marco Lógico la identificación de los cuatro principales servicios otorgados por la universidad y con ello plantear con claridad aquellas acciones que pueden dar correcta guía para la creación de indicadores para la educación intercultural.

Abajo presentamos el modelo general que desarrollaremos a lo largo de esta propuesta.

Figura 1. Funciones sustantivas de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.



**Fuente:** Elaborado por TECSO conforme al Acuerdo de Creación de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (2006), y el Programa de Desarrollo Institucional UIET 2015-2020.

En los siguientes apartados se explica con mayor detalle cada uno de los servicios otorgados por la UIET junto con indicadores diseñados en los talleres que permiten dar mayor oportunidad a una medición adecuada del quehacer de la educación superior intercultural.

### 3. Indicadores sobre la población objetivo de la UIET.

Como ya se ha mencionado, una de las observaciones más importantes realizada en la ECyR 2017 fue acerca de la definición de su población objetivo y potencial:

Con respecto a la definición de la **población objetivo** el Programa de Desarrollo Institucional, no define en ninguno de sus apartados la población a la que está orientado el programa ni cuenta hasta ahora con una metodología estandarizada para evaluar las poblaciones potenciales y objetivos de la Universidad." (TECSO, 2017, p. 43)

Para retomar esta problemática, en este primer apartado presentamos algunos indicadores generales sobre la población que se forma en esta Universidad. Esto es necesario precisarlo tomando en cuenta que el objeto de la Universidad Intercultural del estado de Tabasco está definido en el acuerdo de creación publicado en el Diario Oficial del estado el 5 de abril del 2006 y que dice a la letra en su artículo 3:

- I. Formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, regional y nacional, cuyas actividades contribuyan a promover un proceso de revaloración y revitalización de las lenguas y culturas originarias, así como de los procesos de generación del conocimiento de estos pueblos;

Además, dentro de esta definición del objeto de la institución, se plantea la exigencia de recuperar el entorno cultural diverso de los estudiantes a través del fomento de competencias comunicativas usando las lenguas originarias para tender puentes con el mundo; así como desarrollar en ellos actitudes científicas para construir

desde la interculturalidad. Por ello, se hace necesario recuperar indicadores que procuren dar cuenta de que se realizan esas transformaciones en el estudiantado.

Adicionalmente se debe considerar que los indicadores deberían reflejar, como se señala en el *Programa Especial de educación Intercultural 2014-2018*, que la UIET responde a los dos principales retos de la educación superior: la cobertura insuficiente y la desigualdad en el acceso.

En el mismo documento citado se señalan tres razones que implican bajo logro académico entre la población que deberá atender la UIET: 1) Que los modelos educativos no han sido pertinentes por responder a una ideología del mestizaje que apunta a establecer una cultura homogénea; 2) "...el sistema educativo tiende a reproducir las condiciones de desigualdad de la sociedad."; 3) La "incomprensión, la discriminación y el racismo de la sociedad para con los grupos cultural y lingüísticamente diversos."<sup>2</sup>

Con estas consideraciones, agrupamos indicadores relacionados y relevantes al tema en cuatro dimensiones: Acceso, permanencia, egreso y ocupación.

### **Indicador de Cobertura y Acceso:**

Es importante considerar que las universidades interculturales están orientadas a dar oportunidades de educación superior a un sector de la población que está en condiciones de muy alto grado de rezago social, aunque el PEEI señala a la población indígena como la población prioritaria para estas IES, en realidad atiende a jóvenes de áreas rurales que no necesariamente se reconocen como población indígena.

Por ello, es importante considerar que la UIET trabaja con **población en desventaja cultural**, esto es, población que puede reconocerse como indígena o no<sup>3</sup>, pero que históricamente ha carecido de oportunidades de

---

<sup>2</sup>. Programa Especial de Educación Intercultural 2014-2018 (PEEI).

<sup>3</sup>. De acuerdo con el Censo Nacional de Población de 2010, en los 125 municipios con menor desarrollo humano del país, 73.3% de la población habla lengua indígena, mientras que en los 125 municipios de mayor IDH, sólo 1.6% de la población la habla. PEEI, Diario Oficial, 28 de abril de 2014.



acceso a la educación superior a lo largo de varias generaciones. En ese sentido, los indicadores tendrían que recuperar esta dimensión de la problemática y no sólo la capacidad de cobertura.

Es común que las políticas públicas en lo educativo promuevan, desde el discurso, ampliar el acceso a la mayor cantidad de jóvenes en edad para cursar estudios superiores; sin embargo, las universidades de mayor tradición lo hacen en una perspectiva carente de la desventaja sociocultural, por lo que los jóvenes que tienen mayores posibilidades de acceso son aquellos que tienen mejores condiciones para competir. De ahí que el PEEI señalé que "...el sistema educativo tiende a reproducir las condiciones de desigualdad de la sociedad. Los centros urbanos de mayor tamaño tienen mejores condiciones de acceso, infraestructura y personal docente. Las zonas rurales tienen, en general, peores condiciones y 60% de la población indígena, a pesar de la creciente migración, reside aún en localidades de menos de 2500 habitantes, y en las ciudades suele ocupar espacios marginales y empobrecidos." (PEEI, 28 de abril de 2014)

La estrategia general que se lleva a cabo para la construcción de indicadores es retomar los indicadores comunes establecidos por organismos oficiales y agregarles el componente relativo a los objetivos de interculturalidad. Así, desarrollaremos indicadores para Cobertura, Acceso, Permanencia y Egreso.

### Cobertura

En este tema debemos considerar que el indicador tradicional, definido por la SEP, considera en primer término la **demandas social** que se establece a partir de la edad, de tal modo que en el caso del nivel de estudios superiores se debe considerar la siguiente fórmula:

$$\text{Demandas social}_n = \text{población (18 a 23)}_n^4$$

Donde n= año de la medición.

---

<sup>4</sup> . Lineamientos para la formulación de indicadores educativos, SEP, mayo 2014. El indicador llamado tradicional usa el usaba el rango de edad de 19 a 24 años. En estos lineamientos se recomienda usar los dos rangos.

Para fines de la UIET, se debe ajustar el cálculo a la demanda social de la población para su área de influencia que debe ser delimitada por el sector de población en desventaja sociocultural, es decir, población indígena o en localidades indígenas y/o población en localidades rurales con algún grado de marginación.<sup>5</sup>

Para calcular la tasa bruta de escolarización (que equivale a la **cobertura**) la SEP establece que será necesario dividir la matrícula total de un nivel educativo dado, entre la población total de la edad correspondiente al nivel educativo en cuestión. Para la educación superior la fórmula es la siguiente:

$$\text{Cobertura de educación superior}_n = \text{Matrícula total}_n / \text{Población 19 a 24}_n \text{ y/o } \text{Matrícula total}_n / \text{Población 18 a 23}_n$$

En el caso de la UIET, se deberá contabilizar la **población** que hemos llamado **en desventaja sociocultural (PDSC)** de la zona de influencia de cada plantel. El rango de edad a considerar dependerá de las condiciones del área de influencia.

$$\text{Cobertura UIET}_n = \text{Matrícula total}_n / \text{Población DSC}_{AI} \text{ 19 a 24}_n$$

Don de AI=Área de influencia.

Para hacer una medición comparativa con respecto a otras Instituciones de Educación Superior (IES), se debería medir la PDSC a la que se le da acceso a estudios superiores con respecto a la matrícula total.

---

<sup>5</sup> . Para el cálculo de lo que hemos llamado población en desventaja sociocultural, se deberá consultar la información de indicadores que publica la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

$$\text{Cobertura IES}_n = \text{Matrícula total}_n / \text{Población DSC}_{AI} 19 \text{ a } 24_n$$

Para estandarizar un indicador de cobertura con enfoque de atención intercultural, las demás IES deberían considerar el componente de población en desventaja sociocultural y no sólo el que establece la SEP. Para desarrollar un indicador a nivel estatal se tendría que considerar la población objetivo de las UI, por lo que se debería tomar en cuenta la siguiente fórmula:

$$\text{Porcentaje de PDSC}_{IESTAB} = \text{PDSC Matriculada}_{IESTAB n} / \text{Matrícula Total}_{IESTAB n}$$

Para medir lo mismo en la UIET, se debe aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Porcentaje de PDSC}_{UIET} = \text{PDSC Matriculada}_{UIET n} / \text{Matrícula Total}_{UIET n}$$

De esta manera, se podrían realizar comparaciones adecuadas al tipo de población atendida por cada modelo formativo de educación superior lo que permitiría análisis más equilibrados con respecto a los procesos y resultados institucionales.

### Acceso

Una vez establecido el componente intercultural para el tipo de población a atender, la medición del acceso se haría mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de acceso a UIET} = \text{Nuevo ingreso}_n / \text{Egresados de EMS}_{AI n-1}$$

Donde n-1 = Año anterior a la medición del nuevo ingreso.

En este indicador se expresa con mayor precisión el ingreso de acuerdo al universo de población acotado para la UIET.

### Indicadores de Retención:

Para este indicador retomamos el que se señala en los Lineamientos para la formulación de indicadores educativos que emite la SEP y define la **retención** como el indicador que expresa el número de alumnos que permanecen dentro del sector educativo (en un grado o un nivel) durante todo un ciclo escolar y que continúan en el ciclo escolar siguiente.

Es un indicador de eficiencia interna, que coadyuva a la evaluación del sistema educativo. Asimismo, es de utilidad para las actividades de análisis, si se le relaciona con otros indicadores, como los de abandono escolar, reprobación, etcétera.

Para calcularlo, primero se debe establecer el **abandono total**. Para el caso de la UIET retomamos la fórmula siguiente considerando que ya hay una definición clara de su población objetivo:

$$\text{Abandono total}_n = \text{Matrícula}_{(n)} - \text{Matrícula}_{(n-1)} - \text{Egreso}_{(n)} + \text{Nuevo Ingreso a 1ero}_{(n+1)}$$

Para fines comparativos con otras IES que no tienen una perspectiva intercultural, retomaremos la siguiente fórmula adaptando a la población la característica de DSC.

**Abandono Total<sub>PDSC n</sub> = Total de Alumnos<sub>DSC</sub> que abandonan la escuela / Matrícula total de Alumnos<sub>DSC</sub> que abandonan la escuela**

Con esta perspectiva, tendremos una medición que permita medir con mayor pertinencia la eficacia de la retención de población en desventaja cultural de los modelos formativos tradicionales.

Finalmente, la **retención** se mide con la siguiente fórmula:

**Retención = 1 – Abandono total**

### **Indicadores de Egreso:**

El término de egresados se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto, están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.

Para la medición del egreso en la UIET, consideraremos la fórmula común que deberá ser adaptada para cada plan o programa de estudios:

**Coeficiente de egreso = Estudiantes egresados<sub>cn</sub> / Estudiantes de nuevo ingreso<sub>cn</sub>**

Donde CN=Ciclo anual correspondiente

Para tener un indicador comparativo con otras IES, se deberá considerar en el egreso a la población con características similares a la población objetivo de las UI.

$$\text{Coeficiente de egreso}_{\text{IES}} = \frac{\text{Estudiantes egresados}_{\text{DSCcn}}}{\text{Estudiantes de nuevo ingreso}_{\text{DSCcn}}}$$

Estos indicadores permitirían establecer mediciones más adecuadas que los que actualmente maneja la UIET y que hacen predominar el modelo de universidad tradicional, lo que pone en desventaja a las UI al momento de entregar resultados de sus procesos de formación y de sus gestiones institucionales.

#### 4. Indicadores sobre el Modelo de Formación centrado en el Aprendizaje.

En el *Programa Especial de educación Intercultural 2014-2018*, se señala a la educación intercultural como un espacio de innovación que se debe basar “en prácticas de respeto y equidad en las relaciones entre culturas.” Al tener estas características, deberían desarrollarse indicadores que las expresen; sin embargo, existen dificultades a considerar para realizar esta traducción de un modelo de formación intercultural a prácticas pedagógicas, herramientas y, más aún, indicadores pertinentes.

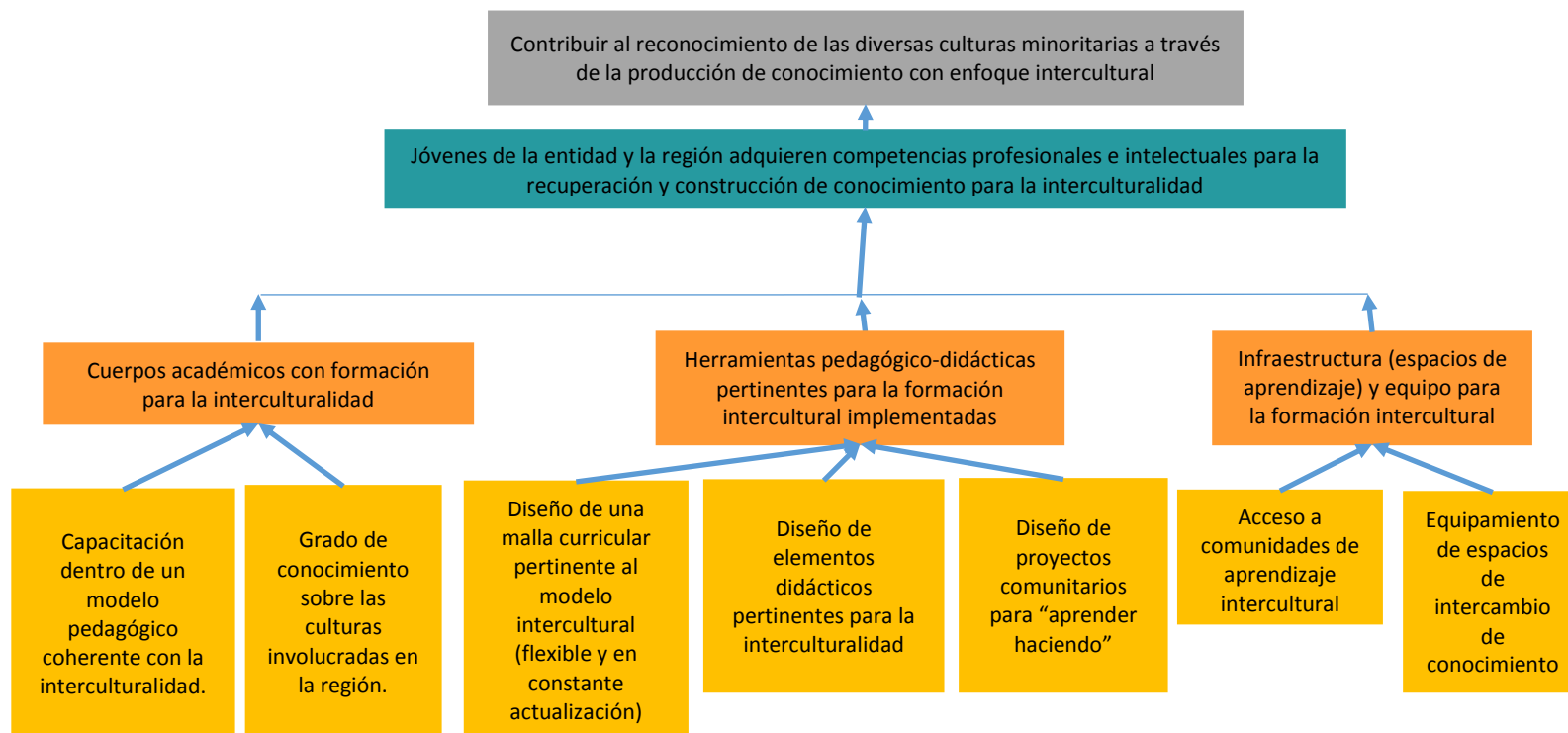
En su Plan de Desarrollo Institucional 2015-2020 la UIET menciona que su modelo académico “está basado en el reconocimiento de la formación pluricultural del país y en la necesidad de fortalecer las lenguas y las culturas originarias”.

A diferencia del modelo tradicional de enseñanza- aprendizaje, la educación intercultural planteada en los documentos institucionales de la UIET busca que el alumno se apropie del conocimiento a través del diálogo entre los saberes científicos y los locales, es por ello que la practica en comunidades de la zona de influencia toma especial importancia en la formación académica de los alumnos. Esta práctica no se limita a la

observación, sino que plasma su función de enseñanza en la implementación de proyectos sociales, científicos y de recuperación de las culturas e invita a las comunidades a ser parte del proceso formativo de los alumnos.

A partir del trabajo en conjunto con docentes, investigadores y administrativos de la UIET, es posible inferir el siguiente árbol de objetivos para este tema:

**Figura 2: Árbol de objetivos: Modelo de Formación Centrado en el Aprendizaje**



**Fuente:** Elaborado por TECSO con base en los resultados de los Talleres para el Diseño de Indicadores UIET, 2018

De manera general, los indicadores universitarios enfocados a medir el modelo de formación de las distintas escuelas universitarias centran su medición en las capacidades y certificaciones con las que los egresados culminan su formación académica, sin embargo, muy pocas veces se pretende medir el impacto de estos aprendizajes en el entorno. Es importante tomar en consideración que desde sus documentos normativos, la UIET busca desarrollar capacidades a nivel local para lograr el reconocimiento de las culturas minoritarias, la recuperación y revitalización de la lengua y conocimientos locales y la formación de capacidades que incidan en la mejora de la calidad de vida de las comunidades dentro del área de influencia de la universidad.

Se propone que para la medición de los objetivos planteados se contemplen los siguientes indicadores:

Cuadro 1. Indicadores propuestos para el Modelo de Formación Centrado en el Aprendizaje					
	Nombre del Indicador	Descripción	Método de calculo	Medio de Verificación	Frecuencia de medición
FIN	<b>Variación de los proyectos de intervención presentados a comunidades con asesoramiento de la UIET</b>	Este indicador mide el número de proyectos realizados en las comunidades dentro del área de influencia de la UIET. Los proyectos asesorados por miembros de la universidad cuentan con un enfoque de recuperación y revitalización de la lengua y las culturas e impulsa el diálogo intercultural	$VPIPVUIET = (((PPCAUIET / TPPCZ) - 1) * 100)$  <b>VPIPCAUJET:</b> Variación de los proyectos de intervención presentados a comunidades con asesoramiento de la UIET <b>PPCAUIET:</b> Número de proyectos presentados por comunidades con asesoramiento de la UIET <b>TPPCZ:</b> Total de proyectos presentados por las comunidades en la zona de influencia de la universidad.	Registro institucional de proyectos	Anual
FIN	<b>Nivel de posicionamiento del conocimiento intercultural</b>	Este indicador mide el número de proyectos implementados en la zona de influencia de la universidad donde se ha logrado introducir el enfoque de interculturalidad de manera exitosa por egresados, alumnos, docentes e investigadores de la UIET para mejorar las condiciones de vida de los habitantes, en comparación al total de proyectos y programas públicos que se realizan en la zona	$NPCI = NPPDIEIPUIET / TPPPZI$  <b>NPCI:</b> Nivel de posicionamiento del conocimiento intercultural. <b>NPPDIEIPUIET:</b> Número de programas y proyectos donde se introdujo un enfoque de interculturalidad por parte de un profesional de la UIET <b>TPPPZI :</b> Total de programas y proyectos públicos en la zona de influencia	Registro institucional de proyectos  Registro de proyectos federales, estatales y municipales ejecutados en la zona de influencia	Anual



Cuadro 1. Indicadores propuestos para el Modelo de Formación Centrado en el Aprendizaje

	Nombre del Indicador	Descripción	Método de calculo	Medio de Verificación	Frecuencia de medición
FIN	Porcentaje de conocimientos recuperados y publicados por la institución en materia de interculturalidad	Este indicador mide el número de publicaciones realizadas por docentes y alumnos de la UIET que tienen como principal objetivo recuperar los conocimientos locales de la región, recuperar y revitalizar las culturas así como generar un acervo de información apropiado para la transmisión de conocimientos a futuras generaciones de estudiantes.	$PCRPI=(NPMIRUIET/TPEINE)*100$  <b>PCRPI:</b> Porcentaje de conocimientos recuperados y publicados por la institución en materia de interculturalidad <b>NPMIRUIET:</b> Número de publicaciones en materia de interculturalidad realizadas por estudiantes y/o docentes de la UIET <b>TPEINE</b> Total de publicaciones con enfoque intercultural a nivel estatal	Acervo institucional de publicaciones sobre interculturalidad	Anual
Propósito	Porcentaje de participaciones de estudiantes, docentes e investigadores de la UIET en la generación de conocimiento intercultural para la disciplina N	Este indicador mide la cantidad de participaciones de la comunidad universitaria en foros dentro del estado sobre distintas disciplinas para contribuir a la generación de conocimiento tomando en consideración el diálogo intercultural y la recuperación de los saberes locales.	$PPUIETGCIn=(NFPTIDn/TFODnE)*100$  <b>PPUIETGCIn:</b> Porcentaje de participaciones de estudiantes, docentes e investigadores de la UIET en la generación de conocimiento intercultural para la disciplina n <b>NFPTIDn:</b> Número de foros donde la UIET presenta o expone temas de interculturalidad para la disciplina n <b>TFODnE:</b> total de foros ocurridos de la disciplina N en la entidad	Registro de ponencias y participaciones realizadas.  Registro semestral de congresos realizados en la entidad  Control Escolar	Semestral

#### 4.1 Indicadores referentes al perfil profesional docente y sus competencias

El Plan de Desarrollo Institucional 2015-2020 de la UIET identifica dentro de sus principales problemáticas en las funciones sustantivas de la universidad, aspectos relacionados con la docencia. La UIET plantea en dicho documento que es necesario fortalecer y desarrollar competencias necesarias en los docentes que permitan el desarrollo de herramientas para la formación de los estudiantes.

Entre los principales problemas detectados por la universidad se encuentran la falta de formación pedagógica y didáctica, de formación en tutoría, la actualización disciplinar, falta de sistematicidad y continuidad del Programa de Formación Docente, la carencia de estrategias de atención a la diversidad, entre otros.

Es necesario señalar que a la fecha, la UIET ha implementado actividades que para la resolución de las problemáticas y que su avance puede ser medido a través de indicadores como los propuestos en esta sección.

Además es posible complementar la medición al plantear indicadores que desde la búsqueda por un diálogo intercultural haga partícipes los docentes y les permita mejorar su perfil profesional.

Ante las necesidades específicas que atienden las Universidades Interculturales, es necesario enfatizar las competencias docentes que permitan la resolución de conflictos de índole intercultural y la transmisión de conocimientos, habilidades y estrategias pertinentes a la región y grupos culturales que la habitan.

**Cuadro 2. Indicadores propuestos para Perfil profesional docente y sus competencias**

	Nombre del Indicador	Descripción	Método de calculo	Medio de Verificación	Frecuencia de medición
Componente	Porcentaje de cuerpos académicos consolidados por área de conocimiento y especializados en interculturalidad.	Este indicador mide el conjunto de docentes que trabaja en líneas o temas de investigación que comparten metas u objetivos similares y que dirigen su quehacer académico y de investigación desde el diálogo intercultural. Para generar y aplicar nuevos conocimientos o recuperar los saberes locales a través de la docencia. Es importante que los docentes que formen parte de un cuerpo académico tengan un alto grado de especialización en su tema desde un enfoque intercultural	$PCACACEI = (NCACEIat / NTCART) * 100$ <b>PCACACEI:</b> Porcentaje de cuerpos académicos consolidados por área de conocimiento y especializados en interculturalidad <b>NCACEIat:</b> Número de cuerpos académicos consolidados y especializados en interculturalidad en el año t <b>NTCART:</b> Número total de cuerpos académicos con registro en el año t	Registros de cuerpos académicos	Anual

Cuadro 2. Indicadores propuestos para Perfil profesional docente y sus competencias

	Nombre del Indicador	Descripción	Método de calculo	Medio de Verificación	Frecuencia de medición
Componente	<b>Porcentaje de docentes realizando proyectos en comunidades con condiciones de vulnerabilidad</b>	Este indicador mide el número de docentes realizando proyectos académicos o de investigación en las comunidades dentro del área de influencia de la UIET. Los proyectos asesorados por miembros de la universidad cuentan con un enfoque de recuperación y revitalización de la lengua y las culturas e impulsa el diálogo intercultural	<b><math>PDRPCCV=(NDRPCCV/NDRP)*100</math></b>  <b>PDRPCCV:</b> Porcentaje de docentes realizando proyectos en comunidades con condiciones de vulnerabilidad <b>NDRPCCV:</b> Número de docentes realizando proyectos en comunidades con condiciones de vulnerabilidad <b>NDRP:</b> Número total de docentes realizando proyectos	Registro institucional de proyecto	Anual
Componente	<b>Porcentaje de docentes dentro del Sistema Nacional de Investigadores de la UIET en relación a los docentes SNI de la región</b>	Este indicador mide el número de docentes investigadores registrados en el SIN que promueven y fortalecen la investigación científica, tecnológica y cultural en la región.	<b><math>PDSNI=NSNIUIET/NSNIR</math></b>  <b>PDSNI:</b> Porcentaje de docentes dentro del Sistema Nacional de Investigadores <b>NSNIUIET :</b> Número de docentes SNI de la UIET <b>NSNIR:</b> Número de SNI de las universidades públicas de la región	Registro de cuerpos académicos  Perfil de profesores	Anual
Componente	<b>Porcentaje de docentes SNI realizando proyectos dentro de comunidades con alto y muy alto grado de rezago social</b>	Este indicador mide el número de docentes dentro del SNI que realizan proyectos en comunidades catalogadas como de alto y muy alto rezago social por CONEVAL	<b><math>PSNIPCRS=(NSNIPCRS/NSNI)*100</math></b>  <b>PSNIPCRS:</b> Porcentaje de docentes SNI realizando proyectos dentro de comunidades con alto y muy alto grado de rezago social <b>NSNIPCRS:</b> Número de docentes SNI realizando proyectos dentro de comunidades con alto y muy alto grado de rezago social <b>NSNI:</b> Número de docentes SNI	Registro de cuerpos académicos  Perfil de profesores  Registro institucional de proyectos	Anual
Componente	<b>Porcentaje de profesores con conocimientos de lengua</b>	Este indicador mide el porcentaje de profesores que cuentan con algún nivel de dominio de lenguas originarias, especialmente de la región. El docente puede hablar de manera fluida, leer y escribir una o más lenguas originarias. Se recomienda realizar evaluaciones y certificaciones acreditadas por la UIET	<b><math>PPCL=(NPCL/TP)</math></b>  <b>PPCL:</b> Porcentaje de profesores con conocimientos en lengua <b>NPCL:</b> Número de profesores con conocimientos en lengua <b>TP:</b> Total de Profesores	Perfil de profesores. Sistema institucional de registro de capacitaciones para la formación profesional.	Anual

Cuadro 2. Indicadores propuestos para Perfil profesional docente y sus competencias

	Nombre del Indicador	Descripción	Método de calculo	Medio de Verificación	Frecuencia de medición
Componente	<b>Porcentaje de docentes con perfil deseable para la enseñanza intercultural</b>	Este indicador mide el porcentaje de profesores que cuentan con un perfil académico y experiencia comprobable en tópicos que promuevan el diálogo intercultural desde distintas áreas de formación. La experiencia en trabajo comunitario, gestión, implementación y seguimiento de proyectos sociales e interculturales deberá ser altamente valorada en este indicador.	$PDCPD=(NPPD/TP)*100$  <b>PDCPD</b> : Porcentaje de docentes con perfil deseable para la enseñanza intercultural <b>NPPD</b> : Número de Profesores con Perfil Deseable para la enseñanza intercultural. <b>TP</b> : Total de Profesores de la UIET	Registro de profesores con perfil deseable	Anual

## 4.2 Indicadores sobre espacios comunitarios de aprendizaje

El concepto de “espacios comunitarios de aprendizaje” se refiere a aquellos ambientes, físicos y sociales, donde el alumno puede desarrollar habilidades y aptitudes adecuadas para el diálogo intercultural, es decir, el alumno puede obtener conocimiento a través de la comunicación y participación con grupos que permitan la implementación de proyectos y espacios adaptados para la puesta en práctica de las actividades académicas.

Cuadro 3. Indicadores propuestos para Espacios comunitarios de aprendizaje

	Nombre del Indicador	Descripción	Método de calculo	Medio de Verificación	Frecuencia de medición
Componente	<b>Porcentaje de comunidades del área de influencia con acceso para prácticas interculturales</b>	Este indicador contabiliza la cantidad de comunidades dentro del área de influencia de la universidad que, bajo acuerdo, permiten y apoyan la ejecución de proyectos académicos implementados por estudiantes y supervisados por docentes o investigadores	$PCAPI=(NCDRPI/TCZI)*100$  <b>PCAPI</b> : Porcentaje de comunidades del área de influencia con acceso para prácticas interculturales <b>NCDRPI</b> : Número de comunidades donde se realiza prácticas de interculturales <b>TCZI</b> : Total de comunidades dentro de la zona de influencia	Registros institucional de proyectos	Anual

Cuadro 3. Indicadores propuestos para Espacios comunitarios de aprendizaje

	Nombre del Indicador	Descripción	Método de calculo	Medio de Verificación	Frecuencia de medición
Componente	<b>Porcentaje de proyectos activos en comunidades.</b>	Este indicador contabiliza el número de proyectos académicos, que se ejecutan en comunidades dentro del área de influencia de la universidad y que permiten establecer un vínculo entre la población local y la comunidad universitaria	<b>PPAC=NPACZI/NTPA</b>  <b>PPAC:</b> Porcentaje de proyectos activos en comunidades <b>NPACZI:</b> Número de Proyectos activos en comunidades de la zona de influencia <b>NTPA:</b> Número total de proyectos activos	Registros institucional de proyectos	Anual
Componente	<b>Porcentaje de espacios físicos adaptados para el intercambio intercultural.</b>	Este indicador mide el porcentaje de espacios dentro de la universidad que han sido adaptados para el ejercicio de prácticas que permitan el intercambio intercultural, entre ellos pueden encontrarse auditorios adaptados, aulas especializadas en medicina y herbolaria, laboratorios y o estudios.	<b>PEFAPII= (EFII/NEF)*100</b>  <b>PEFAPII:</b> Porcentaje de espacios físicos adaptados para el intercambio intercultural <b>EFII:</b> Espacios Físicos para el Intercambio Intercultural <b>NEF:</b> Número de espacios físicos	Inventario de instalaciones	anual

### 4.3 Herramientas Pedagógicas

Las herramientas pedagógicas permiten, además de una correcta planeación de temas de acuerdo al enfoque de cada licenciatura, la oportunidad de que los alumnos tomen responsabilidad en el desarrollo y construcción de sus propios conocimientos y habilidades ante un entorno donde el diálogo intercultural es necesario y constante.

Las herramientas pedagógicas para la interculturalidad deben tener en cuenta entornos donde se apremie la práctica de las habilidades del estudiante, el contacto con las nuevas tecnologías y la recuperación de los saberes locales.

A continuación se presentan indicadores diseñados para la medición de las herramientas pedagógicas de la universidad intercultural.

Cuadro 4. Indicadores propuestos para Herramientas Pedagógicas

	Nombre del Indicador	Descripción	Método de calculo	Medio de Verificación	Frecuencia de medición
Componente	<b>Porcentaje de Planes y Programas de estudio de licenciatura con enfoque en interculturalidad</b>	Este indicador mide el porcentaje de planes y programas de licenciatura impartidos por la institución que contempla la educación intercultural como principal enfoque de enseñanza.	<b><math>PPEEI=(PEEI/TPE)*100</math></b>  <b>PPEEI:</b> Porcentaje de planes y programas de estudio con enfoque intercultural <b>PEEI:</b> Planes y programas de estudio con enfoque en interculturalidad. <b>TPE:</b> Total de planes y programas de estudio.	Sistema de información del área académica.	Anual
Componente	<b>Porcentaje de asignaturas interculturales dentro del plan de estudio de la licenciatura n</b>	Este indicador contabiliza el número de asignaturas en el plan de estudios para cada licenciatura que contempla temas de interculturalidad como la recuperación de los saberes locales, el dialogo, la revitalización de la cultura y las lenguas, sobre el total de asignaturas impartidas.	<b><math>PAIDPELn= (NAILn/TALn)*100</math></b>  <b>PAIDPELn:</b> Porcentaje de asignaturas interculturales dentro del plan de estudios de la licenciatura. <b>NAILn:</b> Número de Asignaturas interculturales dentro del plan de estudios de la licenciatura n. <b>TALn:</b> Total de Asignaturas dentro del plan de estudios de la licenciatura n	Sistema de información del área académica.	Anual
Componente	<b>Porcentaje de proyectos académicos activos en comunidades.</b>	Este indicador contabiliza el número de proyectos académicos, que se ejecutan en comunidades dentro del área de influencia de la universidad y que permiten establecer un vínculo entre la población local y la comunidad universitaria	<b><math>PPAC=(NPACZI/NTPA)*100</math></b>  <b>PPAC:</b> Porcentaje de proyectos activos en comunidades <b>NPACZI:</b> Número de Proyectos activos en comunidades de la zona de influencia <b>NTPA:</b> Número total de proyectos activos	Registros institucional de proyectos	Anual
Componente	<b>Cursos y actividades complementarias para la formación integral intercultural.</b>	Porcentaje de cursos y actividades complementarias para la formación intercultural realizadas.	<b><math>PCACI=(CACI/TCAC)*100</math></b>  <b>PCACI:</b> Porcentaje de cursos y actividades complementarias interculturales para la formación intercultural realizadas. <b>CACI:</b> Cursos y actividades complementarias para la formación intercultural realizadas. <b>TEA:</b> Total de cursos y actividades complementarias para la formación realizadas.	Sistema de información del área académica.	Anual

## 5. Indicadores sobre Investigación

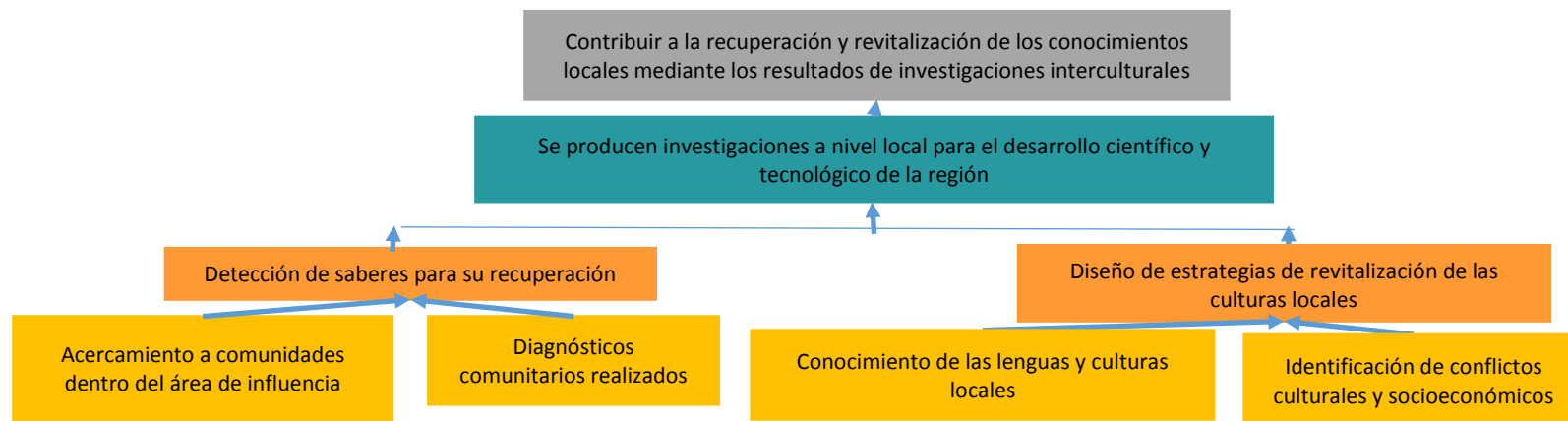
Los objetivos de las tareas de investigación para la UIET están definidos en su acuerdo de creación en el capítulo primero artículos VI y VII:

VI. Organizar y realizar actividades de investigación y de posgrado en las áreas en las que ofrezca educación **atendiendo fundamentalmente a los problemas locales, regionales, estatales, y nacionales**, en relación con las necesidades del desarrollo socioeconómico de la entidad;

VII. Llevar a cabo **investigación en lengua y cultura**, con el objeto de aportar elementos fundamentales que permitan desarrollar estrategias de **revitalización de las lenguas y las culturas, y que nutran el proceso de formación académico profesional**;

Como ya se ha mencionado, al ser la educación intercultural un modelo innovador, sus objetivos de investigación han estado en desarrollo desde la creación de las Universidades interculturales y, en parte por esa razón, se han de ajustar los indicadores tanto a las exigencias de los organismos certificadores tanto como a sus resultados concretos y específicos.

**Figura 3: Árbol de objetivos: Investigación**



Fuente: Elaborado por TECSO con base en los resultados de los Talleres para el Diseño de Indicadores UIET, 2018

En ese sentido, se presenta aquí una selección de indicadores que responden a la necesidad de construir instrumentos que sean coherentes tanto con los objetivos institucionales como con los desafíos de creación de este modelo formativo.

Cuadro 5. Indicadores propuestos para Investigación					
	Nombre del Indicador	Descripción	Método de calculo	Medio de Verificación	Frecuencia de medición
FIN	Porcentaje de proyectos de investigación con enfoque intercultural	Este indicador mide el porcentaje de proyectos de investigación que se realizan por la universidad y que tiene como principal enfoque de trabajo el análisis del diálogo intercultural.	$PPEC = (NPREC / TPPU) * 100$ <b>NPREC:</b> Número de proyectos realizados con enfoque intercultural <b>TPPU:</b> total de proyectos producidos en la UIET	Sistema institucional de registro de proyectos	Anual
FIN	Porcentaje de investigaciones realizadas que integran el conocimiento local	Este indicador mide el porcentaje de investigaciones donde se integran los saberes locales para su recuperación y revitalización.	$PIRCL=(NIRICLZI/TIRZI)*100$ <b>PIRCL:</b> Porcentaje de investigaciones realizadas que integran el conocimiento local <b>NIRICLZ:</b> Número de investigaciones realizadas que integran el conocimiento local en la zona de influencia de la universidad <b>TIRZI:</b> Total de investigaciones realizadas en la zona de influencia de la universidad	Sistema institucional de registro de proyectos	Anual
Propósito	Porcentaje de investigaciones realizadas para el desarrollo tecnológico y científico a partir del conocimiento local.	Este indicador mide el número de investigaciones realizadas que parten de la documentación del conocimiento local de la zona de influencia de la UIET y que pretenden abonar a la creación de ciencia y tecnología para la mejora de las comunidades	$PIRDTCCCL=NIDRCCL/TIRZI$ <b>PIRDTCCCL:</b> Porcentaje de investigaciones realizadas para el desarrollo tecnológico y científico a partir del conocimiento local. <b>NIDRCCL:</b> Número de investigaciones para el desarrollo tecnológico y científico a partir del conocimiento local realizadas en la zona de influencia <b>TIRZI:</b> Total de investigaciones realizadas en la zona de influencia.	Sistema institucional de registro de proyectos  Registro de proyectos CONACYT realizados en la zona	Anual



Cuadro 5. Indicadores propuestos para Investigación

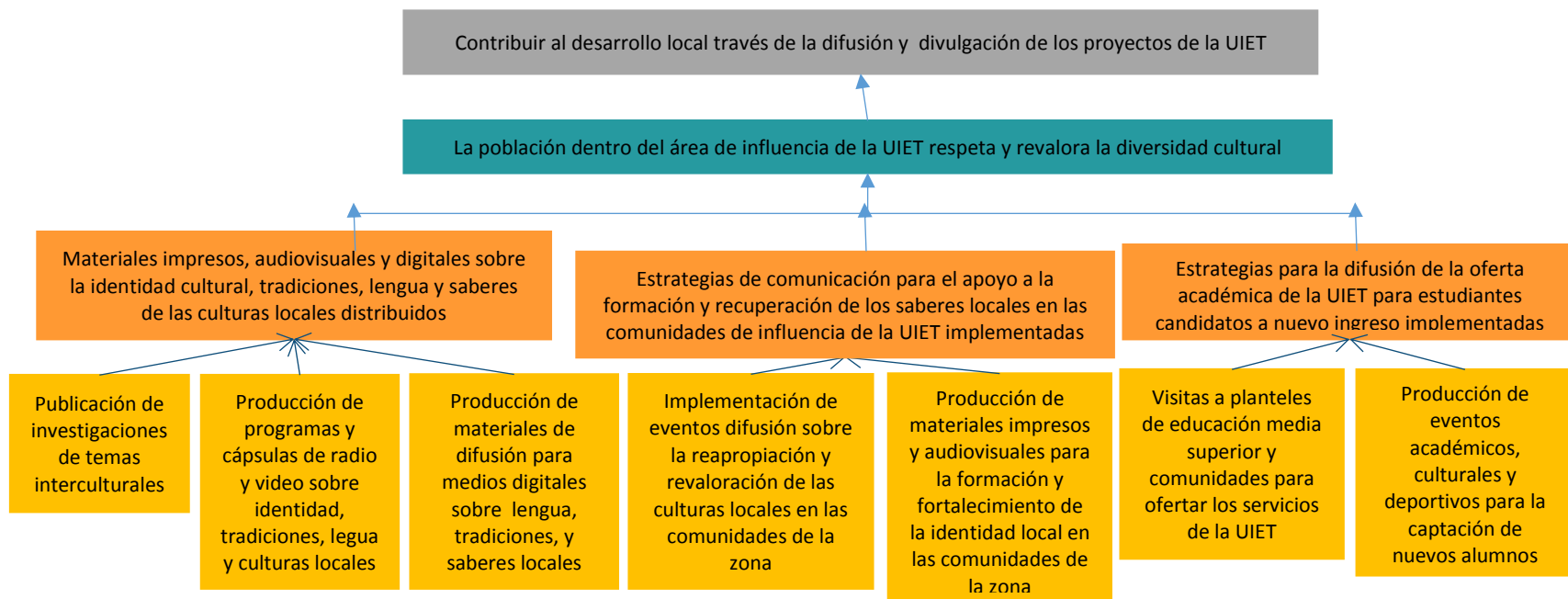
	Nombre del Indicador	Descripción	Método de calculo	Medio de Verificación	Frecuencia de medición
Componente	<b>Porcentaje de investigadores dentro del Sistema Nacional de Investigadores de la UIET en relación a los investigadores SNI de la región</b>	Este indicador mide el número de docentes investigadores registrados en el SNI que promueven y fortalecen la investigación científica, tecnológica y cultural en la región.	$PDSNI = NSNIUIET / NSNIR$  <b>PDSNI:</b> Porcentaje de docentes dentro del Sistema Nacional de Investigadores <b>NSNIUIET :</b> Número de docentes SNI de la UIET <b>NSNIR:</b> Número de SNI de las universidades públicas de la región	Registro de cuerpos académicos  Perfil de profesores	Anual
Componente	<b>Porcentaje de investigadores SNI realizando proyectos dentro de comunidades con vulnerabilidad cultural</b>	Este indicador mide el número de investigadores dentro del SNI que realizan proyectos en comunidades identificadas como vulnerables culturalmente (pérdida de tradiciones, rezago educativo, pérdida de la lengua local, pérdida del conocimiento tradicional)	$PSNIPCRS = (NSNIPCRS / NSNI) * 100$  <b>PSNIPCRS:</b> Porcentaje de docentes SNI realizando proyectos dentro de comunidades con alto y muy alto grado de rezago social <b>NSNIPCRS:</b> Número de docentes SNI realizando proyectos dentro de comunidades con alto y muy alto grado de rezago social <b>NSNI:</b> Número de docentes SNI	Registro de cuerpos académicos  Perfil de profesores  Registro institucional de proyectos	Anual

Es importante señalar que, en el modelo de enseñanza aprendizaje propuesto por la UIET, la investigación juega un papel crucial para la formación de los estudiantes, ya que los proyectos de investigación forman parte de las actividades académicas a realizar por cada una de las licenciaturas y las comunidades se convierten en espacios de aprendizaje que permiten la integración del conocimiento académico con los saberes locales.

## 6. Indicadores sobre Difusión Cultural

Los indicadores de difusión miden el alcance de los esfuerzos generados para el respeto y revaloración de la diversidad cultural, especialmente en la población dentro del área de influencia de la Universidad. Esta difusión tiene dos tipos de públicos, el primero corresponde a los miembros de la cultura local, es decir, aquellos habitantes dentro de la zona de influencia que se identifican con las tradiciones, cosmología, lengua, usos y costumbres y saberes locales de la zona de donde trabaja la UIET. Por otro lado, de acuerdo a los indicadores de diversas certificadoras, es importante contemplar un público más general que pueda ser alcanzado a través de la producción de impresos, televisión, radio y medios digitales.

Figura 4. Árbol de objetivos: Difusión



Fuente: Elaborado por TECSO con base en los resultados de los Talleres para el Diseño de Indicadores UIET, 2018

Para el caso de la UIET, la difusión se contempla como una actividad que permite acercar la información de la oferta educativa a sectores de la población que pretenden continuar sus estudios, sin embargo las acciones enfocadas a comunicar el quehacer de la institución tanto a la población de la entidad como a la de las comunidades, abre una ventana de oportunidad en el posicionamiento de la institución dentro y fuera de la región.

Cuadro 6. Indicadores propuestos para Difusión

	Nombre del Indicador	Descripción	Método de calculo	Medio de Verificación	Frecuencia de medición
FIN	<b>Porcentaje de proyectos de la UIET difundidos</b>	Mide el número de proyectos que promueven el respeto y revaloración de la lengua, la cultura, la identidad y los saberes locales y que son difundidos por la UIET para alcanzar distintos públicos tanto locales como estatales y nacionales.	<b>PPUD= NPUD/TPU</b>  <b>PPUD:</b> Porcentaje de Proyectos de la UIET Difundidos <b>NPUD:</b> Número de Proyectos de la UIET Difundidos <b>TPU:</b> Total de Proyectos de la UIET	Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación  Sistema institucional de registro de proyectos	Anual
Propósito	<b>Percepción de los estudiantes sobre la conservación de las costumbres como una ventaja cultural</b>	Se considera como indicador el porcentaje de estudiantes que afirman que la conservación de sus costumbres, tradiciones y dominio de la lengua es una ventaja cultural.	<b>PESCCVC=(NEERP/TEE)*100</b>  <b>PESCCVC:</b> Percepción de los Estudiantes Sobre la Conservación de las Costumbres como Ventaja Cultural <b>NEERP:</b> Número de estudiantes encuestados que responden que la conservación de sus costumbres es una ventaja <b>TEE:</b> Total de Estudiantes Encuestados	Estudio Anual de apropiación cultural en el alumnos y comunidades dentro de la zona de influencia de la UIET	Anual

Cuadro 6. Indicadores propuestos para Difusión

	Nombre del Indicador	Descripción	Método de calculo	Medio de Verificación	Frecuencia de medición
Componente	<b>Porcentaje de productos impresos, audiovisuales y digitales que promueven el respeto y revaloración de la diversidad cultural</b>	Mide el número de productos de comunicación en sus distintas modalidades (libros, artículos, revistas, gacetas, periódicos, videos, comerciales de radio y televisión, cápsulas de video o radiofónicas, material para redes sociales, etc.) que tienen como principal objetivo promover el respeto y la revaloración de la diversidad cultural, con respecto al total de los productos de comunicación desarrollados por la institución.	$PPIADPRRDC = \left( \frac{NPPRRDC}{NTP} \right) * 100$ <p><b>PPIADPRRDC:</b> Porcentaje de productos impresos, audiovisuales y digitales que promueven el respeto y revaloración de la diversidad cultural  <b>NPPRRDC:</b> Número de Producciones que Promueven el Respeto y Revaloración de la Diversidad Cultural  <b>NTP:</b> Número total de publicaciones</p>	Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación	Anual
Componente	<b>Porcentaje de asistencia a eventos que promueven el respeto y revaloración de la diversidad cultural</b>	Mide la cantidad de personas (alumnos, docentes, miembros de la universidad, habitantes de las distintas comunidades, entre otros) que asisten a eventos donde se promueva la revaloración y respeto a la diversidad cultural dentro de la zona de influencia de la UIET	$PAEPRRDC = \left( \frac{NPAEDP}{NHZI} \right) * 100$ <p><b>PAEPRRDC:</b> Porcentaje de asistencia a eventos que promueven el respeto y revaloración de la diversidad cultural  <b>NPAEDP:</b> Número de Personas que Asisten a Eventos de Difusión y Promoción del respeto y revaloración de la diversidad cultural  <b>NHZI:</b> Número de habitantes en la zona de influencia de la UIET</p>	Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación	Anual
Componente	<b>Porcentaje de publicaciones sobre temas de identidad cultural, tradiciones, lengua y saberes locales realizadas</b>	Mide el porcentaje de publicaciones realizadas para la divulgación de temáticas relacionadas con la identidad cultural, tradiciones, recuperación y revitalización de la lengua y de los saberes locales, sobre el total de publicaciones realizadas. Estas publicaciones pueden presentarse en distintos formatos ya sea impreso, audiovisual o digital.	$PPSTICTLSLR = \left( \frac{NPSTICRLSR}{NTPR} \right) * 100$ <p><b>PPSTICTLSLR:</b> Porcentaje de Publicaciones Sobre Temas de Identidad Cultural, Tradiciones, Lengua y Saberes Locales Realizados  <b>NPSTICRLSR:</b> Número de Publicaciones sobre Temas de Identidad Cultural, Tradiciones, Lengua y Saberes locales Realizadas  <b>NTPR:</b> Número Total de Publicaciones Realizadas</p>	Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación	Anual

Es pertinente ampliar el enfoque de los objetivos de difusión realizados por la institución siendo que la aportación social de la universidad es aún mayor a solo la formación de estudiantes. Una correcta difusión de la investigación, los proyectos académicos, las acciones de vinculación y las actividades de recuperación de

la cultura y la lengua abre la posibilidad de generar un cambio de paradigma en la autopercepción de la cultura en las comunidades dentro de la zona de influencia de la universidad.

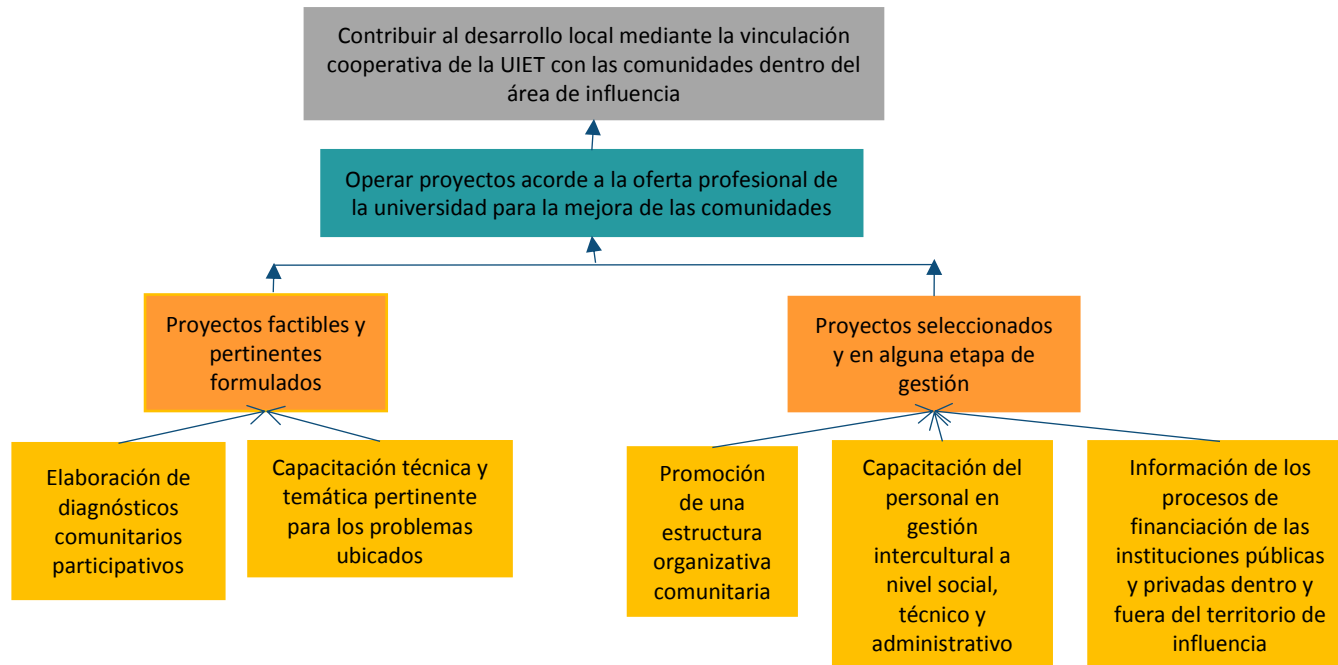
## **7. Indicadores sobre Vinculación Cooperativa**

En virtud de los objetivos de la UIET y derivado del diálogo con una parte de su comunidad, los objetivos de vinculación se definieron en dos sentidos: aquellos relativos a la vinculación para la cooperación comunitaria y aquella destinada a la vinculación institucional. Ambos tipos de vinculación requieren su propio análisis de trabajo e indicadores ya que responden a condiciones y actores de vinculación distintos.

### **7.1. Indicadores sobre vinculación para el desarrollo cooperativo local**

Bajo las condiciones y características de las universidades interculturales, la Vinculación para el Desarrollo Cooperativo Local se entiende como la relación generada con las comunidades dentro de la zona de influencia y la universidad para generar en conjunto espacios que permitan la práctica de los conocimientos adquiridos por los estudiantes durante su formación y la mejora de las condiciones de vida de los habitantes. Ante este tipo de vinculación se plantea el siguiente árbol de objetivos.

Figura 5. Árbol de objetivos: Vinculación para el desarrollo cooperativo local



Fuente: Elaborado por TECSO con base en los resultados de los Talleres para el Diseño de Indicadores UIET, 2018

Los indicadores de vinculación para el desarrollo cooperativo permiten medir el impacto de los proyectos institucionales, ya sean académicos, de investigación o de difusión, en las comunidades dentro de la zona de influencia de la universidad.

La vinculación para el desarrollo cooperativo local es una actividad sustantiva innovadora propuesta por las universidades interculturales ante un sistema tradicional de enseñanza en la educación superior que rara vez tiene un contacto real y participativo con la población.

Cuadro 7. Indicadores propuestos para Vinculación para el desarrollo cooperativo local

	Nombre del Indicador	Descripción	Método de calculo	Medio de Verificación	Frecuencia de medición
FIN	Porcentaje de comunidades fortalecidas mediante la vinculación para el desarrollo cooperativo local	Este indicador mide la cantidad de comunidades que son beneficiadas a través de proyectos de impacto social, ambiental, económico o cultural gestionados e implementados por la comunidad UIET (docentes, investigadores, estudiantes, entre otros).	<p><b>PCFVI= (NCFVI/NCAIU)*100</b></p> <p><b>PCFVI:</b> Porcentaje de comunidades fortalecidas mediante la vinculación institucional  <b>NCFVI:</b> Número de comunidades fortalecidas con la vinculación institucional  <b>NCAIU:</b> Número de comunidades dentro del área de influencia de la universidad</p>	Sistema institucional de registro de proyectos	Anual
Propósito	Porcentaje de proyectos de la licenciatura n implementados en las comunidades	Este indicador mide el número de proyectos que gracias a la vinculación con comunidades, los grupos académicos y de estudiantes implementan dentro de la zona de influencia.	<p><b>PPLnIC=(NPLnZI/TPIZI)*100</b></p> <p><b>PPLnIC:</b> Porcentaje de proyectos de la licenciatura n implementados en las comunidades  <b>NPLnZI:</b> Número de proyectos de la licenciatura n implementados en la zona de influencia de la UIET  <b>TPIZI:</b> Total de proyectos implementados en la zona de influencia</p>	Sistema institucional de registro de proyectos	Anual
Componente	Proyectos formulados con respecto a los diagnósticos comunitarios elaborados	Este indicador mide el número de proyectos que se han formulado por la institución ya sea de manera académica o de investigación, y que se realizaron a partir de un diagnóstico comunitario donde se contó con el apoyo de los habitantes de la comunidad para su elaboración	<p><b>PPFRD=(NPF/D)/TDF)*100</b></p> <p><b>PPFRD:</b> Proyectos formulados con respecto a los diagnósticos comunitarios elaborados  <b>NPF/D:</b> Número de proyectos formulados con respecto a un diagnóstico comunitario  <b>TDF:</b> Total de proyectos formulados</p>	Sistema institucional de registro de proyectos	Anual
Componente	Porcentaje de comunidades que cuentan con diagnóstico comunitario dentro de la zona de influencia	Este indicador mide el número de comunidades donde se han realizado diagnósticos participativos comunitarios dirigidos por académicos, investigadores o estudiantes de la universidad con la finalidad de contar con información pertinente para la toma de decisiones en la implementación de proyectos dentro de la zona de influencia.	<p><b>PCCDCDZI= (NCDC/NCDZI)*100</b></p> <p><b>PCCDCDZI:</b> Porcentaje de comunidades que cuentan con diagnóstico comunitario dentro de la zona de influencia  <b>NCDC:</b> Número de comunidades que cuentan con un diagnóstico comunitario  <b>NCDZI:</b> Número de comunidades dentro de la zona de influencia</p>	Sistema institucional de registro de proyectos	Anual

Si bien, la vinculación para el desarrollo cooperativo local es una propuesta innovadora de las Universidades interculturales, su correcta implementación permite asegurar el trabajo conjunto entre la parte académica y la población de la zona.

La vinculación para el desarrollo cooperativo local no debe limitarse a la búsqueda de espacios para implementar proyectos académicos, más bien, deben enfocarse en buscar estrategias que permitan mejorar la calidad de vida de las comunidades a partir del intercambio de conocimiento y la recuperación de los saberes locales,

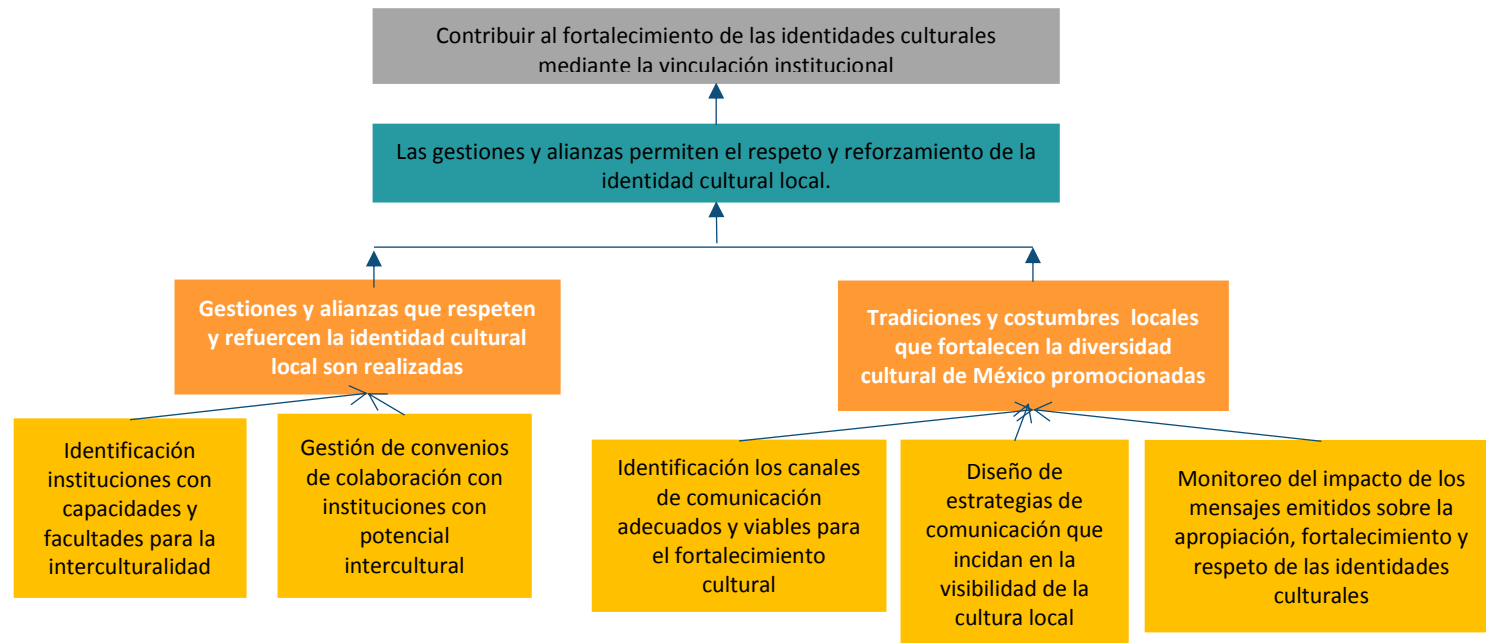
## **7.2. Indicadores sobre vinculación para fortalecimiento institucional**

A diferencia de la vinculación para el desarrollo cooperativo local, la vinculación para el fortalecimiento institucional debe impulsar los objetivos de la universidad con el apoyo de aquellas instituciones públicas y privadas que realizan actividades en la zona de influencia de la universidad.

La vinculación institucional no es un elemento aislado de las actividades sustanciales de la universidad, más bien, permite reforzar el quehacer de la universidad e implementar mecanismos que permitan dar continuidad a los proyectos académicos y comunitarios de la institución.



**Figura 6. Árbol de objetivos: Vinculación para el fortalecimiento institucional**



**Fuente:** Elaborado por TECSO con base en los resultados de los Talleres para el Diseño de Indicadores UIET, 2018

Bajo el ejercicio del diseño de árbol de objetivos fue posible identificar la importancia del fortalecimiento de las identidades culturales mediante la vinculación institucional, es decir, debe darse prioridad a la generación de acuerdos, convenios o alianzas que promuevan el fortalecimiento económico, social, productivo y cultural de las comunidades dentro del área de influencia, tomando a consideración que estas comunidades también son laboratorios sociales para la formación de estudiantes y futuros gestores de la interculturalidad.

Ante ello, se proponen los siguientes indicadores:

Cuadro 8. Indicadores propuestos para Vinculación para el fortalecimiento institucional

	Nombre del Indicador	Descripción	Método de calculo	Medio de Verificación	Frecuencia de medición
FIN	<b>Porcentaje de comunidades fortalecidas mediante la vinculación institucional</b>	Este indicador mide la cantidad de comunidades que son beneficiadas a través de proyectos de impacto social, ambiental, económico o cultural gestionados e implementados por la comunidad UIET (docentes, investigadores, estudiantes, entre otros) y que se desarrollan gracia a la vinculación institucional a través de convenios, acuerdos, gestión de fondos, etcétera.	<b>PCFVI= (NCFVI/NCAIU)*100</b>  <b>PCFVI:</b> Porcentaje de comunidades fortalecidas mediante la vinculación institucional <b>NCFVI:</b> Número de comunidades fortalecidas con la vinculación institucional entre la UIET y otras dependencias <b>NCAIU:</b> Número de comunidades dentro del área de influencia de la universidad	Sistema institucional de registro de proyectos	semestral
FIN	<b>Número de acuerdos interinstitucionales orientados a promover programas sobre la interculturalidad con instituciones.</b>	Este indicador mide el número de acuerdos o convenios que ha realizado la universidad con distintas instituciones, públicas o privadas, para promover o impulsar programas o proyectos que incidan en el diálogo intercultural. El avance de este indicador se mide conforme a los acuerdos o convenios realizados el año anterior	<b>NAI= NAN/NA<sub>n-1</sub></b>  <b>NAI:</b> Número de acuerdos interinstitucionales orientados a promover programas sobre la interculturalidad en ámbitos de educación no formal, con instituciones <b>NAN:</b> Número de acuerdos para la interculturalidad en el año n <b>NA<sub>n-1</sub>:</b> Número de acuerdos para la interculturalidad en el año n-1	Archivo institucional de acuerdos y convenios	Anual
Propósito	<b>Porcentaje alianzas y gestiones para reforzar las identidades locales</b>	Este indicador mide el total de alianzas y gestiones realizadas con instituciones para reforzar las identidades locales a través de proyectos comunitarios con enfoque intercultural de acuerdo al total de alianzas o gestiones realizadas por la UIET	<b>PAGRIL=(NTARIL/NTAG)*100</b>  <b>PAGRIL:</b> Porcentaje de alianzas y gestiones para reforzar identidades locales <b>NTARIL:</b> Número total de alianzas para reforzar las identidades locales <b>NTAG:</b> Número Total de Alianzas y Gestiones	Sistema institucional de Alianzas estratégicas	anual
Componente	<b>Convenios establecidos con instituciones para colaboraciones en la difusión de las culturas</b>	Este indicador mide el número total de convenios que la universidad ha establecido con distintas instituciones dedicadas a la comunicación social a través de medios tradicionales (prensa, radio, televisión) o digitales, para colaborar en la difusión de las tradiciones, cultura, lengua, saberes e identidad local.	<b>PCID = (CIDC/ TCID)*100</b>  <b>CIDC:</b> Convenios institucionales para la difusión de la diversidad cultural. <b>TCID:</b> Total de convenios institucionales de difusión.	Sistema institucional de registro de eventos de difusión.	Anual

Cuadro 8. Indicadores propuestos para Vinculación para el fortalecimiento institucional

	Nombre del Indicador	Descripción	Método de calculo	Medio de Verificación	Frecuencia de medición
Componente	<b>Porcentaje de Instituciones identificadas para la interculturalidad</b>	Este indicador contabiliza la cantidad de instituciones públicas o privadas que por su enfoque de trabajo es posible generar acuerdos para impulsar el diálogo intercultural dentro de la zona de influencia de la UIET	<p><b>PIIPI</b>=(<b>NIIZI</b>/<b>NTIIZI</b>)100</p> <p><b>PIIPI</b>: Porcentaje de Instituciones identificadas para la interculturalidad  <b>NIIZI</b>: Número de instituciones identificadas para la interculturalidad en la zona de influencia  <b>NTIIZI</b>: Número total de instituciones identificadas en la zona de influencia.</p>	Directorio de Instituciones aliadas y en proceso de gestión	Anual

## 8. Conclusiones

El diseño de un sistema de evaluación de desempeño para fines de la Universidad Intercultural sigue siendo un desafío a resolver por parte del proyecto de inclusión de un importante sector de la población en México que carecía de una propuesta de acceso a educación superior pertinente y de calidad. Con esta selección y propuesta de indicadores pretendemos realizar un aporte que coadyuve a ir resolviendo ese desafío.

Es claro que su resolución es una cuestión colectiva y que se tendrá que ir ajustando al desarrollo mismo de la experiencia de las Universidades Interculturales que, seguramente, constituirán una apuesta relevante para contribuir a la forja de un México más incluyente, respetuoso de la diversidad y enriquecido con la múltiples visiones de mundo que lo integran.

En ese sentido, queda pendiente la tarea de que la UIET revise, analice y adapte esta propuesta para que desarrolle los indicadores más pertinentes para cada caso. Insistimos en ello porque el personal docente, administrativo y los estudiantes de la institución son los expertos que día con día van reinventando las formas de aprender y formarse desde la interculturalidad y, para la construcción de indicadores, es muy importante concentrar la experiencia en ellos para lograr expresar el desempeño con coherencia y no bajo un modelo ajeno a los afanes de formación intercultural.

## Bibliografía

- Aguero Contreras, F. C., & Urquiza García, C. (2016). Multiculturalidad e interculturalidad: implicaciones de una ausencia en la educación. *Educ. Pesqui.*, 459-475. Obtenido de [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1517-97022016000200459&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1517-97022016000200459&lng=es&nrm=iso)
- Aguilar Bobadilla, M. d. (2013). *Protocolos interculturales para la inclusión en la educación superior*. Ciudad de México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Aguirre Mazón, M. (2015). *Indicadores de Gestión de las Universidades Interculturales en México*. Ciudad de México.
- Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales A.C. (2014). *Guía para la presentación del informe de autoevaluación con fines de Reacreditación*. México.
- CACEI. (2016). *Manual CACEI*. Ciudad de México. Obtenido de [https://desarrolloacademico.unison.mx/uploads/copaes/347\\_URC\\_31\\_251\\_A\\_IIS\\_2008pdf.pdf](https://desarrolloacademico.unison.mx/uploads/copaes/347_URC_31_251_A_IIS_2008pdf.pdf)
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (2014). *Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018*. Ciudad de México.
- Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación A.C. (2013). *Marco de referencia para la evaluación de programas de pedagogía y educación*. México.
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C. (2016). *Guía para la Autoevaluación de Programas de Educación Superior 2016*. Ciudad de México.

- CONEVAL. (2018). *Módulo de indicadores de los programas y acciones de desarrollo social*. Obtenido de CONEVAL SIMEPS:  
<http://sistemas.coneval.org.mx/SIMEPS/Programas.aspx?ciclo=2018&ramo=11&siglas=SEP&t=b>
- Consejo de Acreditación de Programas Educativos en Física. (2015). *Instrumento de Evaluación con tablas CAPEF*.
- Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines. (s.f.). *Guía del Evaluador*.
- Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades. (2017). *Marco de Referencia para la Acreditación de los programas educativos en Humanidades*. Puebla.
- COPLADET. (2014). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. Tabasco.
- Dirección de la Secretaría de Gobierno. (2006). *Acuerdo de Creación de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco*. Villahermosa, Tabasco.
- DOF. (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. Obtenido de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5326569](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5326569)
- García Martínez, A., & Sáez Carreras, J. (2017). Educación Intercultural: Modelos básicos. *Facultad de Educació. Universidad de Murcia*, 5-16.
- González Ortiz, F. (s.f.). *Breve recuento de la primera universidad intercultural de México*. Zinacantepec: Colegio Mexiquence A.C.
- Jardón Hernández, A. (2013). *Propuesta de indicadores de interculturalidad e inclusión de la población de distinto origen nacional, huéspedes, migrantes y sus familiares en la Ciudad de México*. Ciudad de México: Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.

- Magaña Medina, D. (2017). Calidad en la educación superior: un modelo de medición. *Revista Internacional Administración y Finanzas*, 10(2), 53-66.
- Mato, D. (Octubre de 2007). Interculturalidad y educación superior: diversidad de contextos, actores, visiones y propuestas. *Nómadas*(27), 62-73.
- Mato, D. (2008). *Diversidad Cultural e interculturalidad en educación superior, Experiencias en américa latina*. CARACAS: IESALC UNESCO.
- Mato, D. (2009). *Educación Superior, Colaboración Intercultural y Desarrollo Sostenible, Buen Vivir, Experiencias en América Latina*. Caracas: UNESCO IESALC.
- Ministerio de Educación y Ciencia de España. (2018). 3.9. *Indicadores de curricularidad intercultural*. España.
- Muñoz Sedano, A. (1998). Hacia una educación multicultural: enfoques y modelos. *Revista Complutense de Educación*, 9(2), 101-135.
- Schmelkes, S. (2014). *Las Universidades Interculturales en México: ¿Una contribución a la equidad en educación superior?* Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-175893\\_archivo\\_pdf2.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-175893_archivo_pdf2.pdf)
- Secretaría de Educación Pública . (2016). *Convenio de apoyo del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa*. Ciudad de México.
- Secretaría de Educación Pública. (2014). *Programa Especial de Educación Intercultural 2014-2018*. Ciudad de México.
- Secretaria de Educación Pública. (2014). *Programa Especial de Educación Intercultural 2014-2018. Fichas de Indicadores*. Ciudad de México.

- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Acuerdo número 20/122017 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa para el ejercicio fiscal 2018*. Ciudad de México.
- Touraine, A. (Octubre - Enero de 2002). *Indicadores para el diálogo intercultural*. *La Factoría*(16).
- UNESCO. (2005). *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. París.
- UNESCO. (2016). *Plan de Trabajo de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe*. La Habana.
- Universidad Intercultural de Tabasco. (2017). *Matriz de Indicadores para Resultados Validada*. Tabasco.
- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. (2010). *Políticas Generales de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco*. Tabasco.
- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. (2011). *Manual de Procedimientos*. Tabasco.
- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. (2014). *Proyecto de Gestión PIFI PROGES 2014-2015*. Tabasco. Obtenido de <http://www.uiet.edu.mx/docs/planeacion/PROFOCIE/2014/2ProGES.pdf>
- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. (2015). *Programa de Desarrollo Institucional 2015- 2020*. Tabasco.
- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. (2017). *Árbol de Problemas del Programa Presupuestario Igualdad de Oportunidades de Educación*. Tabasco.
- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. (2017). *Ficha Técnica de indicadores para el Programa Presupuestario Igualdad de Oportunidades de Educación*. Tabasco.





Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. (2017). *Plan de Difusión para la Oferta Educativa de la UIET*. Tabasco.

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. (2017). *Programa de Fortalecimiento de la calidad educativa*. Tabasco: Secretaría de Educación Pública.

Vallejo Matín-Albo, C., & Sanchez Moral, E. (s.f.). Guía para la elaboración de un proyecto intercultural. *Educación y Tolerancia*, 1-29.

## **Anexo 1: Relatoría del 2do taller para la construcción de indicadores interculturales, Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.**

Jueves, 5 de julio, 2017

### **Desarrollo del Taller**

Se inició con una revisión rápida de los objetivos de la UIET planteados en el acuerdo de creación de la universidad, señalando los conceptos clave de cada uno de los objetivos. Estos elementos revisados se tomaron para hablar del Sentido de la Planeación y la Gestión para Resultados como un cambio de paradigma donde se desarrollen carreras o licenciaturas acorde a las necesidades de la región.

En el caso del sector educativo, existen ya diversos instrumentos de medición, en varios sentidos y aspectos. El resultado no necesariamente está asociado a la calidad. La diversidad de organismos certificadores ha desembocado en la diversidad de certificaciones que no necesariamente son los idóneos para universidades como la UIET, incluso algunos contraponen con objetivos planteados por las universidades interculturales. El objetivo del taller es encontrar indicadores que puedan reflejar la diferencia que tiene una universidad con una lógica intercultural con el resto de las universidades, es decir, desarrollar indicadores interculturales.

Los indicadores, si bien permiten medir el avance, se han usado como llave para la asignación del presupuesto, ante estas condiciones es necesario hacer un planteamiento diferente. Es necesario entender cómo hacer indicadores que sean más asociados al quehacer y al objeto institucional.

El modelo de Presupuesto basado en Resultados articula las acciones pensando en el logro que se quiere. No se sujeta a una condición del programa, se basa en el Marco Lógico que parte de un problema de necesidad pública.

Cuando se evalúa a partir de una problemática a resolver, se parte de una serie de limitantes que revelan necesidades para el programa tanto a nivel presupuesto como de la eficacia de quienes lo operan. Los indicadores permiten entender las posibilidades reales para la implementación de los programas a partir de los recursos con los que se cuenta, la dimensión del problema y el cumplimiento de los objetivos.

Bajo la metodología del marco lógico, se desarrolla el árbol de problemas donde se identifica un problema central, se detectan las causas y a partir de éste se diseñan los indicadores. El objeto es lograr un conjunto de indicadores que reflejen el quehacer de la universidad.

Se revisaron de manera rápida las actividades realizadas durante el taller pasado, donde se planteó el *Para quién* (población objetivo y resultado esperado). Se partió de un modelo básico con los elementos disponibles en el acuerdo de creación, donde se señala los servicios que se ofrecen, entre ellos se encuentran los servicios educativos, investigación, difusión y la formación docente, esta última no es un objetivo final, el docente se forma para que pueda brindar el servicio educativo.

En términos de lo que se ofrece a la sociedad como bienes o servicios son: profesionales, investigaciones y difusión del conocimiento. Este es el modelo de una universidad autónoma, que tienen las facultades para la investigación y difusión, no solo la formación de profesionales.

Bajo ese modelo, se establecieron los resultados esperados, entre ellos, las características de la formación profesional, la investigación y la difusión. El problema detectado es que todo lo planteado en las características son abstracciones. Ante esto existe una doble problemática: primero se requiere establecer "qué es" y "quién lo define" dependiendo de con quien se requiere establecer el diálogo. ¿Cómo hacemos para establecer un diálogo con quien establece las reglas y entienda que sí es relevante desde el enfoque intercultural?, finalmente, ese actor es el que otorga el presupuesto.

Hay múltiples posibilidades de mirar "*la definición del qué*", finalmente, la que sea, no se ha logrado concretar una definición del "que". Se requiere pasar de una abstracción a como se expresa concretamente, no importa desde que ángulo se mire, la intención es llegar a elementos concretos para saber si la cualidad está.

### **¿Cómo es el diálogo intercultural?**

- Tiene que basarse en respeto, valores. Este diálogo intercultural se logra cuando escuchamos, respetamos, toleramos, porque finalmente las partes van a asumir una posición. Al final se comparte conocimiento, eso es lo idóneo de un diálogo intercultural.
- Quizás no aceptar la idea pero comprender que hay formas de pensar que son distintas

### **¿Cómo formamos un diálogo de manera concreta?**

- Una convivencia donde hay una sociedad con diversidad de ideas, idiomas, cultura, con libre albedrío. Hay que respetar eso en las personas. La convivencia en general.

### **¿Cómo sé que alguien me trata con respeto?**

- Cuando no hay agresión, o malas palabras, cuando hay un matiz de voz ni muy elevado ni muy bajo, medida al hablar, saludar siempre cuando se llega.

Mesura sigue siendo abstracto, saludar es un elemento visible y concreto.

En un contexto específico, una serie de elementos me dicen si hay respeto o no. Tendríamos que saber si la acción específica o concreta denota una parte de respeto. Si yo estoy en una fiesta le hablo a quien es de confianza con groserías y no es una falta de respeto, situación que en otro contexto si lo es, y tiene que ver con diversidad cultural. El punto es cómo pasamos de una serie de elementos abstractos a visualizarlos concretamente para poderlos medir.

### **¿Cómo yo puedo ver un chavo que no tiene capacidad de tolerancia contra otro que si tiene?**

- Nos ha pasado que dentro del aula se identifican bien todos esos elementos en el alumno: si es tolerante, si trabaja en equipo, porque finalmente ellos mismos lo demuestran. Aquella persona que pone excusas para trabajar en equipo pero sabemos bien que lo que le cuesta es el trabajo en equipo y más cuando quiere que su idea sea la principal. La tolerancia tiene que ver con cómo se discuten los roles que van a llevar los estudiantes. Cuando hay autoevaluaciones y coevaluaciones, tiene que ver con eso, te lleva a estar repensando como trabajó el otro y saber muy bien que el otro te va a estar evaluando. Ese rol es visible cuando uno hace ese trabajo en el aula. Los estudiantes también tienen el peso de los maestros, todas las acciones son finalmente las que te pueden hacer pensar en los diálogos interculturales. También se ve un diálogo intercultural entre los alumnos y los maestros. Si ese diálogo intercultural se ve asimétrico, entonces en realidad no hay un diálogo.

**¿Puede haber un diálogo asimétrico? ¿Dónde hay un dominante y un dominado, puede haber diálogo?** La parte de hablar de interculturalidad en un país donde hay una cultura dominante que plantea la colonización europea para

imponerla en el resto de las culturas. ¿Por qué tiene haber una serie de derechos humanos y no se plantea una serie de derechos colectivos? Los derechos humanos prácticamente son individuales. Ahí hay un proceso de una cultura dominante que es aparte de lo local, y aun así tenemos que hacer diálogo. En las comunidades indígenas han tenido este diálogo no obstante esa asimetría.

Sí puede existir un diálogo ante la asimetría. La posición de cómo se siente cada quien es lo que hace repensar de lo distinto y la asimetría es una noción del como miras ante el otro. Si yo me miro por debajo, hay una asimetría dominante, si el otro reconoce mis capacidades aunque siga existiendo esta distancia, yo lo puedo mirar al mismo nivel, pero tiene que existir un reconocimiento del otro.

Respeto para poder reconocer al otro, como otro distinto a mí pero para poder conocer al otro primero debo de reconocirme el yo.

¿Qué se ha hecho por lo menos de la independencia mexicana para acá con claridad? La extinción del otro. Eres mexicano, extingo la diversidad, y al ser mexicano hay un idioma y los otros son dialectos, el idioma es de todos, el dialecto de unos pocos. Ya cuando nos dimos cuenta de este suceso, hay un intento de reparación para frenar ese proceso, pero para poder tener un diálogo debo reconocer que es el otro, no el yo, entonces tiene que haber una identidad.

Es necesario avanzar a nociones concretas para diseñar un sistema de medición. Para ello se recuperaron las definiciones operacionales trabajadas durante el taller pasado para posteriormente diseñar indicadores medibles.

Para el concepto de "procesos formativos y de calidad educativa" se subraya el reconocimiento de saberes locales en el centro de enseñanza ya que parte de esta definición no suele estar presente en los sistemas educativos tradicionales. Al colocar la expresión concreta se marcan los planes y programas de estudio sin embargo no se retoma el reconocimiento de saberes locales. ¿Cómo asegurar que la planta docente cuenta con competencias para colocar el saber local en el centro de la enseñanza? Ante esta observación se señala que los planes y programas incluyan dentro de su malla curricular el trabajo con la comunidad y considerarse como un atributo de la universidad. Esos son los elementos que destacan la educación intercultural de la que no lo es. Otro ejemplo es la planta docente multicultural, tomando como característica de estos maestros que hablan alguna lengua indígena.

En el concepto de "revitalización de la lengua" se tomaron como expresiones concretas la creación de materiales didácticos y programas de estudio que contienen temáticas culturales y lingüísticas, que además son medios para la revitalización. El problema de la incorporación de estructuras lingüísticas que son nuevas en una lengua a otra radica en cómo enseñar conceptos y estructuras de una lengua a otra, ya sea dominante o dominada.

En el caso del concepto de "Interculturalidad y Cultura" se observa que la expresión concreta de ambos conceptos es clara ya que en la malla curricular de las carreras se presentan contenidos interculturales, por ejemplo, en las asignaturas de salud se puede observar que existe una concepción de la anatomía desde la lógica occidental y otra desde la cultura local.

Se observa también que el concepto de "Egresado UIET" tiene una expresión concreta que permite describir de manera clara las características de los egresados, entre ellas.

La vinculación comunitaria tiene incluida como expresión concreta la integración de saberes locales, los programas académicos presentan el eje de formación y vinculación comunitaria, etc.

A partir de las definiciones operacionales se integró un solo modelo tomando como base el marco lógico desde el lenguaje de la administración pública, el lenguaje de los organismos privados y el lenguaje de la causalidad.

**Cuadro A1.1. Modelo de Formación Centrado en el Aprendizaje de la UIET**

Servicios otorgados	Medios			Fines
	Insumo	Proceso	Producto	Efecto
		Actividad	Componente	Propósito
<b>Modelo de Formación centrado en el aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Docente</li> <li>-Herramientas pedagógicas</li> <li>-Malla Curricular</li> <li>-Materiales Didácticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-catedra</li> <li>-vinculación - acción comunitaria</li> <li>-enseñanza de lengua</li> <li>-investigación Participativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Talleres - Clases</li> <li>-Proyectos comunitarios</li> <li>-Aprendizaje de la lengua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Construcción del conocimiento</li> <li>-Transferencia de conocimiento e intercambio de conocimiento y Recuperación de la lengua *</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Infraestructura y equipo</li> <li><b>-Dimensión espacial (entorno)</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-talleres de intercambio de conocimiento</li> <li>-cátedras con expertos del saber local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Generación de conocimiento</li> <li>-Taller</li> <li>-Clases con experiencias locales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-recuperación del Aprendizaje desde el entorno*</li> <li>-conocimiento de lo local</li> </ul>
<b>Investigación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuerpos académicos y de investigadores</li> <li>-Infraestructura</li> <li>-Entorno</li> <li>-Presupuesto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejes temáticos para la traducción de las áreas de vida</li> <li>-inv. de la cultura local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocimiento por ejes</li> <li>-Conocimiento sobre la cultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollo de la cultura local</li> <li>-Difusión</li> <li>-Preservación de la cultura y la lengua</li> </ul>
<b>Difusión cultural</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hacia Cultura dominante</li> <li>- Entendimiento Reciproco</li> <li>Hacia Cultura Local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Investigaciones</li> <li>-Recursos materiales</li> <li>-espacios de difusión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades para impresos, electrónicos, presenciales</li> <li>-vinculación</li> <li>-incorporación a redes científicas y culturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-libros, revistas, web, electrónicos</li> <li>-Radio, televisión, conferencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comprensión de la Diversidad cultural</li> <li>-Revalorización del saber de otras culturas</li> <li>-Revitalización para cultura local de lengua, prácticas culturales favorables al desarrollo</li> </ul>
<b>Vinculación Cooperativa</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo Cooperativo Local</li> <li>Fortalecimiento Institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Investigación</li> <li>-Espacios de diálogo</li> <li>-Conocimiento de actores que intervienen en el territorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestión de recursos</li> <li>-Producción de servicios para sector público y privado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Intervención en el territorio con programas y proyectos de enfoque intercultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Defensoría de la cultura local (Preservación)</li> <li>-Desarrollo local</li> <li>-Reconocimiento</li> <li>-Gestión de recursos</li> </ul>

**Fuente:** Elaborado por TECSO, con base en los resultados del Taller para la Construcción de Indicadores Interculturales de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, 2018

La investigación tendría que orientarse mucho, hoy por hoy, en una universidad intercultural, hacia como rescatar los saberes culturales locales. Después se puede transmitir en español, o inglés, pero se recupera el saber local, por ejemplo, como se cura una diarrea; si te lo dicen como receta, no es científico, tienes que pasar por el rigor científico para poder decir la relación de causalidad, esa si es una gran labor. ¿Cuánto invertimos en ello? Si no lo invertimos, ¿Cómo quieren que demos clases, recuperando el saber local, si nadie ha invertido en crear el cuerpo de conocimiento del saber local?

Por eso es una relación de lógica, de insumo, proceso, producto. Si yo no tengo los insumos, cómo quieres que juegue, pero también depende de mí crearlos, pero no me dan dinero para investigación, solo me dan recursos para pagar el trabajo de docencia.

Pero como dicen, es un conocimiento centrado en el aprendizaje, también la investigación debe tener como objetivo atender a los docentes. Los docentes deberían tener una función de investigación en sí mismos, porque además es una docencia distinta, en donde yo comparto con el alumno conocimiento, pero también incorporo conocimiento de él, en un sentido horizontal.

En la práctica son 90 años de un ejercicio de cátedra monodireccional. Es complicado corregirlo. Esto lo planteamos partiendo del modelo.

La difusión lo planteamos desde lo dicho en los talleres y se hizo una categoría como difusión cultural entendiendo que la difusión no se puede hablar desde lo general. ¿Qué debo difundirle a la cultura dominante y que debo difundir a la cultura local? Porque la intención no es crear identidad a la cultura dominante, a quien quiero fortalecer la identidad es a la cultura local, pero tengo que hacer entender a la cultura dominante que aquí también hay saberes, ahí es donde entra el folklore, ¿qué muestro de la cultura local, la expresión de la cultura o la comprensión de la cultura? Porque el folklore es una expresión de la cultura, no un entendimiento de la cultura, y es una expresión además festiva, es la expresión de la cultura en un estado exaltado.

Estamos luchando contra la venta. ¿Quién es nuestro competidor? El que está vendiendo lo indígena como mercancía, entonces por eso muestro la expresión folclórica y no la comprensión. La comprensión no la puedes vender fácilmente, es un proceso formativo, mientras que el folklore sí, porque como es una expresión y lo tomo físicamente.



Entender que yo puedo comercializar sobre el prejuicio del otro no significa que el otro esté entendiendo la cultura, eso sí es trabajo de la difusión cultural de esta universidad.

-Pero se relaciona con el anterior en el sentido de que probablemente, esto que llamas riesgo tiene que ver con que el propio docente no ha roto sus propios esquemas de pensar al otro y lo ve como un otro y no como un nosotros, que es lo que entraña el modelo educativo. La interculturalidad tendría que desafiar al docente en cómo trabajo desde un diálogo intercultural, horizontal, aprendiendo la lengua, y además preparándonos porque si la cátedra es tradicional es como cualquier otra universidad.

-Desde el momento en que el otro ve la cultura como un folklore, ¿la tarea de nosotros cuál sería? ¿Cómo nosotros, la universidad, los estudiantes, los egresados y docentes podemos lograr que otras personas cambien su forma de pensar y valoren la cultura?

Debe existir una estrategia distinta de difusión. Hacia la cultura dominante debo dar un mensaje y hacia lo local otro. Una tiende a ser reivindicatoria, es decir, de apropiación, de la construcción del yo, de esa identidad, que me sienta orgulloso de hablar mi lengua en cualquier lado, ese es otro mensaje de difusión, al que le doy a la cultura dominante. A la cultura dominante si sólo le doy el folklore, eso va a comprar y eso va a entender de mí, la parte folclórica. ¿Cómo entiendo la otra parte?

Son dos tipos de difusión, sin embargo las tenemos en la misma categoría de difusión. Esas son las cosas que hay que ir precisando para poder hacer indicadores de resultados, porque no voy a hacer el mismo tipo de difusión hacia un lado ni hacia otro. Si hago traducción escrita de la lengua indígena local no está dirigida a los locales, ellos no lo leen, está dirigida a una posibilidad de traducción del otro hacia lo local. Claro, en esta universidad sí podrían escribirse libros, revistas o folletos en la lengua para acostumbrar a todos a leer en la lengua.

La vinculación con la comunidad no la estamos poniendo como un área aparte, sino es parte de la formación, está dentro de su modelo formativo, por eso no es un área de vinculación. Dentro del proceso formativo permanente, que se encuentra en el acuerdo creacional, es el estar con proyecto asociados, con educación y formación asociada con la comunidad. La vinculación es parte del proceso formativo. También hay otra vinculación, es la Vinculación Cooperativa, que es diferente de la vinculación – acción comunitaria, donde no nada más se vinculan, están interviniendo con ella,

como parte de la currícula misma, van con la comunidad, se vinculan, incluso promueven procesos organizacionales, pasa como una actividad de su modelo educativo, entonces, hay una vinculación acción con la comunidad, pasa como una actividad de su modelo curricular y educativo.

Hay otro tipo de vinculación a la que llamamos Vinculación Cooperativa, que dividimos en dos: la de Desarrollo Local, es decir se vinculan con instituciones gubernamentales o privadas para que cuando vengamos a intervenir a la cultura local le sirvamos de traductores culturales.

También es de regreso y sí lo hacen, hacer que la comunidad sepa gestionar recursos con las instituciones, a esa la estamos llamando vinculación cooperativa para el desarrollo local.

También hay otro tipo de vinculación para el fortalecimiento institucional, por ejemplo, convenios con otras instituciones y universidades, instituciones especializadas que tengan un conocimiento sobre la conceptualización de cultura, y ellos tendrían un lugar para la práctica, donde nosotros ya construimos espacios de comunicación con la comunidad, es decir, la UIET con las comunidades aledañas, seguramente ya tiene espacios creados. ¿Qué pueden ofrecer a instituciones de investigación y colegios especializados? Que tienen un camino abierto a las comunidades porque ustedes hicieron la suficiente gestión y vinculación con las comunidades para estar en contacto. No solo diagnóstico, también empatía, los conocen de frente a frente.

Esos cuatro ejes pusimos de servicios, los servicios de formación, de investigación, difusión y vinculación.

El Modelo de Formación Centrado en el Aprendizaje. ¿Qué insumos tenemos? Insumos para el proceso de formación:

- ▶ el docente es uno, claro, entonces ese insumo depende mucho de la calidad del insumo, pero también puedo tener un programa que mejore mi insumo, es decir que tenga maestros con mayor preparación y formación, pero ese es un medio, mi fin es formar estudiantes. El docente es un actor muy importante pero mi fin es formar estudiantes, yo formo al docente para que pueda hacer una mejor formación de estudiantes.
- ▶ Las herramientas pedagógicas
  - La maya curricular
  - Los materiales didácticos
- ▶ La infraestructura y equipamiento

Estos son los insumos tradicionales de cualquier universidad. Nosotros agregamos una dimensión más que se encuentra a lo largo de los documentos que describen el quehacer de la universidad, que no lo manejan en otras universidades, ese insumo es la dimensión espacial, el entorno. Su universidad tiene una barda, pero ahí no queda el trabajo de la universidad, está vinculada y relacionada con el entorno, aquí parte de los insumos es que tienes entorno, tierra, agua, factores ambientales, factores sociales, que dan la posibilidad de hacer una interacción con el desarrollo local más fácil.

¿Qué actividades desarrollo? La catedra tradicional, tengo acciones de vinculación - acción comunitaria, la enseñanza de la lengua, otra actividad, dentro del modelo formativo, es la investigación, otra son los talleres de intercambio de conocimiento donde se existen diálogos con los alumnos en un sentido horizontal, son clases sin catedra tradicional, sino que el estudiante aporta y el maestro se convierte en un facilitador, y otra actividad es la catedra con expertos del saber local, veíamos un ejemplo donde traen a un maestro tradicional de música a dar clases dentro de las aulas de la universidad, tal vez no se les puede pagar como un docente porque no cuentan con la certificación académica necesaria pero también vienen a incorporar su saber local. Este tipo de universidades puede lograr que un maestro en base a su experiencia enseñe y no en base a sus estudios académicos, como las parteras, los hablantes de las lenguas, músicos tradicionales, quienes practican danza tradicional.

-En la parte de investigación como actividad me parece que hay un apellido que hace falta, investigación participativa.

Los componentes o productos, lo que ustedes ofrecen en términos formativos son talleres, clases, proyectos comunitarios, aprendizaje de la lengua, generación de conocimientos con talleres, clases con experiencias locales.

¿Cuál es el propósito? La construcción del conocimiento, la transferencia de conocimiento, la recuperación de la lengua y la recuperación del aprendizaje desde el entorno, así como el conocimiento de lo local.

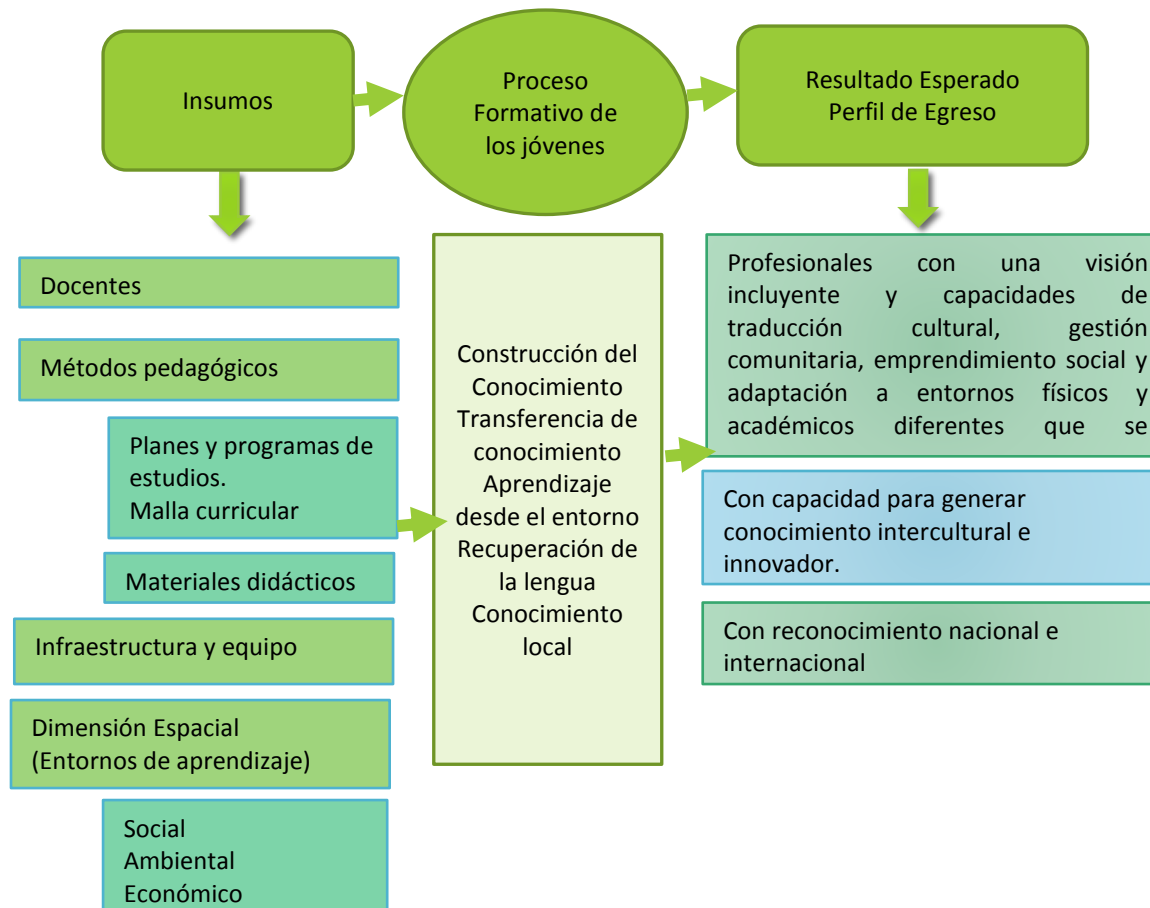
-En el propósito, la investigación no solamente es la transferencia, también es el intercambio de conocimientos, el conocimiento de lo local y el intercambio es la capacidad de traducir un conocimiento de una cultura a otra. Al final tendríamos la capacidad de intercambiar conocimiento bajo distintos contextos.

La investigación participativa es dentro del tema de formación porque la investigación como servicio otorgado implica que se elaboren productos de investigación o publicaciones sin que necesariamente sean participativas

En esto momento buscamos el “qué podemos medir” tomando en cuenta que en este momento existen aspectos que no han llegado a una meta pero que nos dan referencia de una línea base. Si para mí la preservación de la lengua es una parte importante del diseño, tal vez existen otros aspectos con un sentido más amplio, como la preservación de la cultura y que puede excluir la lengua. Hay prácticas culturales de comunidades que aun sin ser hablantes tienen todos los elementos simbólicos de la cultura indígena de la zona, como los sistemas de creencias, las formas de organización política y otros elementos. Tomamos como referente la lengua para la elaboración de indicadores porque es parte de sus estatutos en sus estatutos de creación de la universidad. Con ello puedo sacar indicadores que me permitan conocer el porcentaje de hablantes de lengua o la cantidad de clases en lengua.

La formación académica es la parte con trabajo más fuerte dentro de la universidad, la mayoría de la universidad se dedica al elemento formativo, hay poco presupuesto para investigación o difusión y no hay tanta vinculación, que no sea dentro del proceso formativo con las comunidades, con actores institucionales, salvo algunos para el desarrollo local. ¿Qué tanto participa la universidad en esos procesos de intervención? También se puede medir, es decir, ¿Qué está haciendo la universidad en términos de defensoría cultural con las comunidades dentro de su zona de influencia? O si llega una institución de asistencia social a implementar un proyecto. Alguien le tendría que decir cómo y de qué forma. Esas son las vinculaciones de las que hablamos como cooperación para el desarrollo y otras son para que podamos hacer investigación, alianzas con otras universidades interculturales, etc.

Figura A1.1 Modelo de Formación Centrado en el Aprendizaje de la UIET



**Fuente:** Elaborado por TECSO, con base en los resultados del Taller para la Construcción de Indicadores Interculturales de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, 2018.

En el modelo de formación nos falta un último proceso, ya tenemos la construcción del conocimiento, la transferencia de conocimiento, el aprendizaje desde el entorno, la recuperación de la lengua y del conocimiento local. ¿Con qué

insumos? Docentes, método pedagógico, infraestructura y equipamiento, y la dimensión espacial que incluye un entorno social, ambiental y económico que nos sirve como elementos del proceso formativo porque estamos metidos en el entorno. No es una universidad que se encierre, su base sustantiva es estar metida en el entorno. Esto genera una construcción del conocimiento

¿Cuál es el fin último? Generar un egresado con cierto perfil que es el que la UIET define: Profesionales con una visión incluyente y capacidades de traducción cultural, gestión comunitaria, emprendimiento social y adaptación a entornos físicos y académicos diferentes que se empleen en su región, con capacidad para generar conocimiento intercultural e innovador, con reconocimiento nacional e internacional.

Todas estas dimensiones son medibles, es posible detectar si se cuenta con métodos pedagógicos que incorporen en el plan y programa de estudios o malla curricular estos elementos culturales. Puedo medir cuantos programas de estudio están incorporando conocimiento local para poder proponer otro sistema de certificación de programas educativos multiculturales o biculturales. COPAES no tiene que ser el único que defina nuestra calidad, si nosotros logramos hacer una definición, nosotros podríamos proponer a quien certificar o no como una universidad intercultural.

¿Quién puede decir que la educación que estoy ofreciendo es intercultural? No existe un órgano certificador y en tanto no exista siempre vamos a ser vistos como raros comparados a otros porque a nosotros no interesa recuperar el conocimiento local. Porque no atrae el cuerpo de conocimiento legítimo para la cultura dominante de lo que es ciencia, si no lo hacemos a ese paso no lo van a legitimar. La otra opción es crear una forma de medición para acreditar a otras instituciones cuyas carreras si sean interculturales.

Queremos que las personas de una cultura que ha sido sometida se empodere y crea que son iguales, ¿realmente creemos eso? De acuerdo a sus estatutos la UIET tiene las facultades para hacer certificación, incluso podrían crear la certificación en educación intercultural, la facultad la tienen. ¿Realmente creemos que tenemos esa capacidad? Tienen la experiencia de la convivencia cotidiana, tienen la facultad, lo que falta es crear el cuerpo de conocimiento, y es necesario pasar esa experiencia por un rigor metodológico.

**Cuadro A1.2. Esquema de desarrollo del modelo implícito para el servicio de investigación**

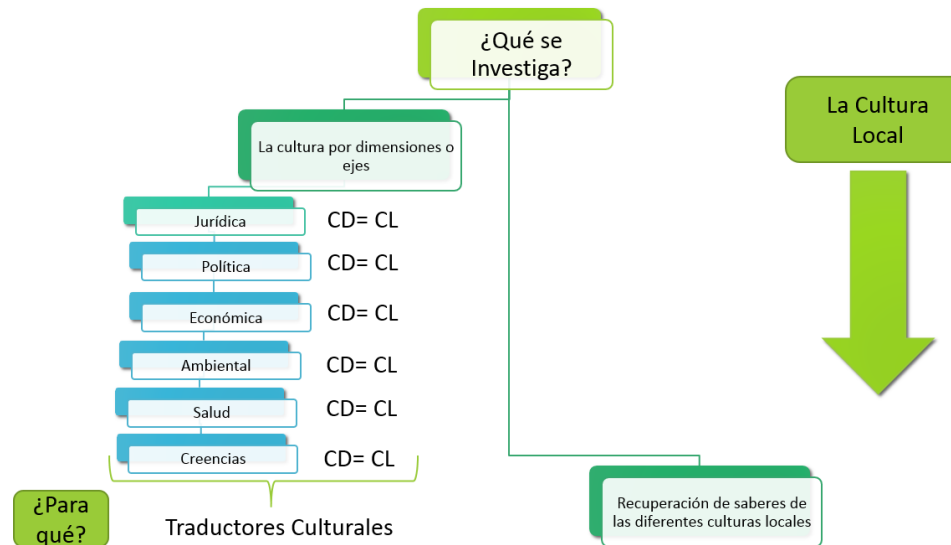
Servicios otorgados	Medios		Fines	
	Insumo	Proceso	Producto	Efecto
		Actividad	Componente	Propósito
<b>Investigación</b>	-Cuerpos académicos y de investigadores -Infraestructura -Entorno -Presupuesto	- Ejes temáticos para la traducción de las áreas de vida.  -inv. de la cultura local	-Conocimiento por ejes  -Conocimiento sobre la cultura	-Desarrollo de la cultura local -Difusión  -Preservación de la cultura y la lengua

**Fuente:** Elaborado por TECSO, con base en los resultados del Taller para la Construcción de Indicadores Interculturales de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, 2018.

En la parte de investigación tenemos como insumos la infraestructura, el entorno, el presupuesto, cuerpos de académicos y de investigación, es decir, al contar con un grupo de docentes, el modelo de hacer investigación con cuerpos académicos tiene sentido y es posible medirlo a través del tiempo, existen avances en este tema que son medibles.

En cuanto a las actividades planteamos que deben existir investigaciones por ejes temáticos para la traducción de las áreas de vida. Tiene que existir además de investigación dirigida, también investigación para el autoconsumo, aprender de esa cultura, sistematizar el conocimiento y después convertirla en parte de la enseñanza para hacer la traducción cultural y la investigación de la cultura local. En ese aspecto es necesario entender la cultura por ejes.

Figura A1.2. Ejes de la Investigación Intercultural



**Fuente:** Elaborado por TECSO, con base en los resultados del Taller para la Construcción de Indicadores Interculturales de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, 2018.

**¿Cómo es la cultura dominante en su marco jurídico y como es la cultura local en su marco jurídico?** Es necesario entender la estructura política de la cultura dominante y ver su equivalencia en la cultura local. Estas son las investigaciones necesarias a realizar y que además serían insumos para el proceso de formación al incorporarse en la malla curricular. Existe un marco jurídico que podríamos nombrar como el nacional y un marco jurídico que aunque no esté escrito, de usos y costumbres, es un marco jurídico cultural.

- No exactamente mi trabajo lo nombra como "marco jurídico de la comunidad" sin embargo en el diagnóstico que se realice lo colocamos como "organización comunitaria de la localidad", finalmente ahí está la información en la monografía que hacen los estudiantes durante sus primeros semestres, a eso se refiere con lo local.



De toda la información recolectada por los estudiantes es necesario sistematizar para entender como es la estructura organizacional de la comunidad y es posible encontrar factores comunes entre comunidades en la estructura organizacional de la región y entender la multiculturalidad.

- Es posible que este proceso se esté entendiendo como un producto pero el docente tendría que ser como un mediador cultural, tendría que ser lo que quiere que el estudiante sea, es decir, yo como docente debo tener en cuenta la estructura de la cultura dominante que no necesariamente dialoga interculturalmente con la cultura local, sino que la somete, entonces, ¿Cómo trabajo yo como docente para que en esa estructura se tiendan los puentes para el diálogo intercultural en términos metodológicos, de producción de investigación, pedagógicos y no solamente en cómo se hace un diagnóstico, sino, cómo se hace un diagnóstico, sino, cómo se hace un diagnóstico para tener un puente intercultural, hacia un lado que comunique la cultura en términos de comprensión y no de folklore, y hacia el otro lado fortalezca los saberes, revitalice la lengua y revalore la cultura?

- No se duda que se haga, más bien es saber dónde está.

El estructurar y organizar con un enfoque nos da relevancia, ¿El diagnóstico se queda en un trabajo escolar o además se puede incorporar como fuente de información para intercambiarlo con alguien en términos institucionales para sistematizarlo?

- Anualmente se producen 13 monografías en todos los planteles, posteriormente los alumnos los procesan y se convierten en diagnósticos. Se está produciendo la información pero no se cuentan con espacios para archivarla, sistematizarla y difundirla.

Eso nos lleva a un indicador interesante de medir, la cantidad de publicaciones disponibles en la página web y en que lenguas. Si lo incorporo a un sistema de medición entonces puedo sistematizarlo, cuantificarlo y ubicarlo. En un sistema de desempeño no solo es la cuantificación, sino la recolección de la evidencia. Eso permitiría tener mayor continuidad y poder difundir lo que se genera. Si ni siquiera lo puedo cuantificar entonces ¿cómo lo voy a difundir?

Hacer un sistema de evaluación implica tener cuantificados los logros y medir cosas significativas, tener documentados los logros, donde están y su evidencia, y eso facilita poder hacer difusión, intercambio y negociación.

- Esa es la crítica que hemos tenido en la parte de la difusión, las distintas áreas realizan diversas actividades pero no esta difundido.

No sólo es en la difusión, inicia desde la captación del registro de la actividad hecha. Si no se cuenta con un sistema de evaluación, ¿Cómo se registra que se hizo la actividad? Se pierde. El primer paso es hacer, el segundo es registrar, almacenarlo y posteriormente difundirlo.

- La actuación de los estudiantes es estar con en comunidad, conocer la comunidad, observar a la comunidad, convivir con la comunidad, pero ellos son los gestores que trabajan con la gente y los beneficios tienen que ser para la gente.

Si los proyectos de los alumnos logran convertirse en proyectos productivos o gestionar la solución de un problema de la localidad, estamos hablando del impacto que tiene en la comunidad el trabajo de la universidad, ¿Lo sabemos? ¿Se registró en algún lado? Cierta porcentaje de las intervenciones se derivan en un proyecto de desarrollo de la comunidad.

- Eso es lo que se espera, para eso da todo el eje de vinculación en donde no nada más es horizontal, sino transversal. Una asignatura permite que se realicen actividades dentro de las comunidades, en realidad si se hace pero necesitamos saber dónde está.

Es necesario registrar para dialogar **¿Cómo dialogas con los organismos acreditadores de las universidades si no te pones en su lenguaje que es registrar los logros?**

**¿Qué porcentaje de las materias por semestre tienen vinculación comunitaria?** En todas las carreras se cuentan con ejes transversales con un porcentaje de asignaturas con vinculación comunitaria. Aplicar este indicador a cualquier universidad, la UIET saldría mejor calificado ante otras instituciones. Si ese fuera un indicador muy objetivo para que cualquier universidad impacte en el desarrollo local, las mejor puntuadas serían las interculturales.

- Más que buscar el porcentaje de asignaturas con vinculación comunitaria, el eje se entiende de manera diferente. Todas las carreras y todos los semestres tienen una base teórica de su formación disciplinaria, tienen un eje de lenguas que prioriza la revitalización de las lenguas y van integradas de tal forma que todas las asignaturas deben de concluir en vinculación comunitaria, es decir, los contenidos temáticos del eje disciplinar deben unificarse de tal modo con el eje de



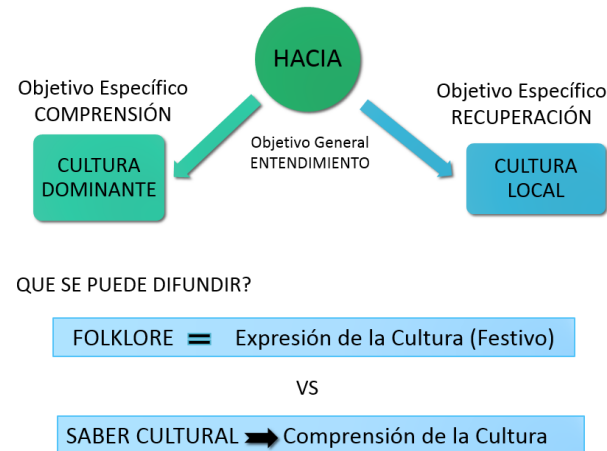
lenguas y con el eje sociocultural para el desarrollo de la vinculación comunitaria. Indirectamente todas las asignaturas llevan vinculación comunitaria.

Si hacemos mediciones que no sean tan ambiguas y se describen de la manera más objetiva posible es posible lograr un alcance mayor que otras instituciones. Para los indicadores que le importan a la cultura dominante si son necesarios ciertos requisitos que no necesariamente adecuados para un sistema intercultural. La idea es buscar esos indicadores que no hagan comparables con otras instituciones bajo nuestra realidad.

También tendríamos que constituir en el sistema para que todos estuvieran obligados a dar videncia de la información que se genera. Si los diagnósticos se toman como un indicador de intervención comunitaria, debe entregarse al área del sistema de evaluación como evidencia para que se pueda registrar como tal.

Es posible comenzar a medir indicadores desde lo que hemos planteado. Para medir interculturalidad se puede hacer desde la currícula y lo que está plasmado en ella, del mismo modo la intervención en comunidad y los registros de esa intervención. Probablemente la universidad ha beneficiado a más personas que lo que hace una institución dedicada al desarrollo y no se hace en otras universidades.

Figura A1.3. Difusión Intercultural



**Fuente:** Elaborado por TECSO, con base en los resultados del Taller para la Construcción de Indicadores Interculturales de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, 2018.

Tiene que existir un eje claro de difusión hacia la cultura dominante y otro hacia la cultura local. Finalmente hay alguien se impone sobre el otro, por eso es importante llamar su atención para asegurar la preservación de la cultura local. Un objetivo general es el entendimiento, la difusión tendría que ser para el entendimiento de la cultura pero con un énfasis distinto, para la cultura local tendría que darse una difusión para la recuperación, entonces el trabajo es identitario, mientras que para la cultura dominante la difusión debe diseñarse para la comprensión del otro. ¿Qué se puede difundir para la comprensión sin llegar a la comercialización del folklore?

-Planteamos además que existe un direccionamiento para la comprensión, otro para la recuperación y una tercera dimensión que es el entendimiento reciproco, donde lo que hacemos es sincretismo y es un reconocimiento del otro e incluso nos alteramos nuestras identidades en el proceso de intercambio. La cultura no es estática, es dinámica, tiene que haber incorporaciones y entendimiento de como las incorporo.

Sobre este análisis realizado en el taller se construirán los indicadores desde un primer sistema básico pero que refleje el quehacer de la universidad con un sentido evolutivo por lo que llega a los siguientes acuerdos.

## Acuerdos Generados

Propuesta indicadores para la educación intercultural en el estado.

Una vez presentados los indicadores, la UIET, los clasificará de acuerdo a los siguientes criterios.

1. Indicadores cumplen con las necesidades de medición de la UIET y se cuenta con la información necesaria para su medición
2. Indicadores viables, cuya información está disponible pero es necesario sistematizar.
3. Indicadores con los que no se cuenta con la información y se requiere crear la fuente.

## Propuestas de Indicadores mencionados durante el taller

1. **Competencias intercultural en docentes:**
2. **Métodos pedagógicos que incorporen elementos culturales:** Cuántos programas de estudio incorporan conocimiento local.
3. **Movilidad:**
  - a. número de alumnos que han participado en programas de movilidad / número de alumnos que nunca han visitado otros municipios o estados.
  - b. Alumnos indígenas dentro del programa de movilidad
4. **Malla curricular:**
5. **Traducción a la lengua indígena local (para la difusión):**
6. **Participación en procesos de intervención:**
7. **Publicación de investigaciones sobre temáticas interculturales:** Publicadas de manera digital o impresa, en distintas lenguas
8. **Número de comunidades a las que se les gestionó apoyos a través de la vinculación-acción comunitaria:**
9. **Número de proyectos productivos impulsados por la vinculación-acción comunitaria:**
10. **Porcentaje de asignaturas con vinculación comunitaria o local:**

11. Porcentaje de asignaturas bilingües:
12. Porcentaje del manejo de la lengua por docente
13. Alumnos que hablan una segunda lengua
14. Nivel de dominio de segunda lengua de los alumnos
15. Publicaciones de difusión en lengua
16. Alumnos hablantes de lenguas indígenas
17. Número de alumnos que no podrían estudiar el nivel de licenciatura si no existiera la UIET. (Factores de accesibilidad)

**Primer sistema de indicadores básico con sentido evolutivo.**

## Anexo 2. Nota Técnica: La educación y el rezago social en Tabasco

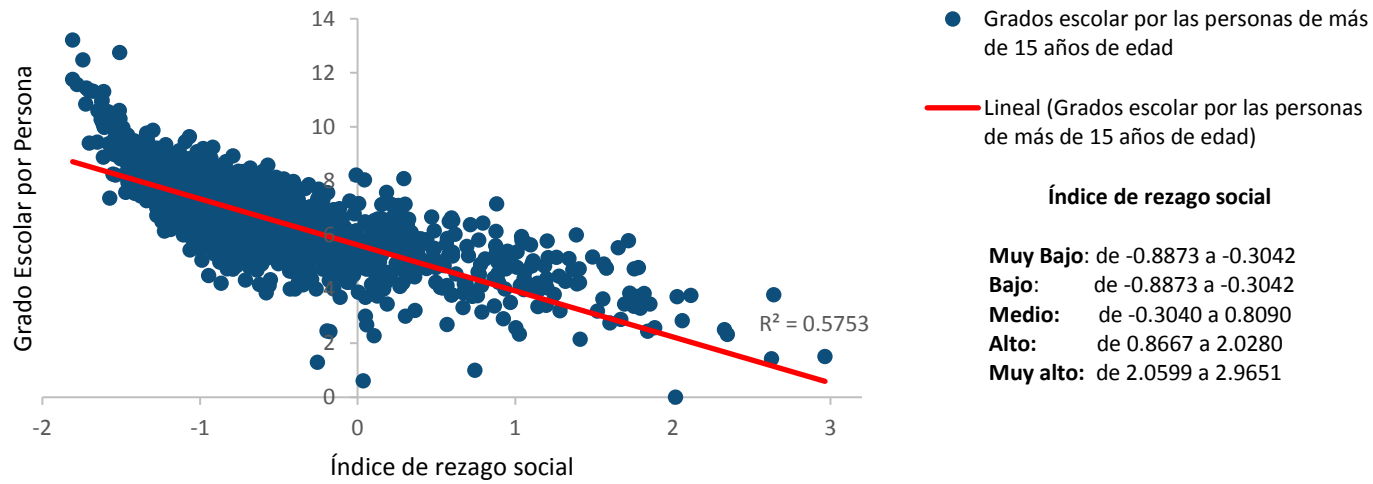
Las Universidades Interculturales (UI), desde sus inicios, se han forjado ante un contexto donde permean tanto las necesidades de una educación superior justa, equitativa y accesible **para la población en desventaja sociocultural**. En este sentido, es importante comprender que son aquellas desigualdades tanto económicas como sociales y culturales las que deben observarse con claridad y ante datos concretos comprender la relevancia de la educación intercultural.

En el proceso del ejercicio para el diseño de indicadores es necesario analizar las condiciones de la población dentro del área de influencia de la UIET, especialmente aquellas localizadas en el estado de Tabasco. Para ello se partió de dos preguntas clave: ¿El rezago social influye en el nivel académico de los habitantes de Tabasco?, y ¿Cómo ha cambiado el acceso a la educación entre generaciones?

En una respuesta a la pregunta ¿El rezago social influye al nivel académico en Tabasco?, utilizando datos del Censo de Población y Vivienda de INEGI de 2010 y el Índice de Rezago Social de CONEVAL 2010, se puede corroborar con una prueba de correlación Pearson la cual es una medida de relación lineal entre dos variables. El resultado obtenido de esta prueba para las dos variables antes mencionadas es de  $-0.76$ , lo cual bajo el supuesto de la correlación de Pearson se encuentra entre  $-1 < r < 0$  y existe una correlación negativa, por lo tanto, a medida que aumenta el índice de rezago social disminuye el grado escolar por persona.

El gráfico A2.1. nos muestra la dispersión de las variables y se corrobora su asociación negativa, por otro lado, la  $R^2$  mejor conocido como el coeficiente de determinación, refleja la bondad de ajuste de un modelo a la variable que pretende explicar, este es de  $R^2 = 0.57$ , de tal modo que el modelo explica 57% al grado escolar por persona.

**Gráfica A2.1. Grados escolar por las personas de más de 15 años de edad en el estado de Tabasco**



**Fuente:** Elaborado por TECSO con base en el Censo de Población y Vivienda INEGI, 2010 Y el Índice de rezago social, CONEVAL 2010.

Continuando con lo pregunta ¿El rezago social influye al nivel académico en Tabasco? y el sustento de la hipótesis se procede a realizar un modelo de Corte Transversal para determinar el Mejor Estimador Linealmente Insesgado con la siguiente ecuación:

$$Y = B_0 + B_1X_1 + \varepsilon$$

Donde:

Y: Años de escolaridad acumulada



$X_1$ : Grado de rezago social por municipio<sup>6</sup>

$\varepsilon$ : el un error aleatorio que está idénticamente distribuido.

Utilizando la información de la encuesta intercensal de INEGI 2015 obtuvimos los siguientes resultados:

$$AEA = 7.7 - 0.28 * (GRSM)$$

0.00      0.00

$R^2 = 0.0008$ ;  $White = 0.1114$ ;  $VIF = 1.00$ ;  $Skewness = 0.00$ ;  $Kurtosis = 0.0$

Al igual que el caso anterior, los signos en nuestra ecuación son correctos y el resultado del coeficiente del grado de rezago nos permite interpretar que, **un aumento en el cambio de una unidad del grado de rezago social causa una reducción en los años de escolaridad acumulada en un 0.28 años.**

Sin embargo, los errores no se distribuyen de una forma normal y esto lo confirman las pruebas de *Skewness* y *Kurtosis*, la falta de normalidad influye en los intervalos de confianza de los parámetros del modelo y los contrastes de significación esto es que son solamente aproximados y no exactos.

Por ello, se recomienda realizar un modelo con más variables explicativas, ya que **el nivel educativo no solamente es dependiente del grado de rezago social.**

En función del comportamiento entre el nivel educativo y el grado de rezago social, nos toca ahora analizar el grado de relación que estas tienen, y definir más aún este comportamiento en Tabasco. Para ello se utilizan datos de la base de datos de la **“Encuesta a estudiantes de Educación Media Superior”** elaborada por TECSO en **2016**. Analizando el cuadro que muestra el Test de *Chi – Square* podemos ver que la  $H_0$  supone independencia entre el nivel de educación y el rezago social para un valor de  $C^2 = 63.313$  de padres y  $C^2 =$

---

<sup>6</sup> El Grado de rezago social se codificó de la siguiente forma 1= Muy Bajo, 2=Bajo, 3=Medio, 4=Alto, 5=Muy Alto.

63.156 de madres con un valor de significancia  $p - valor = 0$  en ambos casos, por lo tanto, **el rezago social influye al nivel educativo de los padres y las madres**, por otro lado, con relación a sus hijos y sus aspiraciones de continuar con sus estudios el valor  $C^2 = 19.964$  con un valor de significancia  $pvalor = 0.068$  se acepta la  $H0$  que permite aceptar independencia entre las variables, en conclusión **el rezago social ya no es un factor asociado al nivel educativo para que la generación siguiente aspire a continuar con sus estudios académicos.**

Cuadro A2.1.. Prueba chi-Cuadrado, Encuesta a estudiantes de Nivel Medio Superior, 2016									
Pruebas de chi-cuadrado	Padres			Madres			Siguiete generación		
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado	63.313	27	.000	63.156	27	.000	19.964	12	.068
N de casos	1272			1188			1300		

**Fuente:** Elaborado por TECSO con base en los resultados de la Encuesta a estudiantes de educación media superior de Tabasco, 2016.

### Anexo 3. Compilación de indicadores para la Educación Superior e Intercultural

Con la finalidad de facilitar la lectura del presente documento, los indicadores se agrupan de acuerdo a dos principales categorías: por su funcionalidad en la medición de los servicios otorgados por la institución y por el origen del indicador.

Como resultado de los talleres realizados con docentes, investigadores y administrativos de la UIET se obtuvo la categorización de 4 ejes que corresponden a los principales servicios ofertados por la universidad:

- ▶ Modelo de Formación Centrado en el aprendizaje
- ▶ Investigación
- ▶ Difusión Cultural
- ▶ Vinculación Cooperativa

Cada uno de los servicios ofertados cuenta con su propio apartado de indicadores que permiten medir el avance de procesos y actividades específicas realizadas por la institución. Es necesario aclarar que se contemplan, además, indicadores estudiantiles que describen de manera general a la población atendida por la Universidad.

Por otra parte, los indicadores se han marcado con colores que permiten identificar de manera clara el origen de cada uno de ellos:

**Cuadro 1. Claves para la identificación de indicadores de acuerdo a su origen.**

	Indicadores actualmente utilizados por la UIET y referidos en documentos oficiales.
	Indicadores retomados de instancias certificadoras de Educación Superior y propuestos en sustitución de los que usa actualmente la UIET.
	Indicadores adaptados para la interculturalidad a partir de documentos de organismos certificadoras de Educación Superior.
	Indicadores diseñados a partir de los resultados de talleres con docentes, investigadores y administrativos de la UIET bajo la Metodología del Marco Lógico
<b>Fuente:</b> Elaborado por TECSO	

A continuación se presentan los indicadores por eje de análisis y comenzaremos por el eje que se agregó sobre indicadores para la población estudiantil.

## Indicadores sobre la población objetivo de la UIET.

	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
	<b>Estudiantes por programa educativo</b>	En este indicador se contempla el número de estudiantes por programa educativo que reciben servicios educativos durante el año.	Total de estudiantes por programa educativo. / Matricula Total	Registro escolar.	Anual
	<b>Estudiantes con beca</b>	Registra el número de estudiantes que reciben algún apoyo económico o material a partir de un convenio de beca ya sea ofertado por la propia universidad o por algún programa estatal o federal a través de la gestión realizada por la UIET	Total de estudiantes con apoyo de beca/ total de estudiantes	Registro escolar.  Padrón de beneficiarios de becas.  Convenios o acuerdos para la entrega de becas.	Anual o de acuerdo a las normas establecidas para cada tipo de beca.
	<b>Hablantes de lengua originaria</b>	Registra la población estudiantil que afirma hablar una o más lenguas originarias de la región.	Número de estudiantes hablantes de lenguas originarias. / total de estudiantes	Registro escolar	Anual
	<b>Tasa de crecimiento de alumnos hablantes de lenguas indígenas inscritos en los distintos servicios de educación.</b>	La resultante determinará el aumento o no de alumnos retenidos por los servicios de educación en el ciclo de referencia. Se considera que este indicador es más adecuado ya que es solicitado por organismos acreditadores permite medir el incremento de la población estudiantil hablante de lenguas indígenas.	$TCAHLI = ((NAHLIEB2/NAHLIEB1)-1)$ <p><b>TCAHLIEB:</b> Tasa de crecimiento de alumnos hablantes de lenguas indígenas inscritos  <b>NAHLIEB2:</b> Número de alumnos hablantes de lenguas indígenas inscritos en el ciclo escolar actual  <b>NAHLIEB1:</b> Número de alumnos hablantes de lengua indígena inscritos en el ciclo escolar inmediato anterior al actual</p>	Registro escolar.	Anual
	<b>Tasa de abandono escolar</b>	Permite conocer la proporción de la matrícula que abandona sus estudios respecto a la matrícula total de inicio de cursos del mismo nivel. Se sugiere sustituir el indicador de Deserción actualmente utilizado por la UIET. El indicador de Tasa de Abandono Escolar permite una medición comparativa por tipo de servicio, matrícula y	$TAESC = [(MTi - NI + EG / MT)] * 100$ <p><b>TAESC:</b> Tasa de abandono escolar para el tipo de servicio en el ciclo escolar  <b>Mti:</b> Matrícula total del tipo de servicio y nivel determinado para el ciclo escolar  <b>NI:</b> Matrícula de nuevo ingreso a primer grado en el ciclo escolar</p>	Registro escolar.	Anual

	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
		dar un seguimiento histórico a los niveles de abandono escolar.	<b>EG:</b> egresados de educación del nivel educativo en el ciclo escolar <b>MT:</b> Matrícula total		
	<b>Población indígena con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo</b>	Este indicador mide el porcentaje de estudiantes indígenas cuyos ingresos familiares se encuentran por debajo al mínimo de la línea de bienestar considerada por CONEVAL, esto con respecto al número total de estudiantes que atiende la Universidad	$PIIILBM = \frac{NEIILBM}{TE} * 100$  <b>PIIILBM:</b> Población indígena con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo <b>NEIILBM:</b> Número de estudiantes indígenas con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo <b>TE:</b> Total de Estudiantes	Registro escolar.  Estudios socioeconómicos	Anual
	<b>Porcentaje de población en contexto de vulnerabilidad matriculada.</b>	Mide la proporción de matrícula en contexto de vulnerabilidad beneficiada a través de proyectos que mejoren sus condiciones y les permita mantener sus estudios universitarios, entre el total de matrícula en contexto de vulnerabilidad reportada.	$PPCVM = \frac{MCVRat}{MCVRt-1} * 100$  <b>PPCVM:</b> Porcentaje de la población en contexto de vulnerabilidad matriculada <b>MCVRat:</b> Matrícula en contexto de vulnerabilidad reportada y apoyadas en el año t <b>MCVRt-1:</b> Matrícula en contexto de vulnerabilidad reportada en el año t-1	Registro escolar	Anual
	<b>Nivel de dominio de otras lenguas.</b>	El nivel de dominio de otra lengua, destina al español, es requisito indispensable para el éxito laboral, científico y académico del egresado, dentro de las comunidades locales y en un entorno nacional e internacional. Esta competencia puede ser adquirida dentro de la propia institución o fuera de ella, por ello, el programa debe conocer los resultados obtenidos por los alumnos en las competencias comunicativas esperadas para las lenguas señaladas en el mapa curricular. Es deseable que los resultados obtenidos por los alumnos sean evaluados y certificados externamente.	$NDOL = \frac{NECDOL}{NTE}$  <b>NDOL:</b> Nivel de Domino de Otras Lenguas <b>NECDOL:</b> Número de estudiantes certificados en el Domino de Otras Lenguas <b>NTE:</b> Número Total de Estudiantes  $NDLO = \frac{NECDLO}{NTE}$  <b>NDLO:</b> Nivel de Dominio en Lenguas Originarias <b>NTE:</b> Número Total de Estudiantes	Registro escolar	Anual
	<b>Tasa de titulación por cohorte para programa educativo de la licenciatura</b>	Este indicador mide el número de titulados por cohorte para cada programa educativo, con respecto al número total de egresados	$TTCPE = \frac{NETCPE}{NEECPE} * 100$  <b>TTCPE:</b> Tasa de Titulación por Cohorte	Registro escolar	Anual

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
del ciclo A	de acuerdo a los ciclos programados por la Universidad	por Programa Educativo <b>NETCPE:</b> Número de estudiantes titulados por cohorte por Programa Educativo <b>NEECPE:</b> Número de estudiantes egresados titulados por Cohorte por Programa Educativo		
<b>Porcentaje de titulación.</b>	Este indicador mide el porcentaje de estudiantes que concluyen de manera exitosa el trámite de titulación con respecto a los requisitos solicitados por la Universidad y las instancias correspondientes	<b>PT= (NET/NEPC)*100</b>  <b>PT:</b> Porcentaje de Titulación <b>NET:</b> Número de estudiantes titulados <b>NEPC:</b> Número de estudiantes por cohorte	Registro escolar	anual
<b>Porcentaje de egresados</b>	Este indicador mide el porcentaje de estudiantes que cumplen con el 100% de los créditos solicitados para su egreso del programa educativo al que están inscritos.	<b>PE=(NEE/NEPC)*100</b>  <b>PE:</b> Porcentaje de egreso <b>NEE:</b> Número de estudiantes egresados <b>NEPC:</b> Número de estudiantes por cohorte	registro escolar	anual
<b>Eficiencia en la titulación y obtención de grado.</b>	Se refiere a la proporción de alumnos que obtuvieron el título o grado. Se tienen dos tipos: Eficiencia en la titulación con relación al ingreso: la relación cuantitativa entre los alumnos que ingresan en una cohorte y cuántos de ellos han obtenido el título o grado. • Eficiencia en la titulación con relación al egreso: la relación cuantitativa entre los alumnos de una misma cohorte que cuentan con el 100% de créditos necesarios para la titulación y cuántos de ellos han obtenido el título o grado. Esta eficiencia es dinámica y calculada en una fecha de corte específica; aunque los alumnos no se titulen en un tiempo "ideal", la eficiencia puede variar en los ciclos posteriores, conforme los alumnos van titulándose.	<b>ETRI=NAOTG/NAPIC</b>  <b>ETRI:</b> Eficiencia de la titulación con relación al ingreso <b>NAOTG:</b> Número de alumnos que han obtenido el título o grado <b>NAPIC:</b> número de alumnos de primer ingreso de la cohorte  <b>ETRE=MAPTG/NACCC</b>  <b>ETRE:</b> eficiencia en la titulación con relación al egreso <b>MAPTG:</b> Número de alumnos que han obtenido el título o grado <b>NACC:</b> número de alumnos de la cohorte que han concluido los créditos	registro escolar	Anual

	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
	<b>Eficiencia Terminal</b>	Se refiere a la relación cuantitativa entre los alumnos que ingresan en una cohorte y cuántos de ellos han concluido el 100% de los créditos necesarios para la titulación. Esta eficiencia es dinámica y calculada en una fecha de corte específica; aunque los alumnos no terminen en el tiempo "ideal", la eficiencia puede aumentar en los ciclos posteriores conforme los alumnos "rezagados" concluyen sus créditos	<b>ETC= (NACCTC/NAPIMC)</b>  <b>ETC:</b> Eficiencia terminal para una cohorte <b>NACCTC:</b> número de alumnos de una cohorte que han concluido el total de créditos <b>NAPIMC:</b> número de alumnos de primer ingreso de la misma cohorte	registro escolar	Anual
	<b>Desempeño de los egresados en el contexto local</b>	Los resultados que tienen los egresados al concluir sus estudios son fundamentales como reflejo del resultado del programa; por ello, es relevante el seguimiento puntual y periódico de los egresados para conocer: las características de su empleo actual o proyectos de desarrollo social y cultural en los que participan, estudios posteriores, etcétera). Estos datos son relevantes para conocer cómo se desempeñan los egresados en el campo laboral, de emprendimiento social y las mejoras que deben realizarse al programa.	<b>PECL=NECFPC/NTEPC</b>  <b>PECL:</b> Porcentaje de egresados en el campo laboral <b>NECFPC:</b> Número de Egresados con Empleo Formal por Cohorte <b>NTEPC :</b> Número Total de <b>Egresados por Cohorte</b>  <b>PEPDSC=NEPPDSC/NTEPC</b> <b>PEPDSC:</b> Porcentaje de Egresados en Proyectos de Desarrollo Social y Cultural <b>NEPPDSC:</b> Número de Egresados que Participan en Proyectos de Desarrollo Social y Cultural <b>NTEPC:</b> Número total de egresados por cohorte	Estudios de Seguimiento a egresados	Anual



## Indicadores referentes al perfil profesional docente

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
<b>Formación de organización para el trabajo académico</b>	<p>Las formas de organización del trabajo académico de los profesores son relevantes para la operación del programa, se realizan mediante cuerpos colegiados como: academias, comisiones, reuniones formales, entre otras, para tratar asuntos relacionados con la actualización de los planes y programas de estudio, su mejoramiento, actividades relacionadas con la docencia, establecimiento de estrategias para la mejora del aprendizaje de los alumnos, seguimiento a las acciones de asesoría, tutoría y, en general, la administración de las actividades académicas durante el ciclo escolar.</p>	<p><b>FOTA=NEMA/NCC</b></p> <p><b>FOTA:</b> Formación de organización para el trabajo académico  <b>NEMA:</b> Número de Estrategias para la Mejora del Aprendizaje generadas  <b>NCC:</b> Número de Cuerpos Colegiados</p>	<p>Registros de cuerpos académicos</p>	<p>Anual</p>
<b>Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y en consolidación por área de conocimiento.</b>	<p>La investigación colegiada o en equipo fomenta la capacidad institucional para generar o aplicar el conocimiento; identificar, integrar y coordinar los recursos intelectuales de las instituciones en beneficio de los programas educativos y articular esta actividad con las necesidades del desarrollo social, la ciencia y la tecnología</p>	<p><b>PCACAC= (NCACAct/NTCART)*100</b></p> <p><b>PCACAC:</b> Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y en consolidación por área de conocimiento  <b>NCACAct:</b> Número de cuerpos académicos consolidados y en consolidación por área del conocimiento en el año t  <b>NTCART:</b> Número total de cuerpos académicos con registro en el año t</p>	<p>Registros de cuerpos académicos</p>	<p>Anual</p>

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
<b>Docentes en programas de estímulo</b>	Este indicador contabiliza el Personal académico inscritos en algún programa de estímulos, sin embargo no especifica el tipo de estímulos a los que hace referencia	Número de profesores inscritos en algún programa de estímulos.	Registro de profesores	Anual
<b>Porcentaje de docentes evaluados</b>	Este indicador mide el porcentaje del Personal académico evaluado, se sugiere delimitar al tipo de evaluaciones requeridas para la certificación en educación superior y aquellas enfocadas al conocimiento y manejo de temas interculturales, gestión, ejecución y sistematización de proyectos sociales	<b>PDE=NDE/TD</b>  <b>PDE:</b> Porcentaje de docentes evaluados <b>NDE:</b> Número de docentes evaluados <b>TD:</b> Total de docentes	Registro de profesores	Anual
<b>Porcentaje de docentes con perfil deseable para la enseñanza intercultural</b>	Este indicador mide el porcentaje de profesores que cuentan con un perfil académico y experiencia comprobable en tópicos que promuevan el diálogo intercultural desde distintas áreas de formación. La experiencia en trabajo comunitario, gestión, implementación y seguimiento de proyectos sociales e interculturales deberá ser altamente valorada en este indicador	<b>PDCPD=(PPD/TP)*100</b>  <b>PPD:</b> Profesores con Perfil Deseable. <b>TP:</b> Total de Profesores de la UIET	Registro de profesores con perfil deseable	Anual
<b>Porcentaje de profesores con conocimientos de lengua</b>	Este indicador mide el porcentaje de profesores que cuentan con algún nivel de dominio de lenguas originarias, especialmente de la región, esto implica que el docente puede hablar de manera fluida, leer y escribir una o más lenguas originarias. Se recomienda que este indicador sea medido a través de evaluaciones y certificaciones acreditadas por la UIET	<b>PPCL=(NPCL/TP)</b>  <b>PPCL:</b> Porcentaje de profesores con conocimientos en lengua <b>NPCL:</b> Número de profesores con conocimientos en lengua <b>TP:</b> Total de Profesores	Perfil de profesores. Sistema institucional de registro de capacitaciones para la formación profesional.	Anual

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
<b>Total de profesores de tiempo completo con Perfil Deseable reconocido por PROMEP-SES</b>	Profesores certificados en el programa	Número de profesores certificados en el programa	Registro de profesores	Anual
<b>Distribución de la carga académica de los docentes</b>	Distribución de las cargas académicas establecidas para profesores de tiempo completo (horas frente a grupo, tutorías, dirección de tesis, investigación, desarrollo de material didáctico, participación interinstitucional, gestión, actualización, extensión y vinculación). Distribución de carga de docentes por asignatura (horas frente a grupo, tutorías, dirección de tesis, investigación, desarrollo de material didáctico, participación interinstitucional, gestión, actualización, extensión y vinculación)	<p><b>DCAPTC= (NHFG+NHT+NHDT+NHI+NHDMD+N HPI)/TPTC</b></p> <p><b>DCADA= (NHFG+NHT+NHDT+NHI+NHDMD+N HPI)/TPA</b></p> <p><b>DCAPTC:</b> Distribución de la carga académica para profesores de tiempo completo</p> <p><b>DCADA:</b> Distribución de la carga académica para docentes de asignatura</p> <p><b>NHFG:</b> Número de horas frente a grupo</p> <p><b>NHT:</b> Número de horas de dirección de tesis</p> <p><b>NHI:</b> Número de horas de Investigación</p> <p><b>NHDMD:</b> Número de horas de desarrollo de material didáctico</p> <p><b>NHPI:</b> Número de horas de participación institucional:</p> <p><b>TPTC:</b> Total de profesores de tiempo completo</p> <p><b>TPA:</b> Total de profesores de asignatura</p>	Registro de profesores	Semestral
<b>Total de profesores de</b>	Porcentaje de profesores de tiempo	<b>PPT= (PTCct/TPT) * 100</b>	Registro de profesores	Anual

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
<b>tiempo completo con participación en programas de tutorías.</b>	completo que participan en tutorías.	<b>PPT:</b> Porcentaje de profesores de tiempo completo con tutorías. <b>PTcT:</b> Profesores de tiempo completo con tutorías. <b>TPT:</b> Total de profesores con tutorías.		
<b>Docentes en cursos de formación</b>	Porcentaje de profesores que tomó algún curso de formación.	<b>PPC= (PCF/TP) * 100</b>  <b>PPC:</b> Porcentaje de profesores en cursos de formación. <b>PCF:</b> Profesores en cursos de formación. <b>TP:</b> Total de profesores de la Institución.	Registro de profesores	Anual
<b>Porcentaje de personal docente, técnico docente con funciones de dirección, de supervisión y asesoría técnica pedagógica registrada en programas de formación continua, actualización y desarrollo profesional.</b>	Mide la proporción de personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnica pedagógica registrado para acceder programas de formación continua, actualización y desarrollo profesional con IES.	<b>PPRPFC=(TPRpt/TPRt)*100</b>  <b>PPRPFC:</b> Porcentaje de personal docente, técnico docente con funciones de dirección, de supervisión y asesoría técnica pedagógica registrados en programas de formación continua, actualización y desarrollo profesional. <b>TPRpt:</b> Total de personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnica pedagógica registrados en programas en el año t <b>TPRt:</b> Total de personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnica pedagógica en el año t	Registro e historial de formación y actualización del personal de la Universidad	Anual

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
<b>Docentes en cursos de actualización</b>	Porcentaje de profesores que tomó algún curso de actualización.	<b>PPCC= (PCC/TP) * 100</b>  <b>PPC:</b> Porcentaje de profesores en cursos de capacitación. <b>PCC:</b> Profesores en cursos de capacitación. <b>TP:</b> Total de profesores de la Institución.	Registro de profesores	Anual
<b>Profesores que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 hrs. por año</b>	Porcentaje de profesores que reciben capacitación de al menos de 40 hrs.	<b>PP40=(PCC40/TPCC) *100</b>  <b>PP40:</b> Porcentaje de profesores con capacitación de al menos 40 hrs. <b>PCC40:</b> Profesores con capacitación de al menos 40 hrs. <b>TPCC:</b> Total de profesores con cursos de capacitación.	Registro de profesores	Anual
<b>Porcentaje de programas de formación continua, actualización y desarrollo profesional.</b>	Mide la proporción de programas de formación continua, actualización y desarrollo profesional pertinentes para el perfil, función, nivel, modalidad y proceso del Servicio Profesional Docente del personal Educativo, que cumplen con los requisitos para su autorización.	<b>PPFC=(NPFCat/NPFCpt)*100</b>  <b>PPFC:</b> Porcentaje de programas de formación continua, actualización y desarrollo profesional. <b>NPFCat:</b> Número de programas de formación continua, actualización y desarrollo profesional autorizados en el año t <b>NPFCpt:</b> Número de programas de formación continua, actualización y desarrollo profesional propuestos por las áreas académicas en el año t	Registro de programas de formación continua	Semestral

## Indicadores sobre competencias docentes para la interculturalidad

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Actualización de docentes en justicia ambiental	Porcentaje de Profesores en capacitación en competencias para la interculturalidad (Cada área deberá desarrollar el indicador con las competencias interculturales pertinentes)	$PPCI = (PCI / TPC) * 100$ <p><b>PPCI:</b> Porcentaje de profesores con capacitaciones en competencias para la interculturalidad  <b>PCI:</b> Profesores con capacitaciones para la interculturalidad  <b>TPC:</b> Total de profesores capacitados</p>	Registro de profesores	Anual
Certificación docente en sistema penal acusatorio y oral				
Capacitación en DDHH, sistema jurídico e impartición de justicia indígena				
Capacitación en estrategias didácticas para el tratamiento de la lengua originaria.				
Capacitación en formación tutorial.				
Capacitación en acción tutorial.				
Capacitación en traducción de textos especializados				
Capacitación en enseñanza de segundas lenguas.				
Capacitación en diseño de materiales educativos digitales.				
Capacitación para cursos en línea.				

## Indicadores sobre espacios comunitarios de aprendizaje

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
<b>Ambiente académico</b>	El ambiente académico hace referencia a las condiciones en que la comunidad (estudiantes, docentes, personal administrativo, de apoyo y directivos) desempeña su trabajo, el trato que el responsable del programa tiene con sus subordinados y la relación entre académicos, administrativos y estudiantes del programa. El grado de efectividad de las condiciones del entorno institucional, las formas de organización y las condiciones de motivación, se refleja en el comportamiento del equipo y trascienden en el desarrollo de la calidad del programa educativo.	<b>AA=PCCU/CCDT</b>  <b>AA:</b> Ambiente académico <b>PCCU:</b> Percepción y comportamiento de la comunidad universitaria <b>CCDT:</b> Condiciones en las que la Comunidad Desempeña su Trabajo	Estudios del ambiente académico desarrollado en la UIET	Anual
<b>Enlace escuela-familias</b>	La institución realiza actividades que incluyen la participación de padres o tutores para el desarrollo académico del estudiante.	<b>EEF=NPPEU/TTRPE</b>  <b>EEF:</b> enlace escuela-familia <b>NPPEU:</b> Número de Padres o tutores que Participan en Eventos organizados por la Universidad <b>TTRPE:</b> Total de Padres o tutores Registrados por Estudiante	Registro escolar	Anual

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
<p><b>Porcentaje de espacios físicos adaptados para el intercambio intercultural.</b></p>	<p>Este indicador mide el porcentaje de espacios dentro de la universidad que han sido adaptados para el ejercicio de prácticas que permitan el intercambio intercultural, entre ellos pueden encontrarse auditorios adaptados, aulas especializadas en medicina y herbolaria, laboratorios y o estudios.</p>	<p><b>PEFAPII= (EFII/NEF)*100</b></p> <p><b>PEFAPII:</b> Porcentaje de espacios físicos adaptados para el intercambio intercultural</p> <p><b>EFII:</b> Espacios Físicos para el Intercambio Intercultural</p> <p><b>NEF:</b> Número de espacios físicos</p>	<p>Inventario de instalaciones</p>	<p>Anual</p>



## Herramientas Pedagógicas

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
<b>Porcentaje de Planes y Programas de estudio de licenciatura actualizados</b>	Estatus de la actualización de planes y programas de estudio. (podría sustituir a los que actualmente usa la UIET)	$PPEA = (PEA / TPE) * 100$ <b>PPEA:</b> Porcentaje de planes y programas de estudio actualizados. <b>PEA:</b> Planes y programas de estudio actualizados. <b>TPE:</b> Total de planes y programas de estudio.	Sistema de información del área académica.	Anual
<b>Número y porcentaje de programas educativos con currículo flexible.</b>	Este indicador mide el número y porcentaje de programas educativos con currículo flexible sin embargo no describe las características que deben tener lo que complica su identificación	$PPECF = NPCF / TPE$ <b>PPECF:</b> Porcentaje de programas educativos con currículo flexible <b>NPCF:</b> Número de programas educativos con currículo flexible <b>TPE:</b> Total de programas educativos	Sistema de información del área académica.	Anual
<b>Número y porcentaje de programas educativos que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios.</b>	Este indicador mide el número y porcentaje de programas educativos cuyo currículo se actualiza para incorporar las actividades de servicio social en su plan de estudios	$PPEAISS = NPISS / TPE$ <b>PPEAISS:</b> Porcentaje de programas educativos que se actualizan incorporando el servicio social al plan de estudios <b>NPISS:</b> Número de programas que incorporan el servicio social en el plan de estudios <b>TPE:</b> Total de programas educativos	Sistema de información del área académica.	Anual

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
<b>Número y porcentaje de programas educativos que alcanzarían el nivel 1 de los CIEES.</b>	Porcentaje de planes y programas de estudio certificados.	<b><math>PPEC = (PEC/TPE) * 100</math></b>  <b>PPEC:</b> Porcentaje de planes y programas de estudio certificados. <b>PEC:</b> Planes y programas de estudio certificados. <b>TPE:</b> Total de planes y programas de estudio.	Sistema de información del área académica.	Anual
<b>Porcentaje de contenidos digitales y multimedia (interculturales) producidos en el año.</b>	Producción de contenidos digitales interculturales	<b><math>PPCDM = (CDM/TCDM) * 100</math></b>  <b>PPCDM:</b> Porcentaje de contenidos digitales y multimedia interculturales. <b>CDM:</b> Contenidos digitales y multimedia interculturales producidos. <b>TCDM:</b> Total de contenidos digitales y multimedia producidos.	Sistema de información del área académica.	Anual
<b>Porcentaje de eventos académicos (interculturales) realizados respecto (del total) a los eventos programados (realizados) en el año T.</b>	Porcentaje de eventos académicos interculturales realizados.	<b><math>PEAI = (EAI/TEA) * 100</math></b>  <b>PEAI:</b> Porcentaje de eventos académicos interculturales realizados. <b>EAI:</b> Eventos académicos interculturales realizados (programados). <b>TEA:</b> Total de eventos académicos realizados (programados).	Sistema de información del área académica.	Anual

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
<b>Cursos y actividades complementarias para la formación integral e intercultural</b>	Porcentaje de cursos y actividades complementarias para la formación intercultural realizadas.	$PCACI = (CACI / TCAC) * 100$ <p><b>PCACI:</b> Porcentaje de cursos y actividades complementarias interculturales para la formación intercultural realizadas.  <b>CACI:</b> Cursos y actividades complementarias para la formación intercultural realizadas.  <b>TEA:</b> Total de cursos y actividades complementarias para la formación realizadas.</p>	Sistema de información del área académica.	Anual
<b>Porcentaje de espacios físicos adaptados para el intercambio intercultural.</b>	Espacios diseñados para el intercambio cultural con comunidades locales y externas.	$PEII = (EII / TEF) * 100$ <p><b>PEII:</b> Porcentaje de espacios físicos para el intercambio intercultural.  <b>EII:</b> Espacios físicos para el intercambio intercultural.  <b>TEF:</b> Total de espacios físicos para el aprendizaje.</p>	Sistema de información del área académica.	Anual

## 5. Indicadores sobre Investigación

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de Proyectos de Investigación en desarrollo respecto a lo programado en el año t	Mide el número total de proyectos de investigación científica y/o tecnológica que se encuentran en desarrollo y/o etapas por concluir en el año t con respecto a los proyectos de investigación programados en el mismo año	$PPIDRpt = (NPIDt / NPIDpt) * 100$ <p><b>PPIDRpt:</b> Porcentaje de Proyectos de Investigación en desarrollo respecto a lo programado en el año t  <b>NPIDt:</b> Número de proyectos de investigación que se encuentran en desarrollo en el año t  <b>NPIDpt:</b> Número de proyectos de investigación en desarrollo programados en el año t</p>	Sistema institucional de registro de proyectos	Anual
Porcentaje de proyectos de investigación con enfoque intercultural	Este indicador mide el porcentaje de proyectos de investigación que se realizan por el cuerpo académico y estudiantil de la universidad y que tiene como principal enfoque de trabajo el análisis del diálogo intercultural.	$PPEC = (NPREC / TPPU) * 100$ <p><b>NPREC:</b> Número de proyectos realizados con enfoque intercultural  <b>TPPU:</b> total de proyectos producidos en la UIET</p>	Sistema institucional de registro de proyectos	Anual
Porcentaje de presupuesto ejercido en el año t, respecto del disponible en el año t	El indicador mide el porcentaje de recursos ejercidos, ministrados por distintas fuentes de financiamiento, tanto públicas como privadas, para la implementación de proyectos de investigación, que respondan a las necesidades específicas en educación intercultural, con respecto al presupuesto disponible.	$PPE = (Pet / PDt) * 100$ <p><b>PPE:</b> Porcentaje de presupuesto ejercido  <b>Pet:</b> Presupuesto ejercido en proyectos de investigación en el año t  <b>Pdt:</b> Presupuesto disponible para proyectos de investigación en el año t</p>	Reportes presupuestarios ejercidos  Sistema institucional de registro de proyectos	Anual

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de los informes anuales verificados de los proyectos de investigación respecto a los proyectos desarrollados en el año anterior	Mide el porcentaje de atención en la verificación administrativa de los informes anuales de los proyectos de investigación, que se desarrollaron en el año anterior	$PIAV = (NIAVt / NPIDt - 1) * 100$ <p><b>PIAV:</b> Porcentaje de los informes anuales verificados de los proyectos de investigación  <b>NIAVt:</b> Número de informes anuales verificados de proyectos de investigación en el año t  <b>NPIDt-1:</b> Número de proyectos de investigación desarrollados en el año t-1</p>	Sistema institucional de registro de proyectos	Anual
Porcentaje de solicitudes de proyectos de investigación autorizadas respecto a las recibidas	Proporción de proyectos de investigación con apoyo autorizado directamente o a través de una solicitud	$PSPIA = (NSPIAt / NSPIRt) * 100$ <p><b>PSPIA:</b> Porcentaje de solicitudes de proyectos de investigación autorizadas respecto a las recibidas  <b>NSPIAt:</b> Número de solicitudes de proyectos de investigación autorizadas en el año t  <b>NSPIRt:</b> Número de solicitudes de proyectos de investigación recibidas en el año t</p>	Sistema institucional de registro de proyectos	Anual
Gasto en investigación científica y desarrollo experimental (GIDE) ejecutado respecto al presupuesto total del año t	Mide el esfuerzo realizado en investigación científica y desarrollo experimental mediante el fomento y la ejecución de esta actividad propiciando un efecto multiplicador por las dimensiones de la población escolar de las universidades	$III = (GIDEEUt / PTt) * 100$ <p><b>IIIES:</b> Índice de inversión en investigación  <b>GIDEEUt:</b> Gasto en investigación y desarrollo experimental ejecutado por la universidad en el año de referencia  <b>PTt:</b> Presupuesto total para el año t</p>	Presupuesto anual de egresos  Sistema institucional de registro de proyectos	Anual
Porcentaje de Investigadores capacitados	Este indicador mide el porcentaje de investigadores capacitados por la universidad en distintos temas	$PIC = (TICDT / TIUIET) * 100$ <p><b>PIC:</b> Porcentaje de Investigadores Capacitados</p>	Registro de Currículos con perfiles	Anual

	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
		referente a la interculturalidad, tomando en consideración aspectos sociales, éticos y políticos presentes en la región.	<b>TICDT</b> Total de investigadores capacitados en distintos temas donde: <b>TICDT</b> = X1(Investigadores capacitados en eje social) + X2(investigadores capacitados en eje ético )+ x3(investigadores capacitados en eje político) + x4 (Eje N) <b>TI UET</b> : Total de investigadores		
	Porcentaje de investigadores seleccionados	Este indicador contabiliza el porcentaje de investigadores seleccionados a través de un proceso formal de selección para la ocupación de plazas de investigadores que permitan contribuir a la ejecución de proyectos interculturales.	<b>PIS = ( NPE / TPII ) *100</b>  <b>PIS</b> : Porcentaje de investigadores seleccionados <b>NPII</b> : Número de personas seleccionadas <b>TPE</b> : Total de personas entrevistadas	Registro de solicitudes de ingreso	Anual
	Porcentaje de académicos participantes en eventos de divulgación científica	Mide el número de académicos de tiempo completo y/o estudiantes que participan en eventos de divulgación científica, tales como congresos, coloquios, simposios, etc.	<b>PAPEDC=(NAEPEDct/NAEt)*100</b>  <b>PAPEDC</b> : Porcentaje de académicos participantes en eventos de divulgación científica <b>NAEPEDct</b> : Número de académicos y/o estudiantes participantes en eventos de divulgación científica en el año t <b>NAEt</b> : Número de académicos de tiempo completo y/o estudiantes en el año t	Registros de asistencia	Semestral

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de cursos y talleres en actualización de lenguas y culturas de la región	Este indicador mide el porcentaje de cursos y talleres impartidos por la UIET que tienen como objetivo recuperar y revitalizar las lenguas locales y las actividades culturales que se desarrollan dentro de la zona de influencia de la universidad. Es posible que dichos talleres sean impartidos por personal académico, investigadores de la UIET o gente reconocida por las comunidades gracias a sus conocimientos en las tradiciones locales.	<p><b>PTALC = (NCTADLC / TTRU) * 100</b></p> <p><b>PTALC:</b> Porcentaje de cursos y talleres en actualización de lenguas y culturas de la región</p> <p><b>NCTADLC:</b> Número de cursos y Talleres de actualización desarrollados en lenguas y culturas de la región</p> <p><b>TTRU:</b> Total de talleres que se realizan en la UIET</p>	Registro de Talleres de lenguas y culturas de la región	Anual
Porcentaje de Investigares con actualización en Lengua y Cultura de la región	Este indicador mide el porcentaje de investigadores que han actualizado sus conocimientos en lengua y cultura de la región a través de talleres y cursos impartidos dentro o fuera de la universidad.	<p><b>PIALCR = (NIALCR / TE ) * 100</b></p> <p><b>PIALCR:</b> Porcentaje de Investigares con actualización en Lengua y Cultura de la región</p> <p><b>NIALCR:</b> Número de investigadores que se actualizan en lengua y cultura de la región</p> <p><b>TTCADLC:</b> Total de investigadores</p>	Registro de Talleres de lenguas y culturas de la región  Registro de currículos y perfiles	Anual

## 6. Indicadores sobre Difusión Cultural

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de proyectos de la UIET difundidos	Mide el número de proyectos que promueven el respeto y revaloración de la lengua, la cultura, la identidad y los saberes locales y que son difundidos por la UIET para alcanzar distintos públicos tanto locales como estatales y nacionales.	<b>PPUD= NPUD/TPU</b> <b>PPUD:</b> Porcentaje de Proyectos de la UIET Difundidos <b>NPUD:</b> Número de Proyectos de la UIET Difundidos <b>TPU:</b> Total de Proyectos de la UIET	Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación  Sistema Institucional de Registro de Proyectos	Anual
Percepción de los estudiantes sobre la conservación de las costumbres como una ventaja cultural	Se considera como indicador el porcentaje de estudiantes que afirman que la conservación de sus costumbres, tradiciones y dominio de la lengua es una ventaja cultural.	<b>PESCCVC=(NEERP/TEE)*100</b> <b>PESCCVC:</b> Percepción de los Estudiantes Sobre la Conservación de las Costumbres como Ventaja Cultural <b>NEERP:</b> Número de estudiantes encuestados que responden que la conservación de sus costumbres es una ventaja <b>TEE:</b> Total de Estudiantes Encuestados	Estudio Anual de apropiación cultural en el alumnos y comunidades dentro de la zona de influencia de la UIET	Anual
Percepción de la población local sobre la conservación de las costumbres como una ventaja cultural	Se considera como indicador el porcentaje de habitantes dentro de la zona de influencia de la UIET que afirman que la conservación de sus costumbres, tradiciones y dominio de la lengua es una ventaja cultural.	<b>PPLSCCVC=(NHERP/THE)*100</b> <b>PPLSCCVC:</b> Percepción de la Población Local Sobre la Conservación de las Costumbres como Ventaja Cultural <b>NEERP:</b> Número de habitantes que responden que la conservación de sus costumbres es una ventaja <b>TEE:</b> Total de habitantes Encuestados	Estudio Anual de apropiación cultural en el alumnos y comunidades dentro de la zona de influencia de la UIET	Anual



NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de productos impresos, audiovisuales y digitales que promueven el respeto y revaloración de la diversidad cultural	Mide el número de productos de comunicación en sus distintas modalidades (libros, artículos, revistas, gacetas, periódicos, videos, comerciales de radio y televisión, cápsulas de video o radiofónicas, material para redes sociales, etc.) que tienen como principal objetivo promover el respeto y la revaloración de la diversidad cultural, con respecto al total de los productos de comunicación desarrollados por la institución.	$\text{PPIADPRRDC} = \left( \frac{\text{NPPRRDC}}{\text{NTP}} \right) * 100$ <p><b>PPIADPRRDC:</b> Porcentaje de productos impresos, audiovisuales y digitales que promueven el respeto y revaloración de la diversidad cultural  <b>NPPRRDC:</b> Número de Producciones que Promueven el Respeto y Revaloración de la Diversidad Cultural  <b>NTP:</b> Número total de publicaciones</p>	Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación  Sistema Institucional de Registro de Proyectos	Anual
Tasa de variación de las acciones de promoción y/o difusión del desarrollo artístico cultural en	Mide la variación de las acciones de promoción y/o difusión (spots, carteles, trípticos, promocionales vía internet e inserciones), de las actividades artísticas y/o culturales realizadas en el año t con respecto al año t-1	$\text{TVAPDDAC} = \left( \frac{\text{APDPrt}}{\text{APDPrt-1}} - 1 \right) * 100$ <p><b>TVAPDDAC :</b> Tasa de variación de las acciones de promoción y/o difusión del desarrollo artístico cultural.  <b>APDPrt:</b> Acciones de promoción y/o difusión publicadas y/o realizadas en el año t  <b>APDPrt-1:</b> Acciones de promoción y/o difusión publicadas y/o realizadas en el año t-1</p>	Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación	Anual
Porcentaje de producciones artísticas y/o culturales realizadas respecto de lo programado para el año t	Mide el número de producciones artísticas y/o culturales realizadas en el año t respecto de la meta de producciones artísticas y culturales programada a realizarse para el año t	$\text{PPRRP} = \frac{\text{NPrt}}{\text{NPpt}} * 100$ <p><b>PPRRP:</b> Porcentaje de producciones artísticas y/o culturales realizadas respecto de lo programado para el año t  <b>NPrt:</b> Número de producciones artístico y/o culturales realizadas en el año t</p>	Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación	Anual

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
		<b>NPpt:</b> Número de producciones artístico y/o culturales programadas a realizarse en el año t		
Porcentaje de asistencia a eventos que promueven el respeto y revaloración de la diversidad cultural	Mide la cantidad de personas (alumnos, docentes, miembros de la universidad, habitantes de las distintas comunidades, entre otros) que asisten a eventos donde se promueva la revaloración y respeto a la diversidad cultural dentro de la zona de influencia de la UIET	<b>PAEPRRDC= (NPAEDP/NHZI)*100</b>  <b>PAERRDC:</b> Porcentaje de asistencia a eventos que promueven el respeto y revaloración de la diversidad cultural <b>NPAEDP:</b> Número de Personas que Asisten a Eventos de Difusión y Promoción del respeto y revaloración de la diversidad cultural <b>NHZI:</b> Número de habitantes en la zona de influencia de la UIET	Estudios de alcance, impacto y afinidad mediática	Anual
Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales	Mide la proporción de la matrícula beneficiados con servicios de actividades artísticas y culturales, es decir, los que reciben becas o cursos de capacitación o aquellos que asisten a eventos realizados por organismos que conforman con el sector cultura, así como los que asisten a servicios establecidos por este subsector.	<b>PESAAC=(NESAAC/MT)*100</b>  <b>PESAAC:</b> Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales <b>NESAAC:</b> Número de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales <b>MT:</b> Matrícula Total	Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación	Semestral
Tasa de Crecimiento de publicaciones realizadas	Mide el incremento anual en el número de las publicaciones realizadas por la institución, incluyendo investigaciones, material de difusión, material didáctico para las comunidades en la zona de influencia, ya sean impresos audiovisuales o digitales.	<b>TCPR=(((MPRtn/NPRt0)-1)*100)</b>  <b>TCPR:</b> Tasa de crecimiento de publicaciones realizadas <b>NPRtn:</b> Número de Publicaciones realizadas en el año tn <b>NPRt0:</b> Número de Publicaciones Realizadas en el año t0	Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación	Anual

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de publicaciones sobre temas de identidad cultural, tradiciones, lengua y saberes locales realizadas	Mide el porcentaje de publicaciones realizadas cuyo principal enfoque es la divulgación de temáticas relacionadas con la identidad cultural, tradiciones, recuperación y revitalización de la lengua y de los saberes locales, sobre el total de publicaciones realizadas. Estas publicaciones pueden presentarse en distintos formatos ya sea impreso, audiovisual o digital.	$PPSTICTLSLR = \frac{NPSTICRLSR}{NTPR} * 100$ <p><b>PPSTICTLSLR:</b> Porcentaje de Publicaciones Sobre Temas de Identidad Cultural, Tradiciones, Lengua y Saberes Locales Realizados  <b>NPSTICRLSR:</b> Número de Publicaciones sobre Temas de Identidad Cultural, Tradiciones, Lengua y Saberes locales Realizadas  <b>NTPR:</b> Número Total de Publicaciones Realizadas</p>	Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación	Anual
Porcentaje del tiraje de los títulos editados y coeditados en materia artística y/o cultural respecto de lo programado.	Porcentaje del tiraje de títulos editados y coeditados en materia artística y/o cultural en el año t respecto a la meta programada del tiraje de títulos editados y coeditados en materia artística o cultural en el año t	$PTTEMACRP = \left( \frac{TTEct}{TTECPt} \right) * 100$ <p><b>PTTEMACRP:</b> Porcentaje del tiraje de los títulos editados y coeditados en materia artística y/o cultural respecto a lo programado  <b>TTEct:</b> Tiraje de los títulos editados y coeditados en materia artística y/o cultural del año t  <b>TTECPt :</b> Tiraje de títulos editados y coeditados en materia artística y/o cultural programados para el año t)  *100</p>	Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación	Anual

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de investigaciones sobre temas de interculturalidad seleccionadas para publicación	Este indicador mide el número de investigaciones realizadas sobre temáticas de interculturalidad que por sus características y resultados son posibles de publicar en distintos medios de comunicación (revistas científicas, libros, prensa, medios digitales, entre otros) y que es posible iniciar la gestión de su publicación	<b>PISTISP= (NISTISP/TIR)*100</b>  <b>PISTISP:</b> Porcentaje de Investigaciones sobre temas de interculturalidad Seleccionadas para Publicación <b>NISTISP:</b> Número de Investigaciones Sobre Temáticas de Interculturalidad Seleccionadas para Publicar <b>TIR:</b> Total de Investigaciones recibidas	Inventario de investigaciones	Anual
Porcentaje de investigaciones sobre temas de interculturalidad publicadas	Este indicador mide el número de investigaciones que abordan temáticas de interculturalidad que por sus características y resultados han sido publicadas en distintos medios de comunicación (revistas científicas, libros, prensa, medios digitales, entre otros), con respecto al número de investigaciones seleccionadas a publicar	<b>PISTIP=(NISTIP/NISTISP)*100</b>  <b>PISTIP:</b> Porcentaje de Investigaciones Sobre Temáticas de Interculturalidad Publicadas <b>NISTIP:</b> Número de Investigaciones Sobre Temáticas de Interculturalidad Publicadas <b>NISTISP:</b> Número de Investigaciones Sobre Temáticas de Interculturalidad Seleccionadas para Publicar	Inventario de investigaciones	Anual
Tasa de incremento anual de la Producción Audiovisual	Mide el incremento anual en el número de producciones de radio y video realizadas para fomentar el respeto y revaloración de la lengua, las tradiciones, la diversidad cultural y los saberes locales.	<b>TIAPA=(((NPAtn/NPAto)-1)*100)</b>  <b>TIAPA:</b> Tasa de Incremento de la Producción Audiovisual <b>NPAtn:</b> Número de Producciones Audiovisuales Realizadas en el año tn <b>NPAto:</b> Número de Producciones Audiovisuales Realizadas en el año to	Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación	Anual

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
<p>Porcentaje de producciones realizadas por la UIET que se transmiten en televisión y radio local, estatal o nacional</p>	<p>Este indicador mide la transmisión efectiva de producciones realizadas por la UIET con contenido sobre respeto y revaloración de la lengua, las tradiciones, la diversidad cultural y los saberes locales en canales de radio y televisión local, estatal o nacional.</p>	<p><b><math>PPTTR=(NPTRLEN/TPR)*100</math></b>   <b>PPTTR:</b> Porcentaje de Producciones realizadas por la UIET que se Transmiten en Televisión, Radio Local, Estatal o Nacional  <b>NPTRLEN:</b> Número de producciones que se Transmiten en Televisión o Radio Local, Estatal o Nacional  <b>TPR:</b> Total de Producciones Realizadas</p>	<p>Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación</p>	<p>Anual</p>
<p>Porcentaje de Horas de material televisivo con contenido cultural, artístico, educativo y de entretenimiento producido y transmitido</p>	<p>Mide la transmisión efectiva de las horas de programas de televisión con contenidos cultural, artístico, educativos y de entretenimiento producidos por la universidad.</p>	<p><b><math>PHMTCCAEPT=(NHPTCCAETT/NHPRCCPPTt)*100</math></b>   <b>NHPTCCAETT:</b> Número de horas de Programas de televisión con contenido cultural, artístico, educativo y de entretenimiento producidas y transmitidas al trimestre  <b>NHPRCCPPTt:</b> Número de horas de programas de televisión con contenido cultural, artístico, educativo y de entretenimiento programados a producir y transmitir en el año t</p>	<p>Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación</p>	<p>Semestral</p>

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Tasa de incremento anual de la producción para medios digitales	Este indicador mide el incremento anual de las producciones realizadas para medios digitales y plataformas de redes sociales (página web, YouTube, Facebook, twitter, entre otros).	$TIAPMD = \left( \frac{NPMD_{tn}}{NPMD_{t0}} - 1 \right) * 100$ <p><b>TIAPMD:</b> Tasa de Incremento de la Producción para Medios Digitales  <b>NPMD<sub>tn</sub>:</b> Número de Producciones para Medios Digitales Realizadas en el año <i>tn</i>  <b>NPMD<sub>t0</sub>:</b> Número de Producciones para Medios Digitales Realizadas en el año <i>t0</i></p>	Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación	Anual
Porcentaje de producciones para medios digitales sobre lengua, tradiciones, identidad y saberes locales	Este indicador mide el porcentaje de las producciones destinadas a medios digitales (página web, YouTube, Facebook, twitter, entre otros) que tienen como principal objetivo difundir el respeto y revaloración de la lengua, las tradiciones, la identidad y saberes locales, sobre el total de producciones realizadas para dichos medios.	$PPMDLTISL = \left( \frac{NPMDLTISL}{TPMD} \right) * 100$ <p><b>PPMDLTISL:</b> Porcentaje de Producciones para medios digitales sobre lengua, tradiciones, identidad y saberes locales  <b>NPMDLTISL:</b> Número de producciones para medios digitales sobre lengua, tradiciones, identidad y saberes locales realizadas  <b>TPMD:</b> Total de Producciones para Medios Digitales</p>	Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación	Anual

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Tasa de Crecimiento de estrategias de comunicación para la formación y recuperación de los saberes locales	Este indicador mide de manera anual el incremento en las estrategias de comunicación implementadas en las comunidades de la zona de influencia de la UIET y que tienen por objetivo la formación del conocimiento local en las nuevas generaciones y la recuperación de los saberes locales	$TCECFRS = \left( \frac{NECICt_n}{NECICt_0} - 1 \right) * 100$ <p><b>TCECFRS:</b> Tasa de crecimiento de Estrategias de Comunicación para la formación y recuperación de los saberes locales  <b>NECICt<sub>n</sub>:</b> Número de Estrategias de Comunicación implementadas para las comunidades en el año t<sub>n</sub>  <b>NECICt<sub>0</sub>:</b> Número de Estrategias de Comunicación implementadas para las comunidades en el año t<sub>0</sub></p>	Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación	Anual
Porcentaje de eventos de comunicación y difusión dirigidos a las comunidades de la zona	Este indicador mide el número de eventos de comunicación y difusión que tienen como público objetivo la población de las comunidades dentro del área de influencia de la UIET, con respecto al total de eventos realizados en el trimestre.	$PECDDCZ = \left( \frac{NECDDCZ}{TER} \right) * 100$ <p><b>PECDDCZ:</b> Porcentaje de Eventos de Comunicación y Difusión Dirigidos a Comunidades de la zona  <b>NECDDCZ:</b> Número de Eventos de Comunicación y Difusión Dirigidos a Comunidades de la Zona  <b>TER:</b> Total de Eventos Realizados</p>	Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación	Trimestral
Porcentaje de publicaciones realizadas para las comunidades en la zona de influencia de la UIET	Este indicador mide el número de publicaciones realizadas que tienen como principal objetivo proveer de material de consulta o didáctico a las comunidades dentro del área de influencia de la UIET y que puede apoyar a mejorar los procesos de implementación de proyectos de desarrollo local guiados por el área de investigación o las unidades académicas	$PPRCZI = \left( \frac{NPRCZI}{NTPR} \right) * 100$ <p><b>PPRCZI:</b> Porcentaje de publicaciones realizadas para comunidades en las zonas de influencia de la UIET  <b>NPRCZI:</b> Número de Publicaciones realizadas para comunidades en las zonas de influencia  <b>NTPR:</b> Número Total de Publicaciones Realizadas</p>	Inventario de Publicaciones	Anual

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de estrategias para la difusión de la oferta académica	La institución debe tener estrategias institucionales para posicionar al programa en un sector de la población potencialmente interesado en continuar sus estudios, por lo que debe tener una difusión y promoción de su oferta educativa a través de medios de comunicación y otra actividades como ferias profesiográficas en las que se les informa a aspirantes, escuelas del nivel educativo anterior y a la sociedad, los objetivos del programa, el perfil de formación que pretende y cuál es el campo laboral. En la medida en que se difunde y promociona se puede tener un mayor número de aspirantes para admitir a aquellos que tengan el mejor perfil de ingreso y asegurar el éxito en su trayectoria y egreso escolar.	<p><b>PEDOA=(NEOAI/TECI)</b></p> <p><b>PEDOA:</b> Porcentaje de Estrategias para la Difusión de la Oferta Académica</p> <p><b>NEDOAI:</b> Número de estrategias para la Difusión de la Oferta Académica Implementadas</p> <p><b>TECI:</b> Total de Estrategias de Comunicación y Difusión Implementadas</p>	Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación	Anual
Tasa de incremento de inscripciones a nuevo ingreso.	Este indicador mide el incremento anual de inscripciones a los diversos programas ofertados, con respecto a las inscripciones del ciclo anterior. Una correcta implementación de las estrategias de difusión de la oferta académica tiene un efecto en el incremento de las inscripciones a un nuevo ciclo escolar.	<p><b>TIINI= (NEINItn/NEINt-1)*100</b></p> <p><b>TIINI:</b> Tasa de Incremento de inscripciones a nuevo ingreso</p> <p><b>NEINItn:</b> Número de Estudiantes inscritos de Nuevo Ingreso en el año tn</p> <p><b>NEINt-1:</b> Número de Estudiantes inscritos de Nuevo Ingreso en el año t-1</p>	Matricula de nuevo ingreso	Semestral



NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de planteles de educación media superior visitados en la zona de influencia	Este indicador mide el número de planteles de Educación Media Superior que se han visitado con la finalidad de difundir y promover la oferta educativa, permitiendo así tener un mayor número de aspirantes en edad adecuada para su ingreso a la licenciatura.	$PPEMSVMZ = \frac{NPV}{NPZI} * 100$ <p><b>PPEMSVMZ:</b> Porcentaje de Planteles Visitados en la Zona de Influencia  <b>NPV:</b> Número de Planteles de educación media superior visitados  <b>NPZI:</b> Número de Planteles de Educación Media Superior en la Zona de Influencia</p>	Banco de información de planteles de Educación Media Superior	Semestral
Porcentaje de comunidades visitadas en la zona de influencia	Este indicador mide el número de comunidades dentro de la zona de influencia de la UIET visitadas con la finalidad de difundir y promover la oferta educativa y otros servicios ofertados por la universidad.	$PCVZ = \frac{NCV}{NCZI} * 100$ <p><b>PPEMSVMZ:</b> Porcentaje de Comunidades Visitadas en la Zona de Influencia  <b>NCV:</b> Número de Comunidades visitadas  <b>NCZI:</b> Número de Comunidades en la Zona de Influencia</p>	Banco de información de planteles de Educación Media Superior	Semestral
Porcentaje de eventos destinados para la captación de alumnos de nuevo ingreso	Este indicador mide el número de eventos realizados cuya finalidad es captar aspirantes a nuevo ingreso en los distintos programas ofertados por la universidad. Entre los eventos se puede incluir visitas a las instalaciones de la UIET, ferias profesiográficas, eventos culturales, académicos y deportivos, entre otros	$PEDCANI = \frac{NERCANI}{TER} * 100$ <p><b>PEDCANI:</b> Porcentaje de eventos destinados para la captación de alumnos de nuevo ingreso  <b>NERCANI:</b> Número de eventos realizados para la captación de alumnos de nuevo ingreso  <b>TER:</b> Total de eventos realizados</p>	Sistema Institucional de Proyectos de Difusión y Comunicación	Semestral

## 7. Indicadores sobre Vinculación Cooperativa

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Número de acuerdos interinstitucionales orientados a promover programas sobre la interculturalidad en ámbitos de educación no formal, con instituciones gubernamentales	Mide el número absoluto de acuerdos interinstitucionales establecidos	<b>NAI= NAn/NA<sub>n-1</sub></b>  <b>NAI:</b> Número de acuerdos interinstitucionales orientados a promover programas sobre la interculturalidad en ámbitos de educación no formal, con instituciones gubernamentales <b>NAn:</b> Número de acuerdos en el año n <b>NA<sub>n-1</sub>:</b> número de acuerdos en el año n-1	Sistema institucional de registro de proyectos	Anual
Porcentaje de Gestores Capacitados	Este indicador mide el total de gestores interculturales que han sido capacitados por la universidad para lograr la gestión de proyectos comunitarios con enfoque intercultural dentro y fuera del área de influencia de la universidad. Este indicador puede acompañar al indicador de capacitaciones previamente mencionado.	<b>PGC=NGC/TPP</b>  <b>PGC:</b> Porcentaje de Gestores Capacitados <b>NGC:</b> número de gestores Capacitados <b>TPP:</b> total de participantes de los proyectos	Registro de desempeño profesional / Directorio de organizaciones	semestral
Porcentaje alianzas y gestiones para reforzar las identidades locales	Este indicador mide el total de alianzas y gestiones realizadas con instituciones para reforzar las identidades locales a través de proyectos comunitarios con enfoque intercultural de acuerdo al total de alianzas o gestiones realizadas por la UIET	<b>PAGRIL=(NTARIL/NTAG)*100</b>  <b>PAGRIL:</b> Porcentaje de alianzas y gestiones para reforzar identidades locales <b>NTARIL:</b> Número total de alianzas para reforzar las identidades locales <b>NTAG:</b> Número Total de Alianzas y Gestiones	Sistema institucional de Alianzas estratégicas	anual

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de comunidades fortalecidas mediante la vinculación institucional	Este indicador mide la cantidad de comunidades que son beneficiadas a través de proyectos de impacto social, ambiental, económico o cultural gestionados e implementados por la comunidad UIET (docentes, investigadores, estudiantes, entre otros) y que se desarrollan gracias a la vinculación institucional a través de convenios, acuerdos, gestión de fondos, etcétera.	<p><b>PCFVI= (NCFVI/NCAIU)*100</b></p> <p><b>PCFVI:</b> Porcentaje de comunidades fortalecidas mediante la vinculación institucional</p> <p><b>NCFVI:</b> Número de comunidades fortalecidas con la vinculación institucional</p> <p><b>NCAIU:</b> Número de comunidades dentro del área de influencia de la universidad</p>	Sistema institucional de registro de proyectos	semestral
Prácticas profesionales, estancias y visitas en el sector productivo y entorno comunitario	Las prácticas profesionales, estancias en el sector productivo, visitas empresariales y prácticas en comunidades, constituyen un elemento para la habilitación de la profesión en los alumnos, promueven el desarrollo de competencias dentro del contexto del ejercicio de la profesión y la aplicación práctica de sus conocimientos. La universidad debe dar apoyo al estudiante en el establecimiento del vínculo formal y los trámites correspondientes, así como en la orientación y los mecanismos de supervisión y evaluación de actividades realizadas.	<p><b>PP= NERP/NTE</b></p> <p><b>PP:</b> Prácticas profesionales, estancias, visitas en el sector productivo y entorno comunitario</p> <p><b>NERP:</b> Número de estudiantes realizando prácticas profesionales</p> <p><b>NTE:</b> Número total de estudiantes</p>	Control escolar Sistema institucional de registro de proyectos	semestral
Porcentaje de proyectos en operación	Este indicador mide el total de proyectos que se han implementado de manera exitosa gracias a la vinculación y participación de alguna comunidad dentro del área de influencia de la	<p><b>PPO=(PI/tdpf)*100</b></p> <p><b>PPO:</b> Porcentaje de proyectos operados</p> <p><b>PI:</b> Proyectos implementados</p>	Sistema institucional de registro de proyectos	Anual

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
	universidad	exitosamente <b>tdpf:</b> total de proyectos formulados		
Porcentaje de proyectos en alguna etapa de implementación	Este indicador mide el total de proyectos que se encuentran en alguna etapa de implementación gracias a la vinculación y participación de alguna comunidad dentro del área de influencia de la universidad	<b>PPAEI= (PEI)/TDPF)*100</b>  <b>PPAEI:</b> Porcentaje de proyectos en alguna etapa de Implementación <b>PEI:</b> Proyectos en alguna etapa de implementación <b>TDPF:</b> Total de proyectos formulados	Sistema institucional de registro de proyectos	semestral
Porcentaje de proyectos factibles y pertinentes	Este indicador mide el porcentaje de proyectos que después de ser evaluados por la unidad correspondiente, son factibles para implementarse en alguna comunidad dentro de la zona de influencia de la universidad. La factibilidad implica que previamente se ha realizado un correcto diagnóstico de la comunidad y se ha detectado una necesidad social, ambiental o intercultural a atender.	<b>PPFP=(NPSO/TPF)*100</b>  <b>PPFP:</b> Porcentaje de proyectos factibles y pertinentes <b>NPSO:</b> Número de Proyectos Seleccionados para Operación <b>TPF:</b> Total de Proyectos Formulados	Sistema institucional de registro de proyectos	semestral
porcentaje de proyectos formulados con respecto a los diagnósticos	Este indicador mide la cantidad de proyectos que han sido formulados por la institución (emprendedores, comunitarios, de investigación, impacto socio ambiental, derechos humanos, entre otros) en correspondencia al número de diagnósticos realizados a las comunidades dentro del área de influencia de la universidad	<b>PPFRd=(NPF/TDR)</b>  <b>PPF:</b> Porcentaje de proyectos formulados con respecto a los diagnósticos <b>NPF:</b> Número de Proyectos formulados <b>TDR:</b> Total de Diagnósticos Realizados	Sistema institucional de registro de proyectos	semestral

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de diagnósticos comunitarios participativos realizados	Este indicador mide la cantidad de diagnósticos comunitarios realizados por la universidad con respecto a las comunidades donde se realizan intervenciones o proyectos	<b>PD CPR= (PPF/TCI)*100</b>  <b>PPF:</b> Porcentaje de diagnósticos comunitarios participativos. realizados <b>DR:</b> Diagnósticos realizados <b>TCI:</b> Total de comunidades intervenidas	Sistema institucional de registro de proyectos	semestral
Porcentaje de líderes de proyectos ubicados	Este indicador contabiliza el total de líderes de proyectos identificados que permiten dar seguimiento y correcta ejecución a los distintos proyectos implementados por la comunidad universitaria	<b>PLPU= (NLPD/TPP)*100</b>  <b>PLPU:</b> Porcentaje de Lideres de Proyectos ubicados <b>NLPD:</b> Número de Lideres de Proyectos Detectados <b>TPP:</b> Total de participantes en los proyectos	Registro de desempeño profesional	semestral
Porcentaje de grupos organizados por proyectos de la institución	Este indicador mide el impacto de la universidad en la constitución de grupos organizados a partir de proyectos implementados por las distintas áreas académicas y de investigación en entornos comunitarios dentro del área de influencia de la universidad.	<b>PGOPI= NGODP/TGOEC</b>  <b>PGOPI:</b> Porcentaje de Grupos Organizados por Proyectos de la Institución <b>NGODP:</b> Número de Grupos Organizados Durante los Proyectos <b>TGOC:</b> Total de Grupos Organizados en la Comunidad	Sistema institucional de registro de proyectos	semestral

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Convenios establecidos con instituciones para colaboraciones en la difusión de las culturas	Este indicador mide el número total de convenios que la universidad ha establecido con distintas instituciones dedicadas a la comunicación social a través de medios tradicionales (prensa, radio, televisión) o digitales, para la colaboración en la difusión de las tradiciones, cultura, lengua, saberes e identidad local.	<p><b>PCID = (CIDC/ TCID)*100</b></p> <p><b>CIDC:</b> Convenios institucionales para la difusión de la diversidad cultural.</p> <p><b>TCID:</b> Total de convenios institucionales de difusión.</p>	Sistema institucional de registro de eventos de difusión.	Anual
Movilidad e intercambios de estudiantes	Las acciones de movilidad permiten a los estudiantes del programa educativo interactuar con otros estudiantes o con otra institución, con lo que adquieren una perspectiva diferente del programa de estudio al que pertenecen, así desarrollarán la capacidad de desenvolverse profesionalmente en un espacio distinto al de origen, a la vez que comunicarse y trabajar colaborativamente con alumnos y profesores de distintas instituciones. La institución debe contar con convenios y mecanismos formales que fomenten el intercambio y estancias para estudiantes, a nivel estatal, regional, nacional o internacional; se deben establecer protocolos para su difusión, orientación en trámites, reconocimiento y equivalencia de créditos, evaluación de los resultados y retroalimentación entre instituciones.	<p><b>MIE=NEME/NTE</b></p> <p><b>MIE:</b> Movilidad de Intercambios estudiantiles</p> <p><b>NEME:</b> Número de estudiantes en movilidad estudiantil</p> <p><b>NTE:</b> Número total de estudiantes</p>	Sistema de registro de movilidad estudiantil	semestral

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Movilidad de profesores	Las acciones de movilidad e intercambio de profesores posibilitan la realización de actividades académicas de un docente en otra institución y la estadía de profesores de otra institución. La institución debe contar con convenios y mecanismos formales que fomenten el intercambio y estancias para profesores en el ámbito estatal, nacional o internacional. Se deben establecer protocolos para su difusión, orientación en trámites, reconocimiento, evaluación de los resultados y retroalimentación entre instituciones	<b>MP=NPPM/NTP</b>  <b>MP:</b> Movilidad de Profesores <b>NPPM:</b> Número de profesores en programas de movilidad <b>NTP:</b> Número total de profesores	Sistema de registro de movilidad de profesores	semestral
Servicio social	El servicio social es una actividad de retribución a la sociedad, obligatoria en nuestro país como requisito para obtención del título y regulada por la legislación vigente; los alumnos deben prestar el servicio social durante un tiempo no menor de seis meses ni mayor de dos años y con un mínimo de horas. Aunque el servicio social puede liberarse realizando múltiples actividades en diversas dependencias u organizaciones, es deseable que el alumno tenga opciones que le permitan poner en práctica competencias desarrolladas y conocimientos adquiridos en el programa.	<b>PARSS=(NARSSPC/TAC)*100</b>  <b>PARSS:</b> Porcentaje de alumnos realizando servicio social <b>NARSSPC:</b> Número de alumnos realizando servicio social por cohorte <b>TAC:</b> Número de alumnos por cohorte  <b>PASSC=(NASSCC/TAC)*100</b>  <b>PASSC:</b> Porcentaje de alumnos con servicio social concluido <b>NASSCC:</b> Número de alumnos con servicio social concluido por cohorte <b>TAC:</b> Total de alumnos por cohorte	Control escolar	semestral

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Vínculo Egresado-institución	El programa debe disponer de un vínculo formal y permanente con los egresados que le permita obtener datos sobre su inserción y desempeño en el campo laboral, propuestas de adecuación al mapa curricular y retroalimentación al programa. También pueden ofrecerles cursos de educación continua y opciones de estudios superiores dentro de la misma institución, e invitarlos a colaborar con el programa como: promotores, ponentes, expositores, patrocinadores, donadores, profesores, etcétera.	<b>VEI= NERMPCC/NEPC</b>  <b>VEI:</b> Vínculo Egresado - Institución <b>NERMPCC:</b> Número de egresados que responde manera positiva a convocatorias por cohorte <b>NEPC:</b> Número de egresados por cohorte	Sistema de seguimiento a egresados	Anual